

I. DISPOSICIONES GENERALES

Conselleria de Educación, Cultura y Universidades

DECRETO 95/2026, de 19 de junio, del Consell, por el que se establecen los currículos de los cursos de especialización de Formación Profesional para la Comunitat Valenciana, en aplicación de la Ley orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

Índice

Preámbulo

Artículo 1. Objeto

Artículo 2. Ámbito de aplicación

Artículo 3. Currículo

Artículo 4. Estructura de los cursos de especialización

Artículo 5. Formación en empresa u organismo equiparado

Artículo 6. Proyecto curricular de curso de especialización

Artículo 7. Programación didáctica del módulo profesional

Artículo 8. Docencia en idioma extranjero y lenguas cooficiales

Artículo 9. Autonomía de los centros

Artículo 10. Profesorado

Artículo 11. Espacios y equipamiento

Artículo 12 Tratamiento de datos de carácter personal

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Única. Incidencia presupuestaria

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Cursos de especialización en extinción

Segunda. Convalidación de módulos profesionales con igual codificación, pero distinta duración entre los grados B, C, D y E del sistema de formación profesional a partir del curso 2024-2025.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Única. Cláusula derogatoria

DISPOSICIONES FINALES

Primera: Modificación del Decreto 114/2025, de 29 de julio, del Consell, por el que se establecen los currículos de los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de Formación Profesional, en aplicación de la Ley orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional

Segunda. Modificación del Decreto 117/2025, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen los currículos de los ciclos formativos de grado básico de Formación Profesional, en aplicación de la Ley orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional

Tercera. Modificación artículo 5 del Decreto 176/2014, de 10 de octubre, del Consell, por el que regula los convenios que suscriba la Generalitat y su registro

Cuarta. Habilitación normativa

Quinta. Entrada en vigor

Anexo I. Secuenciación y horario cursos de especialización de GM

Anexo II. Secuenciación y horario cursos de especialización de GS

Anexo III. Currículos de cursos de especialización establecidos al amparo de la LOE

Anexo IV. Modificación de los anexos I y II del Decreto 114/2025, de 29 de julio, del Consell, por el que se establecen los currículos de los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de Formación Profesional, en aplicación de la Ley orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional

Anexo V. Incorporación de un nuevo anexo XII en el Decreto 114/2025, de 29 de julio, del Consell, por el que se establecen los currículos de los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de Formación Profesional, en aplicación de la Ley orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional



Anexo VI. Modificación del Decreto 117/2025, de 5 de agosto, del Consell por el que se establecen los currículos de los ciclos formativos de grado básico de Formación Profesional, en aplicación de la Ley orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

PREÁMBULO

I

El Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana establece en su artículo 53 que es de competencia exclusiva de la Generalitat la regulación y administración de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, en el ámbito de sus competencias.

La Ley orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, define, en su artículo 5.1, el Sistema de Formación Profesional como el conjunto articulado de actuaciones dirigidas a identificar las competencias profesionales del mercado laboral, asegurar las ofertas de formación idóneas, posibilitar la adquisición de la correspondiente formación o, en su caso, el reconocimiento de las competencias profesionales, y poner a disposición de las personas un servicio de orientación y acompañamiento profesional que permita el diseño de itinerarios formativos individuales y colectivos.

La Ley orgánica 3/2022, de 31 de marzo, también establece en su artículo 51.1, que los cursos de especialización (grado E) tienen por objeto complementar y profundizar en las competencias de quienes ya disponen de un título de formación profesional o cumplen las condiciones de acceso que para cada uno de los cursos se determinen.

Dispone en su artículo 27.1.a), que los títulos serán homologados por la Administración General del Estado, siempre que incluyan, al menos, un resultado de aprendizaje vinculado a un elemento de competencia y estén recogidos en el Catálogo Nacional de Ofertas de Formación Profesional.

La Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, en su artículo 6.3, establece que, con el fin de asegurar una formación común y garantizar la validez de los títulos correspondientes, el Gobierno, previa consulta a las comunidades autónomas, fijará, en relación con los objetivos, competencias, contenidos y criterios de evaluación, los aspectos básicos del currículo, que constituyen las enseñanzas mínimas. Para las enseñanzas de formación profesional fijará, así mismo, los resultados de aprendizaje correspondientes a las enseñanzas mínimas, que, de acuerdo con el artículo 6.4, en el caso de la Comunitat Valenciana, constituyen el 50 % de los horarios escolares, matizando en el artículo 6.5 que las Administraciones educativas podrán, si así lo consideran, exceptuar los cursos de especialización de las enseñanzas de formación profesional de estos porcentajes, pudiendo establecer su oferta con una duración a partir del número de horas previsto en el currículo básico. Este aspecto también está recogido en el artículo 52.2 de la Ley orgánica 3/2022, de 31 de marzo.

II

El Real decreto 278/2023, de 11 de abril, establece el calendario de implantación del Sistema de Formación Profesional derivado de la Ley orgánica 3/2022, de 31 de marzo. En su artículo 12, establece que en el año académico 2024-2025 se implantarán, con carácter general, las ofertas de Grado E.

El Real decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional atribuye en su artículo 7.2, a la Administración Educativa la facultad para establecer los currículos de los cursos de especialización (grados E).

Desarrolla en el capítulo V del título II los cursos de especialización de formación profesional o grados E y establece los requisitos y condiciones a que deben ajustarse dichas enseñanzas.

El Real decreto 497/2024, de 21 de mayo, modifica los reales decretos que establecen los cursos de especialización de grado medio y superior, y fijan sus enseñanzas mínimas.

Este real decreto ha sido modificado por la disposición final del Real decreto 565/2024, de 18 de junio, por el que se establece el curso de especialización de Formación Profesional de grado superior en Comercio Electrónico y se fijan los aspectos básicos del currículo, asignando a un perfil de persona experta del sector productivo la docencia de determinados módulos profesionales.

III

En la definición de los nuevos contenidos se han tenido en cuenta las características educativas, culturales y sociolingüísticas, socio-productivas y laborales de la Comunitat Valenciana con el fin de dar respuesta a las necesidades generales de cualificación de las personas para su incorporación a la estructura productiva de la Comunitat Valenciana, sin perjuicio alguno a la movilidad del alumnado.

IV

El contenido de este decreto se ajusta a los principios de buena regulación contenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, los principios de necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia y eficiencia, en tanto que persigue el interés general al facilitar la adecuación de la oferta formativa a la nueva regulación estatal, ampliando la oferta de Formación Profesional y avanzando en la integración de la Formación Profesional en el conjunto del sistema educativo y formativo.

Basándose en el principio de necesidad, el desarrollo curricular está plenamente justificado para regular estas nuevas enseñanzas de Formación Profesional vinculadas a los cursos de especialización en el ámbito de esta comunidad autónoma, ampliando y contextualizando los contenidos de los módulos profesionales, respetando el perfil profesional de los mismos.

V

Por otro lado, se ha detectado que existen módulos profesionales que componen diferentes grados, idénticos en su código y denominación, pero con duración distinta. Esto se ha de corregir modificando los decretos 114/2025, de 29 de julio y 117/2025, de 5 de agosto, por el que se establecen los currículos de los ciclos formativos de grado medio, grado superior y grado básico respectivamente. Por ello, se incluye en el presente decreto una disposición final segunda que modifica los horarios de aquellos ciclos cuyos módulos idénticos tengan distinta duración.

Resulta, de igual manera, coherente con el ordenamiento jurídico permitiendo una gestión más eficiente de los recursos públicos, con la intención de mantener un marco normativo estable, predecible, integrado y claro, dando cumplimiento con ello al principio de seguridad jurídica.

Se completa así eficaz y eficientemente, el marco legal establecido por los reales decretos por los que se establecen los mencionados cursos de especialización y sus enseñanzas mínimas, introduciendo la regulación adecuada e imprescindible, que establece las obligaciones necesarias a fin de atender el objetivo que se pretende conseguir, siguiendo el principio de proporcionalidad. Se ciñe igualmente al principio de eficiencia, concretando los requisitos de espacios, equipamiento y del profesorado requeridos para impartir esta formación de forma que se facilite la racionalización en la gestión de los recursos públicos.

En aplicación del principio de transparencia, se ha dado publicidad a la iniciativa normativa y a los documentos propios del proceso de elaboración, se ha sometido el expediente a información y audiencia pública, y se ha publicado el anuncio correspondiente en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* en cumplimiento del artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

VI

En el contexto de la Comunitat Valenciana, nuestra lengua oficial y propia, tal y como determina el artículo 6 del Estatuto de Autonomía, debe tener especial atención en las enseñanzas y el sistema de Formación Profesional valenciano.

Las modificaciones introducidas en estos currículos requieren una posterior concreción en las programaciones que el equipo docente ha de elaborar, las cuales han de incorporar el diseño de actividades de aprendizaje y el desarrollo de actuaciones flexibles que, en el marco de la normativa que regula la organización de los centros, posibiliten adecuaciones particulares del currículo en cada centro docente de acuerdo con los recursos disponibles, sin que en ningún caso afecten a la competencia general de los cursos de especialización objeto de regulación.

Por tanto, al amparo de lo previsto en el artículo 18.f) de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell, a propuesta de la consellera de Educación, Cultura y Universidades, en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto 68/2026, de 4 de mayo, del Consell, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Educación, Cultura y Universidades, oído el Consejo Valenciano de Formación Profesional, consultados los agentes sociales, con

informe de la Abogacía General de la Generalitat, conforme el Consell Jurídic Consultiu de la Comunitat Valenciana, con todos los informes preceptivos solicitados, y previa deliberación del Consell, en la reunión de 19 de junio de 2026,

DECRETO

Artículo 1. Objeto

El presente decreto tiene por objeto establecer en una única norma los currículos de los cursos de especialización de grado medio y superior de Formación Profesional en aplicación de la Ley orgánica 3/2022, de 31 de marzo (en adelante LFP) así como, los currículos de títulos establecidos al amparo de la LOE en el anexo III del presente decreto.

Artículo 2. Ámbito de aplicación

1. Los currículos establecidos en este decreto se aplicarán a todos los cursos de especialización de grado medio y de grado superior, que se oferten en el ámbito de gestión de la Comunitat Valenciana, cuya transformación e implantación al amparo de la LFP, se inició en el curso académico 2024-2025, y como concreción de la normativa estatal recogida en sus respectivos reales decretos y relacionados a continuación:

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Medio establecido por el Real decreto 482/2020, de 7 de abril, por el que se establece el curso de especialización en Panadería y bollería artesanales y se fijan los aspectos básicos del currículo, y se modifica el Real decreto 651/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Medio establecido por el Real decreto 262/2021, de 13 de abril, por el que se establece el curso de especialización en Implementación de redes 5G y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Medio establecido por el Real decreto 281/2021, de 20 de abril, por el que se establece el curso de especialización en Mantenimiento de vehículos híbridos y eléctricos y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Medio establecido por el Real decreto 206/2022, de 22 de marzo, por el que se establece el curso de especialización en Instalación y mantenimiento de sistemas conectados a internet (IoT) y se fijan los aspectos básicos del currículo, y se modifica el Real decreto 280/2021, de 20 de abril, por el que se establece el curso de especialización en Fabricación aditiva y se fijan los aspectos básicos del currículo, en el marco del Plan de recuperación, transformación y resiliencia.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Medio establecido por el Real decreto 711/2024, de 23 de julio, por el que se establece el Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Medio en Coordinación del personal en reuniones profesionales, congresos, ferias, exposiciones y eventos y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Medio establecido por el Real decreto 1091/2024, de 22 de octubre, por el que se establece el Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Medio en Floristería y arte floral y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Medio establecido por el Real decreto 84/2026, de 11 de febrero, por el que se establece el Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Medio en Maestría de corte y cata de jamón y paleta curados y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Medio establecido por el Real decreto 185/2026, de 11 de marzo, por el que se establece el Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Medio en Insecticultura y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 93/2019, 1 de marzo, por el que se establece el curso de especialización en Cultivos celulares y se fijan los aspectos básicos del currículo, y se modifica el Real decreto 74/2018, de 19 de febrero, por el que se establece el título de Técnico en montaje de estructuras e instalación de sistemas aeronáuticos y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 94/2019, de 1 de marzo, por el que se establece el curso de especialización en Audiodescripción y subtitulación y se fijan los aspectos básicos del currículo.



– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 478/2020, de 7 de abril, por el que se establece el curso de especialización en Ciberseguridad en entornos de las tecnologías de operación y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 479/2020, de 7 de abril, por el que se establece el curso de especialización en Ciberseguridad en entornos de las tecnologías de la información y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 480/2020, de 7 de abril, por el que se establece el curso de especialización en Digitalización del mantenimiento industrial y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 481/2020, de 7 de abril, por el que se establece el curso de especialización en Fabricación inteligente y se fijan los aspectos básicos del currículo, y se modifican el Real decreto 93/2019, de 1 de marzo, y el Real decreto 94/2019, de 1 de marzo, por los que se establecen dos cursos de especialización y los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 175/2021, de 23 de marzo, por el que se establece el curso de especialización en Sistemas de señalización y telecomunicaciones ferroviarias y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 176/2021, de 23 de marzo, por el que se establece el curso de especialización en Mantenimiento avanzado de sistemas de material rodante ferroviario y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 261/2021, de 13 de abril, por el que se establece el curso de especialización en Desarrollo de videojuegos y realidad virtual y se fijan los aspectos básicos del currículo, se modifican diversos reales decretos por los que se establecen cursos de especialización y los aspectos básicos del currículo y se corrigen errores del Real decreto 283/2019, de 22 de abril y del Real decreto 402/2020, de 25 de febrero, por los que establecen los títulos y los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 263/2021, de 13 de abril, por el que se establece el curso de especialización en Modelado de la información de la construcción (BIM) y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 279/2021, de 20 de abril, por el que se establece el curso de especialización en Inteligencia Artificial y Big Data y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 280/2021, de 20 de abril, por el que se establece el curso de especialización en Fabricación aditiva y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 1153/2021, de 28 de diciembre, por el que se establece el curso de especialización en Materiales compuestos en la industria aeroespacial y se fijan los aspectos básicos del currículo, y se modifica el Real decreto 93/2019, de 1 de marzo, por el que se establece el curso de especialización en Cultivos celulares y se fijan los aspectos básicos del currículo, y se modifica el Real decreto 74/2018, de 19 de febrero, por el que se establece el título de Técnico en montaje de estructuras e instalación de sistemas aeronáuticos y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 109/2022, de 8 de febrero, por el que se establece el curso de especialización en Mantenimiento y seguridad en sistemas de vehículos híbridos y eléctricos y se fijan los aspectos básicos del currículo, y se corrigen errores de diversos reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 393/2022, de 24 de mayo, por el que se establece el curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior en Aeronaves pilotadas de forma remota-Drones y se fijan los aspectos básicos del currículo, y se modifican el Real decreto 1445/2018, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de turbina y se fijan los aspectos básicos del currículo, y el Real decreto 1085/2020, de 9 de diciembre, por el que se establecen convalidaciones de módulos profesionales de los títulos de Formación Profesional del sistema educativo español y las medidas para su aplicación, y se modifica el Real decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.



– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 904/2022, de 25 de octubre, por el que se establece el curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior en Robótica colaborativa y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 921/2022, de 31 de octubre, por el que se establece el curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior en Auditoría energética y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 143/2024, de 6 de febrero, por el que se establece el Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior en Posicionamiento en buscadores (SEO/SEM) y comunicación en redes sociales y se fijan los aspectos básicos del currículo, y se modifican el Real decreto 546/2023, de 27 de junio, y el Real decreto 569/2023, de 4 de julio.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 144/2024, de 6 de febrero, por el que se establece el Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior en Redacción de contenidos digitales para marketing y ventas y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 565/2024, de 18 de junio, por el que se establece el Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior en Comercio electrónico y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 566/2024, de 18 de junio, por el que se establece el Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior en Desarrollo de aplicaciones en lenguaje Python y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 1090/2024, de 22 de octubre, por el que se establece el Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior en Inspección técnica y peritación de siniestros en vehículos y se fijan los aspectos básicos del currículo, y se modifica el Real decreto 569/2023, de 4 de julio, por el que se establecen tres certificados de profesionalidad de la familia profesional Fabricación Mecánica, que se incluyen en el Repertorio Nacional de certificados de profesionalidad.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 1092/2024, de 22 de octubre, por el que se establece el Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior en Tecnología y gestión quesera y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 144/2026, de 25 de febrero, por el que se establece el Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior en Despliegue de productos software en contenedores y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 145/2026, de 25 de febrero, por el que se establece el Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior en Recursos y servicios en la nube y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 146/2026, de 25 de febrero, por el que se establece el Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior en Turismo micológico y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 183/2026, de 11 de marzo, por el que se establece el Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior en Aprendizaje automático: gestión de datos y entrenamiento y se fijan los aspectos básicos del currículo.

– Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior establecido por el Real decreto 184/2026, de 11 de marzo, por el que se establece el Curso de especialización de Formación Profesional de Grado Superior en Aprendizaje automático: instalación, despliegue y explotación de sistemas y se fijan los aspectos básicos del currículo.

Asimismo, los cursos de especialización que se establezcan y publiquen mediante el real decreto con posterioridad a la entrada en vigor del presente decreto, se entenderán incorporados al ámbito de aplicación de este decreto, sin perjuicio de la negociación previa en la Mesa Sectorial si se vieran afectadas las condiciones de trabajo.

2. De igual manera se establecen algunos currículos de títulos establecidos al amparo de la LOE en el anexo III de este decreto.

3. Los centros docentes autorizados por la Administración Educativa para impartir los cursos de especialización objeto de este decreto aplicarán los currículos que en este se establecen, adaptando su programación y metodologías a las características de las personas en formación, integrando las posibilidades formativas de sus respectivos entornos productivos.



Artículo 3. Currículo

1. Los cursos de especialización impartidos en la Comunitat Valenciana tendrán los mismos datos de identificación del curso de especialización y perfil profesional que los incluidos en los respectivos reales decretos de establecimiento del curso de especialización.

Se podrán implantar:

a) Manteniendo de manera íntegra su diseño de acuerdo con los elementos básicos del currículo y duración, sin introducir modificaciones propias algunas de carácter autonómico, sobre la base, exclusivamente, de la disposición estatal que lo haya establecido, al amparo de la excepción prevista en el artículo 6.5 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.

b) Complementando el currículo básico y su duración en el marco de sus competencias, al amparo y en los términos de lo dispuesto en el artículo 6.3 y 6.4 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación.

El perfil profesional del curso de especialización queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales y para la empleabilidad y estándares de competencia, cuando no tiene por objeto una profundización en los estándares asociados a los ciclos formativos exigidos para el acceso.

2. Los resultados de aprendizaje (en adelante RA) y los criterios de evaluación de los módulos profesionales serán los incluidos en los anexos I de cada uno de los respectivos reales decretos de curso de especialización,

Se considerarán prescriptivos en el diseño de las programaciones didácticas y los procesos de evaluación del alumnado.

3. Los contenidos que configuran los currículos de cada módulo formativo se regirán según lo dispuesto por el artículo 12 del Real decreto 659/2023, de 18 de julio.

Los centros docentes, en el uso de su autonomía, podrán complementar y organizar, en su caso, el currículo del curso de especialización. La programación resultante se incorporará al proyecto educativo y será objeto de supervisión por la Inspección educativa.

Corresponderá a los equipos educativos la adaptación de los contenidos para cada uno de los módulos profesionales en las programaciones didácticas.

4. Los módulos profesionales se organizarán en un curso académico.

5. La secuenciación, duración y distribución horaria de cada curso de especialización está determinada en los anexos I y II de este decreto. La conselleria con competencias en materia de educación podrá diseñar otras distribuciones horarias semanales de los módulos del curso de especialización distintas a las establecidas, encaminadas a la realización de una oferta más flexible y adecuada a la realidad social y económica del entorno. En todo caso, se mantendrá la duración total establecida para cada módulo profesional.

6. Las ofertas formativas podrán impartirse en régimen presencial, semipresencial y virtual, en los términos que la conselleria competente en materia educativa establezca como desarrollo de presente decreto.

Artículo 4. Estructura de los cursos de especialización

La estructura de los cursos de especialización viene determinada por los artículos 51 y 52 de la LFP y por el artículo 119 del Real decreto 659/2023, de 18 de julio:

Duración entre 300 y 900 horas.

Constarán de módulos profesionales del Catálogo Modular de Formación Profesional.

Podrán incorporar formación en empresa u organismo equiparado.

Artículo 5. Formación en empresa u organismo equiparado

Los reales decretos de los cursos de especialización son los que determinan si hay formación en empresa obligatoria o no y se regirán según lo establecido en dicha normativa. En los anexos I y II de este decreto se describen aquellos que tienen Formación en Empresa (en adelante FE) obligatoria.

En cualquier caso, aquellos cursos de especialización que no contemplen una FE obligatoria podrán también incluir un período de formación en empresa u organismo equiparado, pudiéndose desarrollar tanto en régimen general como intensivo siempre que así lo estime el centro educativo y según lo establecido en el artículo 159 del Real decreto 659/2023.

Artículo 6. Proyecto curricular de curso de especialización

1. Los centros docentes desarrollarán y completarán, en el marco de su autonomía, los currículos de los cursos de especialización que impartan mediante la elaboración de los proyectos curriculares.



El proyecto curricular de curso de especialización (en adelante PCCE) constituirá el marco de referencia para la planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje del curso de especialización, garantizando su adecuación a las características del alumnado, al contexto socioeconómico del entorno y a las necesidades del sector productivo correspondiente.

2. Los centros educativos dispondrán de un plazo de dos años, contados a partir de la implantación del título en el centro, para la elaboración del proyecto curricular del curso de especialización.

3. Las programaciones didácticas de cada módulo profesional se elaborarán teniendo en cuenta el proyecto curricular, asegurando la coherencia pedagógica y metodológica en la impartición del curso.

4. El proyecto curricular de curso de especialización incluirá, al menos, los siguientes aspectos:

- Identificación del curso de especialización.
- Marco normativo para el desarrollo del proyecto curricular.
- Adecuación y arreglo de las competencias profesionales del curso de especialización al contexto socioeconómico y cultural del centro.
- Contribución de cada módulo a las competencias profesionales del curso de especialización.
- Contribución de cada módulo a las competencias para la empleabilidad del curso de especialización.
- Enfoques didácticos y metodológicos.
- La organización y distribución de los módulos profesionales
- Criterios de organización, comunicación y desarrollo de la evaluación del aprendizaje. – Base de datos de empresas u organismos equiparados para la formación en empresa, y criterios de asignación del alumnado.
- Criterios para la realización de los planes formativos individuales.
- El plan de tutoría y orientación profesional
- Concreción de los planes y programas del centro vinculados al currículo.
- Orientaciones para el uso de espacios, medios y equipamientos disponibles.
- Criterios y procedimientos para la evaluación y revisión de la práctica docente.
- Atención a la Diversidad.
- Criterios para la planificación de actividades complementarias y extraescolares.

Artículo 7. Programación didáctica del módulo profesional

1. La programación didáctica de los módulos profesionales, y en su caso las unidades de programación, se elaborará por el departamento correspondiente teniendo en cuenta el proyecto curricular.

2. La programación didáctica de módulo profesional incluirá:

- Datos identificativos, marco normativo y contextualización del módulo.
- Relación entre los estándares de competencia y los módulos del curso de especialización.
- Contribución de los RA a las competencias generales.
- Esquema general y secuenciación de las unidades de programación.
- Metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Recursos.
- Uso de espacios y equipamientos.
- Medidas de atención a la diversidad.
- Evaluación del aprendizaje.
- Actividades complementarias y extraescolares.
- Criterios y procedimientos para la evaluación del desarrollo de la programación y de la práctica docente, así como los criterios de calificación.
- Cualquier otro apartado considerado relevante por el equipo educativo en el PCCE.

3. La programación didáctica no duplicará contenidos ya incluidos en el PCCE o en documentación corporativa del centro.

Artículo 8. Docencia en idioma extranjero y lenguas cooficiales

1. Para ofertar un curso de especialización con carácter bilingüe, de acuerdo con el artículo 215 del Real decreto 659/2023, de 18 de julio, será necesario incluir al menos ciento veinte horas de formación de idioma extranjero e impartir al menos un módulo profesional en dicho idioma.

La carga lectiva semanal para estos módulos no se verá alterada por su carácter bilingüe.



El profesorado que asuma la docencia de los módulos profesionales en idioma extranjero deberá contar con la acreditación establecida en la normativa vigente.

2. En todo caso, la programación de los módulos así diseñados se realizará de forma coordinada entre el profesorado que los imparten, manteniendo el principio globalizador de la metodología de estas enseñanzas, y deberán garantizar la adquisición del conjunto de RA de dichos módulos.

3. Para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, en particular aquellos que puedan presentar dificultades de comprensión y expresión orales, se podrán establecer medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en cualquiera de las dos lenguas cooficiales en los procesos de enseñanza-aprendizaje de módulos profesionales en lengua extranjera. Estas adaptaciones, en ningún caso, se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

4. A fin de adecuar la lengua vehicular a la realidad del entorno, cada centro podrá establecer la lengua vehicular del curso de especialización, dentro de su autonomía y según las preferencias del alumnado durante la matriculación y la competencia lingüística del profesorado, siempre que haya una proporción de lenguas vehiculares que permita la consecución de los resultados de aprendizaje y la adquisición de terminología de la familia profesional en las dos lenguas cooficiales y en una lengua extranjera.

Artículo 9. Autonomía de los centros

1. Los centros que impartan las enseñanzas reguladas en el presente decreto dispondrán de la necesaria autonomía pedagógica, de organización y de gestión económica para el desarrollo de las actividades formativas y su adaptación a las características concretas del entorno socioeconómico, cultural y profesional, con la supervisión de la Inspección de Educación.

2. En el marco general del proyecto educativo, en función de las características de su entorno productivo y en uso de su autonomía pedagógica, los centros concretarán y desarrollarán las medidas organizativas y curriculares más adecuadas a las características de su alumnado y de su entorno productivo, de manera flexible mediante la elaboración de las programaciones didácticas de cada uno de sus módulos profesionales.

3. Se potenciará o creará la cultura de prevención de riesgos laborales en los espacios donde se impartan los diferentes módulos profesionales, así como una cultura de respeto ambiental, trabajo de calidad realizado conforme a las normas de calidad, creatividad, innovación, igualdad de género, respeto a la diversidad, promoción de la igualdad de oportunidades y el diseño para todas las personas y la accesibilidad universal.

4. La conselleria con competencias en materia de Educación favorecerá la elaboración de proyectos de innovación, así como de modelos de programación docente y de materiales didácticos, que faciliten al profesorado el desarrollo del currículo, prestando especial atención al aprendizaje basado en retos, por lo que los cursos de especialización se impartirán con una metodología activa y flexible, adaptada a las capacidades y necesidades del alumnado.

Artículo 10. Profesorado

1. Las especialidades del profesorado con atribución docente en los módulos profesionales serán las indicadas en los reales decretos que establecen los cursos de especialización de Formación Profesional.

2. Para ocupar puestos de interinidad o impartir docencia en centros de titularidad distinta a la Generalitat, conforme al artículo 165.3 del Real decreto 659/2023, será necesario cumplir los requisitos establecidos por la normativa vigente y estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

– Los mismos que los exigidos para el acceso a las especialidades de los cuerpos docentes de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

– Titulación universitaria vinculada al ciclo que contenga un mínimo de un 30 % de créditos ECTS vinculados al ciclo formativo que se imparta.

– Titulación universitaria y tres años de actividad profesional en el sector vinculado a la familia profesional del ciclo formativo que se imparta.

Las direcciones territoriales de educación verificarán la titulación del profesorado de centros de titularidad privada dentro del ámbito de sus competencias.

3. En caso de contar con otros perfiles colaboradores, estos se adecuarán a los requisitos del capítulo IV del título V del Real decreto 659/2023, de 18 de julio y a los que establezca la normativa autonómica vigente.



Artículo 11. Espacios y equipamiento

Los espacios y equipamientos que deben reunir los centros de formación profesional para permitir el desarrollo de las actividades de enseñanza son los establecidos en los reales decretos que establecen los cursos de especialización de Formación Profesional, sin perjuicio del cumplimiento de cualesquiera otras normas vigentes en materia de espacios y equipamientos.

Así mismo, los centros educativos deberán cumplir la normativa sobre diseño para todos y accesibilidad universal, sobre prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo.

Artículo 12 Tratamiento de datos de carácter personal

1. Esta norma conlleva el tratamiento de datos de carácter personal, por lo que se aplican las medidas y garantías reguladas en la normativa en materia de protección de datos, especialmente el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), y la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD).

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 13 del RGPD, la información de protección de datos es la siguiente:

a) Responsable del tratamiento:

La conselleria competente en materia de Educación.

Datos de contacto: Avenida de Campanar, 32. CP: 46015, València.

Correo electrónico: protecciondedadeseducacio@gva.es.

b) Delegación de Protección de Datos de la Generalitat. Paseo de la Alameda, 16 46010, València.

Correo electrónico: dpd@gva.es.

c) Finalidad del tratamiento: gestión académica, evaluación, expedición de títulos, orientación profesional y mejora de la calidad educativa.

d) Las bases de legitimación aplicables al tratamiento de datos son las previstas en el apartado c del artículo 6 del RGPD (el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento) y en relación con el apartado e (cumplimiento de una misión efectuada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento).

e) Conservación: Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades para las que fueron recogidos y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar, conforme a la normativa de archivo y documentación aplicable.

f) Cesiones: Los datos podrán ser comunicados a otras administraciones públicas cuando sea necesario para el cumplimiento de obligaciones legales o para la gestión de servicios educativos.

g) Derechos: Las personas interesadas podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición en los términos establecidos en el RGPD y la LOPDGDD, dirigiéndose al responsable del tratamiento.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Única. Incidencia presupuestaria

La aplicación y el desarrollo de este decreto no podrán tener ninguna incidencia en los presupuestos de la Generalitat, y, en todo caso, deberán ser atendidos con los medios personales y materiales de la Generalitat.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera. Cursos de especialización en extinción

Los cursos de especialización regulados al amparo de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (LOE) que se encuentren en proceso de extinción, se seguirán rigiendo por su normativa específica de ordenación y por sus respectivos currículos hasta su finalización.



Segunda. Convalidación de módulos profesionales con igual codificación, pero distinta duración entre los grados B, C, D y E del sistema de formación profesional a partir del curso 2024-2025

Aquellos módulos profesionales que a partir del curso 2024-2025 tengan igual codificación, pero distinta carga horaria hasta la aplicación del presente decreto, podrán ser convalidados entre los diferentes grados (B, C, D y E).

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Única. Cláusula derogatoria

Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo establecido en la presente norma, sin perjuicio de lo establecido en las disposiciones transitorias de este decreto.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. Modificación del Decreto 114/2025, de 29 de julio, del Consell por el que se establecen los currículos de los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de Formación Profesional, en aplicación de la Ley orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional

1. Se introducen nuevos ciclos formativos y por ello se modifica el artículo 2 apartado 2 quedando redactado en los siguientes términos:

«2. Asimismo, se establecen los currículos de los siguientes títulos establecidos al amparo de la LFP, y cuya implantación se realiza a partir del curso 2025-2026:

– Título de técnico o técnica en Cultivos Acuícolas establecido por el Real decreto 254/2011, de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico en Cultivos Acuícolas y se fijan sus enseñanzas mínimas (BOE 83, 07.04.2011), modificado por el Real decreto 499/2024, de 21 de mayo (BOE 129, 28.05.2024).

– Título de técnico o técnica en actividades ecuestres establecido por el Real decreto 652/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico en actividades ecuestres y se fijan los aspectos básicos del currículo (BOE 162, 08.07.2017), modificado por el Real decreto 499/2024, de 21 de mayo (BOE 129, 28.05.2024).

– Título de técnico o técnica en montaje de estructuras e instalación de sistemas aeronáuticos establecido por el Real decreto 74/2018, de 19 de febrero, por el que se establece el título de técnico o técnica en montaje de estructuras e instalación de sistemas aeronáuticos y se fijan los aspectos básicos del currículo (BOE 45, 20.02.2018), modificado por el Real decreto 499/2024, de 21 de mayo (BOE 129, 28.05.2024).

– Título de técnico o técnica en mantenimiento de estructuras de madera y mobiliario de embarcaciones de recreo establecido por el Real decreto 90/2018, de 2 de marzo, por el que se establece el título de Técnico en mantenimiento de estructuras de madera y mobiliario de embarcaciones de recreo y se fijan los aspectos básicos del currículo (BOE 55, 03.03.2018), modificado por el Real decreto 499/2024, de 21 de mayo (BOE 129, 28.05.2024).

– Título de técnico o técnica en Procesado y transformación de la madera establecido por el Real decreto 838/2020, de 15 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico en Procesado y transformación de la madera y se fijan los aspectos básicos del currículo (BOE 264, 06.10.2020).

– Título de técnico o técnica en Seguridad establecido por el Real decreto 570/2023, de 4 de julio, por el que se establece el título de Formación Profesional de grado medio de técnico o técnica en Seguridad y se fijan los aspectos básicos del currículo (BOE 177, 26.07.2023).

– Título de técnico o técnica en Sanidad Ambiental Aplicada establecido por el Real decreto 1157/2024, de 19 de noviembre, por el que se establece el título de Formación Profesional de grado medio de técnico o técnica en Sanidad ambiental aplicada, se fijan los aspectos básicos del currículo y las ofertas de grados C, B y A incluidos en este título (BOE 280, 20.11.2024).

– Título de técnico o técnica en Servicios funerarios establecido por el Real decreto 533/2025, de 24 de junio, por el que se establece el título de Formación Profesional de Grado Medio de Técnico en Servicios funerarios, se fijan los aspectos básicos del currículo y las ofertas de grados C, B y A incluidos en este título (BOE 164, 09.07.2025).

– Título de técnico o técnica superiores en Centrales Eléctricas establecido por Real decreto 258/2011, de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Centrales Eléctricas y se fijan sus enseñanzas mínimas (BOE 83, 07.04.2011), modificado por el Real decreto 500/2024, de 21 de mayo (BOE 129, 28.05.2024).



- Título de técnico o técnica superiores en Acuicultura establecido por Real decreto 1585/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Acuicultura y se fijan sus enseñanzas mínimas (BOE 301, 15.12.2011), modificado por el Real decreto 500/2024, de 21 de mayo (BOE 129, 28.05.2024).
- Título de técnico o técnica superiores en mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de pistón establecido por el Real decreto 1444/2018, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de técnico o técnica superiores en mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de pistón y se fijan los aspectos básicos del currículo (BOE 16, 18.01.2019), modificado por el Real decreto 500/2024, de 21 de mayo (BOE 129, 28.05.2024).
- Título de técnico o técnica superiores en mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de turbina establecido por el Real decreto 1445/2018, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de técnico o técnica superiores en mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de turbina y se fijan los aspectos básicos del currículo (BOE 16, 18.01.2019), modificado por el Real decreto 500/2024, de 21 de mayo (BOE 129, 28.05.2024).
- Título de técnico o técnica superiores en mantenimiento aeromecánico de helicópteros con motor de pistón establecido por el Real decreto 1446/2018, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de técnico o técnica superiores en mantenimiento aeromecánico de helicópteros con motor de pistón y se fijan los aspectos básicos del currículo (BOE 16, 18.01.2019), modificado por el Real decreto 500/2024, de 21 de mayo (BOE 129, 28.05.2024).
- Título de técnico o técnica superiores en mantenimiento aeromecánico de helicópteros con motor de turbina establecido por el Real decreto 1447/2018, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de técnico o técnica superiores en mantenimiento aeromecánico de helicópteros con motor de turbina y se fijan los aspectos básicos del currículo (BOE 16, 18.01.2019), modificado por el Real decreto 500/2024, de 21 de mayo (BOE 129, 28.05.2024).
- Título de técnico o técnica superiores en mantenimiento de sistemas electrónicos y aviónicos en aeronaves establecido por el Real decreto 1448/2018, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de técnico o técnica superiores en mantenimiento de sistemas electrónicos y aviónicos en aeronaves y se fijan los aspectos básicos del currículo (BOE 16, 18.01.2019), modificado por el Real decreto 500/2024, de 21 de mayo (BOE 129, 28.05.2024).
- Título de técnico o técnica superiores en Termalismo y bienestar establecido por el Real decreto 699/2019, de 29 de noviembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Termalismo y bienestar y se fijan los aspectos básicos del currículo (BOE 9, 10.01.2020), modificado por el Real decreto 500/2024, de 21 de mayo (BOE 129, 28.05.2024).
- Título de técnico o técnica superiores en Prevención de riesgos profesionales establecido por el Real decreto 958/2024, de 24 de septiembre, por el que se establece el título de Formación Profesional de grado superior de técnico o técnica superiores en Prevención de riesgos profesionales y se fijan los aspectos básicos del currículo (BOE 247, 12.10.2024).»

2. Se añade un apartado 6 en el artículo 4 que expresa lo siguiente:

«6. Módulos autonómicos

En el anexo XII del presente decreto se establecen los RA, criterios de evaluación y contenidos de los módulos autonómicos siguientes:

- CV007 Pilota valenciana
- CV0014 Profundización Inglés Profesional GM
- CV0015 Profundización Inglés Profesional GS»

3. Se modifica el artículo 7 que queda redactado de la siguiente manera:

«Artículo 7. Formación en empresa u organismo equiparado

1. La formación en empresa u organismo equiparado (en adelante FE) carece de currículo propio y diferenciado; contribuye al desarrollo de parte de los RA de los módulos profesionales y de las competencias previstas del correspondiente currículo.

Ha de contribuir de manera compartida junto con la formación en el centro docente al logro de las competencias generales, profesionales y para la empleabilidad de cada ciclo formativo, conforme dispone el artículo 55 de la Ley orgánica 3/2022, de 31 de marzo sobre el carácter dual de la Formación Profesional y se desarrolla en el título IV del Real decreto 659/2023, de 18 de julio.

2. Para iniciar la FE hay que cumplir simultáneamente con los siguientes requisitos, que estarán debidamente reflejados en el proyecto curricular de ciclo:

- Tener cumplidos 16 años



– Haber adquirido las competencias relativas a los riesgos específicos y las medidas de prevención de riesgos laborales en las actividades profesionales correspondientes al perfil profesional, según se requiera en la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales, por lo que resulta obligatoria su ubicación temporal en el primer trimestre del primer curso.

3. La FE se formalizará conjuntamente por un representante de la empresa y los representantes del centro, con base en criterios objetivos y acordados con la empresa, mediante el acuerdos y convenios de colaboración suscritos por la Dirección o titularidad del centro docente y el representante legal de la empresa u organismo equiparado.

En ningún caso la formación en empresa tendrá la consideración de prácticas ni supondrá la sustitución de las funciones que corresponden a un trabajador o trabajadora en la empresa.

La relación entre el alumnado y la empresa u organismo equiparado se acogerá a lo dispuesto en la normativa vigente.

4. La FE se puede desarrollar de una de estas dos formas:

– Acumulada, cuando la formación se realice en un periodo de tiempo único durante el curso académico.

– En alternancia, cuando la formación se realice en varios periodos alternos en la empresa y en el centro docente.

5. Atendiendo a la duración total de la FE se puede realizar en dos regímenes:

a) Régimen General

La FE tendrá una duración de entre el 25 % y el 35 % de la duración total del ciclo. Incluirá entre el 10 y el 20 % de los resultados de aprendizaje, distribuidas entre todos los cursos que componen el ciclo formativo.

b) Régimen Intensivo

La formación representará una duración entre el 35 y el 50 % de la duración total del ciclo e incluirá al menos el 30 % de los resultados de aprendizaje.

6. Si la FE no se puede realizar durante el calendario ordinario escolar por motivos de excepcionalidad de producción, tejido empresarial y factor socioeconómico del entorno, se podrá proponer su realización en otras fechas, preferentemente dentro del mismo curso escolar.»

4. Se introduce una disposición final segunda según lo establecido en la disposición final cuarta de este decreto y por tanto se tiene que cambiar también de «Única» a «Primera» en el título de la que existía antes, quedando redactadas las disposiciones finales de la siguiente manera:

«DISPOSICIONES FINALES

Primera. Incidencia en las dotaciones de gasto

La implementación y el desarrollo posterior de este decreto se tendrá que atender con los medios personales y materiales de la conselleria competente en estas enseñanzas de formación profesional, en la cuantía que prevean los presupuestos anuales correspondientes.

Segunda. Habilitación normativa

Se habilita a la persona titular de la conselleria competente en materia de Educación a dictar las disposiciones que sean precisas para el desarrollo de los elementos esenciales de este decreto».

Se modifica asimismo el índice para hacer constar estos cambios.

5. Se modifica los horarios de algunos ciclos de GM y GS y se introducen nuevos ciclos formativos correspondientes a los anexos I y II del Decreto 114/2025, que quedan redactados en los términos que se consignan en el anexo IV del presente decreto.

6. Se elimina la duración de los módulos establecidos en los anexos III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X al estar ya reflejada en los anexos I y II de secuenciación y horario de GM y GS respectivamente.

7. Se incorpora un nuevo anexo XII en el Decreto 114/2025, quedando redactado según lo expresado en el anexo V del presente decreto. En este sentido se tendrá también que modificar el índice para hacer constar este nuevo anexo XII titulado «Módulos autonómicos», subdividido en anexo XII-I. CV0007 Pilota Valenciana, anexo XII-II. CV0014 Profundización inglés profesional GM, anexo XII-III. CV0015 Profundización inglés profesional GS.



Segunda. Modificación del Decreto 117/2025, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen los currículos de los ciclos formativos de grado básico de Formación Profesional, en aplicación de la Ley orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional

1. Se modifica el artículo 7 que queda redactado de la siguiente manera:

«Artículo 7. Formación en empresa u organismo equiparado

1. La formación en empresa u organismo equiparado (en adelante FE), carece de currículo propio y diferenciado; contribuye al desarrollo de parte de los RA de los módulos profesionales y de las competencias previstas del correspondiente currículo.

2. La formación en empresa ha de contribuir de manera compartida junto con la formación en el centro docente al logro de las competencias generales, profesionales y para la empleabilidad de cada ciclo formativo, conforme dispone el artículo 55 de la Ley orgánica 3/2022, de 31 de marzo sobre el carácter dual de la Formación Profesional y se desarrolla en el título IV del Real decreto 659/2023, de 18 de julio.

3. Para iniciar la FE hay que cumplir simultáneamente con los siguientes requisitos, que estarán debidamente reflejados en el proyecto curricular de ciclo:

– Tener cumplidos 16 años

– Haber adquirido las competencias relativas a los riesgos específicos y las medidas de prevención de riesgos laborales en las actividades profesionales correspondientes al perfil profesional, según se requiera en la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales, por lo que resulta obligatoria su ubicación temporal en el primer trimestre del primer curso.

4. La FE se formalizará mediante el acuerdos y convenios de colaboración suscritos por la Dirección o titularidad del centro docente y el representante legal de la empresa u organismo equiparado.

En ningún caso la formación en empresa tendrá la consideración de prácticas ni supondrá la sustitución de las funciones que corresponden a un trabajador o trabajadora en la empresa.

La relación entre alumnado y empresa u organismo equiparado se acogerá a lo dispuesto en la normativa vigente.

5. La FE se puede desarrollar de una de estas dos formas:

– Acumulada, cuando la formación se realice en un periodo de tiempo único durante el curso académico.

– En alternancia, cuando la formación se realice en varios periodos alternos en la empresa y en el centro docente.

6. La FE se realizará preferentemente en régimen general y tendrá una duración de como mínimo el 20% de la duración total del ciclo. Incluirá entre el 10 % y el 20 % de los RA, distribuidos entre todos los cursos que componen el ciclo formativo.

7. Si la FE no se puede realizar durante el calendario ordinario escolar por motivos de excepcionalidad de producción, tejido empresarial y factor socioeconómico del entorno, se podrá proponer su realización en otras fechas, preferentemente dentro del mismo curso escolar.»

2. Se modifica el título de la disposición derogatoria poniendo «Única» en cuenta de «Primera» según la siguiente redacción:

«DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Única. Derogación de títulos LOE y otras normas

[...].»

Se modifica asimismo el índice para hacer constar este cambio.

3. Se introduce una disposición final tercera según lo establecido en la disposición final cuarta de este decreto quedando redactada de la siguiente manera:

«Tercera. Habilitación normativa

Se habilita a la persona titular de la conselleria competente en materia de Educación a dictar las disposiciones que sean precisas para el desarrollo de los elementos esenciales de este decreto».

Se modifica asimismo el índice para hacer constar este cambio.

4. Se modifica los horarios de algunos ciclos de GB correspondientes al anexo III-A y III-B del Decreto 117/2025, quedando según lo estipulado en el anexo VI de este decreto.



Tercera. Modificación artículo 5 del Decreto 176/2014, de 10 de octubre, del Consell, por el que regula los convenios que suscriba la Generalitat y su registro

Se añaden los párrafos k), l) y m) al apartado 2 del artículo 5 del Decreto 176/2014, de 10 de octubre, del Consell, que queda redactado en los siguientes términos:

«Artículo 5. Negocios excluidos

1. No podrán adoptar la forma de convenio los negocios onerosos, cualquiera que sea su naturaleza jurídica, suscritos por los entes y órganos enumerados en el apartado 1 del artículo anterior, que por su naturaleza u objeto se hallen sometidos a la legislación vigente en materia de contratos del sector público.

2. Se regirán por su normativa específica, encontrándose excluidos de la aplicación del presente decreto, los siguientes negocios jurídicos:

a) Los convenios y acuerdos colectivos de trabajo.

b) Los convenios urbanísticos.

c) Los convenios que supongan terminación convencional de procedimientos administrativos.

d) La solicitud de ayudas de la Unión Europea y la adhesión a convenios de cooperación entre socios de un proyecto europeo posteriores a la aprobación de la cofinanciación comunitaria.

e) Los contratos programa.

f) Los encargos de gestión a entes que tengan atribuida la condición de medio propio y servicio técnico de la Generalitat.

g) Los convenios y acuerdos sobre transferencia de funciones y servicios que suscriba la Generalitat con otras administraciones públicas.

h) Los convenios de colaboración para el desarrollo de proyectos de Formación Profesional Dual del sistema educativo de la Comunitat Valenciana.

i) Los convenios de colaboración para el desarrollo del módulo profesional de Formación en centros de trabajo.

j) En el ámbito de la formación profesional para el empleo los convenios de colaboración para el desarrollo del módulo de formación práctica en centros de trabajo vinculados a certificados de profesionalidad, y las prácticas profesionales no laborales en empresas previstas en acciones formativas no vinculadas a certificados de profesionalidad dirigidas a personas desocupadas.

k) Los convenios de colaboración entre los centros de formación profesional y las empresas u organismos equiparados para la realización de Formación en Empresa al amparo de la Ley orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

l) Los convenios de colaboración entre empresas u organismos equiparados y personal docente para la realización de estancias formativas dirigidas al profesorado con el fin de mantener actualizada su competencia técnica en los diferentes sectores productivos.

m) Los convenios de colaboración para el desarrollo de la formación en centros de trabajo, FP Dual y Formación en Empresa suscritos entre distintas consellerías.

3. Cuando de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente en materia de contratación del sector público sea necesaria la tramitación de un contrato cofinanciado por varias consellerías, por ser del interés de todas ellas, se suscribirá el oportuno convenio entre los departamentos afectados, el cual no se sujetará a los trámites previstos en el presente decreto. Estos convenios incluirán necesariamente referencia a los porcentajes de financiación y a la competencia para tramitar el oportuno expediente de contratación.

4. Las encomiendas de gestión entre órganos administrativos u organismos públicos de la Generalitat, a las que se refiere la normativa estatal básica en materia de procedimiento administrativo, deberán formalizarse mediante el acuerdo expreso de los órganos o entes intervinientes, sin que el mismo se someta al régimen contenido en el presente decreto. El instrumento de formalización de la encomienda de gestión, así como su resolución, deberán ser publicadas, para su eficacia, en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*.»

Cuarta. Habilitación normativa

1. Se habilita a la persona titular de la consellería competente en materia de Educación a dictar las disposiciones que sean precisas para el desarrollo de los elementos esenciales de este decreto, del Decreto 114/2025, de 29 de julio, del Consell, por el que se establecen los currículos de los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de Formación Profesional, del Decreto 117/2025, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen los currículos de los ciclos formativo de Grado Básico de Formación Profesional, ambos dictados en aplicación de la Ley orgánica 3/2022, de ordenación e integración de la Formación Profesional.



2. Se habilita asimismo a la persona titular de la conselleria competente en materia de Educación para desarrollar por orden el currículo de los módulos profesionales optativos, que incluirán, al menos, los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación, los contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje, la duración y el curso o cursos de impartición, las familias profesionales o los ciclos formativos en los que se podrán incluir, las especialidades o titulaciones docentes y, en su caso, los espacios y en su caso, equipamientos necesarios.

Quinta. Entrada en vigor

El presente decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*.

València, 19 de junio de 2026

Juan Francisco Pérez Llorca
President de la Generalitat

María del Carmen Ortí Ferre
Consellera de Educación, Cultura y Universidades

ANEXO ÚNICO

Modificación del Decreto 106/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de ordenación y currículo de la etapa de Educación Primaria.

1. Se modifica el artículo 5.3, que queda redactado en los siguientes términos:

«3. Con carácter general, se cursará entre los seis y los doce años de edad y los alumnos y las alumnas se incorporarán al primer curso de la Educación Primaria el año natural en el que cumplan seis años.»

2. Se modifica el artículo 6, que queda redactado en los siguientes términos:

«Artículo 6. Principios pedagógicos

Además de los principios pedagógicos previstos en el artículo 6 del Real decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria:

1. La orientación educativa y la acción tutorial servirán como espacios para la personalización del proceso de aprendizaje y un desarrollo personal adecuado con el alumnado y con las familias, en el que el alumnado sea el centro del proceso de aprendizaje.

2. La educación emocional contribuirá a desarrollar las habilidades emocionales, a reconocer y gestionar las propias emociones y a trabajar la empatía para entender las interacciones que se producen en el entorno del alumnado.

3. Se fomentará la competencia digital y el pensamiento computacional desde la perspectiva del uso seguro de los entornos digitales, de la protección de la salud y de la privacidad del alumnado, así como de la reflexión y visión crítica de la tecnología.

4. La importancia del entorno físico se abordará desde los principios de sostenibilidad y protección del medio ambiente.

5. Además del tiempo de dedicación diaria a la lectura en las diferentes áreas, los centros docentes realizarán acciones sobre la dinamización de la lectura y de la biblioteca escolar; fomentarán la lectura como alternativa de ocio, tiempo libre y acceso a la cultura; plantearán actividades de lectura en diferentes formatos y géneros textuales y abordarán el fomento de la lectura como un factor de compensación de las desigualdades.

6. El aprendizaje de las lenguas se planteará desde una perspectiva competencial y un enfoque comunicativo, a través de los enfoques metodológicos centrados en el tratamiento integrado de lenguas y del tratamiento integrado de las lenguas y contenidos (TILC). En el caso de la lengua extranjera, se priorizará la comprensión, la mediación, la expresión y la interacción oral en la lengua extranjera y la creación de situaciones de aprendizaje que faciliten al alumnado la transferibilidad de las competencias adquiridas.»



3. Se modifica el artículo 7.9, que queda redactado en los siguientes términos:

«9. Conocer los aspectos fundamentales de las ciencias de la naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, a través de la asignatura de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.»

4. Se modifica el artículo 9, que queda redactado en los siguientes términos:

«Artículo 9. Áreas

1. Las áreas de Educación Primaria son las siguientes:

- a) Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural.
- b) Educación Plástica y Visual.
- c) Música y Danza.
- d) Educación Física.
- e) Valenciano: Lengua y Literatura.
- f) Lengua Castellana y Literatura.
- g) Lengua Extranjera.
- h) Matemáticas.
- i) Religión.
- j) Educación en Valores Cívicos y Éticos, únicamente en el tercer ciclo de Educación Primaria.

2. Los centros educativos disponen, además de las áreas del punto 1, un tiempo específico para el fomento de la lectura, un tiempo destinado a la tutoría y una asignación horaria de libre disposición de carácter curricular, tal como se recoge en el anexo IV.

3. La organización en áreas se entenderá sin perjuicio del carácter global de la etapa, por lo que se requiere un planteamiento educativo que integre las diferentes experiencias y aprendizajes del alumnado en estas edades, y que ayude al alumnado a establecer relaciones entre todos los elementos que lo conforman. Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten tienen que personalizar el aprendizaje y basarse en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

4. El currículo de las áreas descritas en el apartado 1 se concreta en el anexo III.»

5. Se modifica el artículo 10, que queda redactado en los siguientes términos:

«Artículo 10. Fomento de la lectura

1. Además del tiempo de dedicación diaria a la lectura en las diferentes áreas al que se refiere el artículo 6.8 del Real decreto 157/2022, de 1 de marzo, en el segundo ciclo todos los centros dedicarán a la lectura el tiempo semanal específico que se indica en el anexo IV de este decreto. Este tiempo semanal específico tendrá como finalidad principal el fomento de la lectura como herramienta de ocio y tiempo libre y la generación de un hábito de lectura en el alumnado que pueda consolidarse en los niveles siguientes.

2. Las sesiones del tiempo específico de lectura se estructurarán de acuerdo con las siguientes orientaciones:

a) Se iniciará la sesión con un modelaje de lectura en voz alta por parte del personal docente durante una duración aproximada de 5 minutos.

b) A continuación, cada alumno o alumna leerá individualmente y de forma autónoma, en silencio, un libro o una propuesta literaria que sea acorde con sus preferencias y gustos temáticos sobre lectura y adecuado a su nivel de competencia lectora durante un tiempo aproximado de 25 a 30 minutos.

c) El tiempo restante de la sesión podrá dedicarse a ampliar el tiempo de lectura indicado en el epígrafe anterior, o bien a realizar tertulias en grupos acerca de la lectura de cada alumno o alumna.

3. Durante el tiempo semanal específico de lectura, el profesorado prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y al alumnado con necesidades de compensación de desigualdades. Al mismo tiempo, preverá las actuaciones necesarias relacionadas con los materiales de lectura para garantizar la accesibilidad para la totalidad del alumnado del aula.»

6. Se modifica el apartado b) del artículo 11.4, que queda redactado en los siguientes términos:

«b) A la hora de distribuir las áreas por ámbitos de aprendizaje, se deberá respetar la concreción de la proporción de lenguas vehiculares realizada por el centro para cada grupo de alumnado, según quede reflejada en el programa de lenguas vehiculares de cada curso escolar.»

7. Se modifica el artículo 14, que queda redactado en los siguientes términos:

«Artículo 14. Enseñanza de lenguas



1. El uso y la proporción de las lenguas oficiales y de la lengua extranjera como lenguas vehiculares en la enseñanza en los centros docentes no universitarios de la Comunitat Valenciana se ajustará a lo que establece la Ley 1/2024, de 27 de junio, de la Generalitat, por la que se regula la libertad educativa, y a las normas específicas que la desarrollan.

2. De acuerdo con el artículo 3.5 de la Ley 1/2024, de 27 de junio, en el programa de lenguas vehiculares se recogerá la concreción de la proporción de lenguas vehiculares realizada en un centro docente para un determinado curso escolar que se incorporará a la programación general anual.

3. Los sistemas aumentativos o alternativos de comunicación, materiales singulares, productos de apoyo, la intervención por algún profesional especializado y el establecimiento de medidas organizativas diferenciadas que afecten a los espacios y el tiempo, formarán parte de las medidas de accesibilidad a la información y la comunicación. Cada centro educativo garantizará el uso de estos sistemas en todas las situaciones de la vida escolar para el alumnado que los requiera.

8. Se modifican los apartados 4 y 5 del artículo 16, que quedan redactados en los siguientes términos:

«4. En el anexo IV de este decreto se establece el tiempo del que dispondrán los centros en cada curso para garantizar el desarrollo del currículo, incluyendo la adquisición integrada de las competencias y la incorporación de los aspectos de carácter transversal a todas las áreas y ámbitos.

5. Las sesiones deben tener una duración de 45 o 60 minutos, excepto las sesiones del tiempo específico de lectura que podrán tener también una duración de 30 minutos.»

9. Se suprime el apartado 6 del artículo 16.

10. Se modifica el artículo 17.5, que queda redactado en los siguientes términos:

«5. Sin perjuicio de las competencias de cada administración pública, los espacios exteriores contarán con elementos naturales que permitan actuar e interactuar con el medio natural y social.»

11. Se modifica el artículo 22, que queda redactado en los siguientes términos:

«Artículo 22. Concreción curricular de centro y propuesta pedagógica de ciclo

1. La concreción curricular es un documento que forma parte del proyecto educativo del centro y cuya elaboración corresponderá a la Comisión de Coordinación Pedagógica (COCOPE), de acuerdo con los criterios establecidos por el Claustro.

2. El Claustro aprobará la concreción curricular para impulsar y desarrollar los principios, los objetivos y la línea pedagógica propia, adecuarlo al contexto del centro, garantizar la continuidad del proceso educativo y el tratamiento de los elementos transversales del currículo.

3. Los centros desarrollarán, completarán, adecuarán y concretarán el currículo establecido en este decreto, adaptándolo a las características del alumnado, así como a su realidad socioeducativa.

4. La propuesta pedagógica para cada ciclo adaptará el currículo de acuerdo con la línea pedagógica del centro. Esta se considerará un instrumento flexible y abierto, en construcción, revisión y mejora constante. Por ello, se concretarán los elementos del currículo necesarios para planificar la acción educativa, así como los instrumentos de recogida y registro de información y la respuesta educativa para la inclusión. La propuesta incluirá, al menos, los siguientes elementos:

- a) La concreción de las competencias específicas del ciclo en cuestión.
- b) La selección de los saberes básicos necesarios para adquirir y desarrollar las competencias específicas.
- c) La concreción de los criterios de evaluación de las competencias específicas.

5. El equipo de ciclo, coordinado y dirigido por la persona coordinadora, y en el caso de los centros privados por el órgano con competencias análogas, elaborará la propuesta pedagógica de ciclo y reflexionará de manera coordinada sobre sus actuaciones, así como la adecuación de la organización y selección de los libros de texto y materiales curriculares.

6. La Inspección de Educación supervisará la concreción curricular del centro y las propuestas pedagógicas de ciclo, y realizará las actuaciones de asesoramiento oportunas, de acuerdo con los planes de actuación determinados por la Administración educativa.»

12. Se modifica el artículo 23.5, que queda redactado en los siguientes términos:

«5. En la etapa de Educación Primaria, la programación de aula incluirá los elementos siguientes para cada una de las áreas o ámbitos, y grupos:

- a) Las situaciones de aprendizaje adaptadas a las características del grupo.
- b) Los criterios de evaluación asociados a las situaciones de aprendizaje planteadas.



- c) La organización de los espacios de aprendizaje.
- d) La distribución del tiempo.
- e) La selección y organización de los recursos y materiales.
- f) Las medidas de atención para la respuesta educativa para la inclusión del alumnado.
- g) Los instrumentos de evaluación, de recogida de información y modelos de registro.»

13. Se modifica el artículo 26, que queda redactado en los siguientes términos:

«Artículo 26. Aspectos generales de la evaluación

1. Según el artículo 14 del Real decreto 157/2022, de 1 de marzo, la evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

2. La evaluación se abordará desde una perspectiva inclusiva con los siguientes objetivos: obtener información sobre cómo aprende la alumna o el alumno, identificar sus necesidades, eliminar las barreras que dificultan el aprendizaje, valorar sus progresos, organizar la respuesta educativa, así como promover el interés para mejorar su proceso de aprendizaje.

3. En el contexto de este proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Así mismo, estas medidas se dispondrán en el nivel e intensidad que requiera cada alumno o alumna y deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. Estas medidas se coordinarán con las actuaciones que las familias puedan realizar en función de sus posibilidades.

4. Los centros educativos, en virtud de su autonomía pedagógica y organizativa, podrán elaborar programas de refuerzo o de enriquecimiento curricular que permitan mejorar el nivel competencial del alumnado que lo requiera.

5. El alumnado que requiera medidas personalizadas deberá tener un seguimiento continuo y periódico con un contacto específico y directo con las familias o representantes legales del alumnado.

6. Los centros docentes emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

En el primer ciclo de Educación Primaria, para evaluar el proceso y no solo el resultado, se priorizará el uso de herramientas como la observación del alumnado, tablas de registro de la evolución de los aprendizajes, entrevistas orales y rúbricas.

El uso de pruebas y exámenes escritos se introducirá en el segundo y tercer ciclo de manera puntual, sin que en ningún caso puedan ser el único instrumento de evaluación. Para ello, se emplearán instrumentos de evaluación complementarios de carácter competencial como la observación diaria, la evaluación de los productos finales y la resolución de problemas contextualizados en situaciones cotidianas, entre otros.

Los instrumentos de evaluación serán accesibles y se elaborarán de acuerdo con el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

7. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.»

14. Se modifica el artículo 28, que queda redactado en los siguientes términos:

«Artículo 28. Sesiones de evaluación

1. Las sesiones de evaluación serán las reuniones del equipo docente, coordinadas por el tutor o la tutora, que tendrán como finalidad compartir información, adoptar decisiones de manera colegiada sobre el proceso de aprendizaje del alumnado y acordar la información que se trasladará a las familias como resultado del proceso de evaluación. Además del equipo docente, la jefatura de estudios podrá determinar la participación en las sesiones de evaluación de otros docentes y de otros profesionales que intervengan en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado o que realicen funciones de apoyo a la inclusión del alumnado.

2. Los centros docentes, en virtud de su autonomía pedagógica y organizativa, establecerán el número y el calendario de las sesiones de evaluación que se realizarán durante cada curso escolar. En todo caso, se realizarán una evaluación inicial durante el primer mes lectivo y tres sesiones de evaluación durante el curso, una por trimestre, para el seguimiento del alumnado. Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora del grupo, valorará, de forma colegiada, el progreso del alumnado en una única sesión de evaluación final que tendrá lugar al finalizar el curso escolar, y que será coincidente con la última evaluación trimestral.



3. En la evaluación inicial, se procederá al análisis de los datos e informaciones recibidas del tutor o tutora del curso anterior del alumnado y, en consecuencia, el equipo docente adoptará las medidas de apoyo a la inclusión pertinentes para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen.

4. En las sesiones de evaluación trimestrales se elaborará un informe de evaluación para el seguimiento del alumnado, de acuerdo con, al menos, los datos y la información que figura en el anexo V de este decreto.

5. En las sesiones de evaluación final se emitirá también un informe de evaluación, de acuerdo con, al menos, los datos y la información que figura en el anexo V de este decreto, que reflejará el progreso del alumnado y las calificaciones de cada área una vez finalizado el curso escolar. Asimismo, el equipo docente revisará las medidas de apoyo a la inclusión del alumnado.

6. En las sesiones de evaluación final de los cursos segundo, cuarto y sexto, en los que el alumnado concluya el ciclo correspondiente, el equipo docente adoptará las decisiones relativas a la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora. Asimismo, a partir de la información recabada en dichas sesiones de evaluación, el tutor o tutora emitirá los informes de final de ciclo y, en su caso, de final de etapa, sobre el grado de adquisición y desarrollo de las competencias clave que se indican en los anexos VII, VIII y IX del presente decreto.

7. El tutor o tutora presidirá las sesiones de evaluación de su grupo de alumnado, levantará acta en que se hagan constar los acuerdos adoptados, notificará los boletines de calificaciones y, en su caso, los informes de final de ciclo y etapa, de manera individualizada a las y los representantes legales del alumnado.

8. En las sesiones de evaluación del tercer ciclo, el alumnado tendrá derecho a ser escuchado a través de la persona representante de cada grupo. Para ello, se realizará una sesión preparatoria previa entre las y los representantes del alumnado y los tutores o tutoras. En todo caso, se garantizará que el alumnado no asista a las sesiones de evaluación en las que se traten datos académicos o personales del resto del grupo, en cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos.»

15. Se modifica el artículo 29, que queda redactado en los siguientes términos:

«Artículo 29. Informes de evaluación

1. En los informes de evaluación emitidos tras cada sesión de evaluación trimestral, así como tras la finalización del curso escolar, se incluirá la calificación de cada área expresada mediante los términos siguientes: insuficiente (IN), suficiente (SU), bien (BI), notable (NT) o sobresaliente (SB). Además, se deberán incluir las observaciones cualitativas necesarias que destaquen los progresos, esfuerzos, dificultades superadas y talentos del alumnado, así como aquellos aspectos que cabría seguir trabajando.

2. Las observaciones cualitativas reflejarán, en todo caso, los aspectos que deben ser objeto de mejora, y en su caso, las medidas de apoyo a la inclusión y su resultado. Estas observaciones cualitativas se redactarán con un enfoque competencial y orientador.

3. Tanto las calificaciones como las observaciones cualitativas deberán estar sustentadas en los registros y observaciones del profesorado y ser objeto de análisis en la sesión de evaluación.

4. Cada tutor o tutora, en colaboración con el equipo docente, es la persona responsable de elaborar el informe de evaluación. Dado que los informes tienen como finalidad la información a las familias, para su redacción se utilizará un lenguaje claro, comprensible para las familias, inclusivo, respetuoso y libre de estereotipos de género.

5. Los informes serán personalizados y únicos para cada alumno o alumna.»

16. Se modifica el artículo 30, que queda redactado en los siguientes términos:

«Artículo 30. Informes finales de ciclo y de etapa

De acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Real decreto 157/2022, de 1 de marzo:

1. Al finalizar cada uno de los ciclos, el tutor o la tutora emitirá un informe sobre el grado de adquisición de las competencias clave por parte de cada alumno o alumna, indicando en su caso las medidas de refuerzo que se deben contemplar en el ciclo o etapa siguiente. Dicho modelo de informe será el que se establece en los anexos VII y VIII del presente decreto para el primer y segundo ciclo de la etapa, respectivamente. Una copia de dicho informe se entregará a las y los representantes legales del alumnado.

2. Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, cada alumno o alumna dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y el grado de desarrollo de las competencias clave, según el modelo que se establece en el anexo IX de este decreto.»



17. Se modifica el artículo 31, que queda redactado en los siguientes términos:

«Artículo 31. Evaluación de diagnóstico y evaluación del sistema educativo

1. En el cuarto curso de Educación Primaria, todos los centros tienen que realizar una evaluación de diagnóstico que tendrá carácter informativo, formativo y orientador para los centros, para el profesorado, para el alumnado y sus familias y para el conjunto de la comunidad educativa. La finalidad de esta evaluación será con carácter diagnóstico y se comprobará al menos el grado de dominio de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática. Esta evaluación, de carácter censal, tendrá como marco de referencia lo establecido en el artículo 144.1 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

2. En ningún caso, los resultados de estas evaluaciones pueden utilizarse para el establecimiento de clasificaciones de los centros ni determinar el expediente académico del alumnado.

3. Los resultados de la evaluación de diagnóstico y los informes correspondientes, juntamente con otros indicadores, ayudan a los equipos docentes a analizar, valorar y reorientar, si hace falta, la práctica docente para que los alumnos y las alumnas consigan las competencias y los aprendizajes que establece el currículo.

4. Como consecuencia del análisis de los resultados de la evaluación de diagnóstico, los centros educativos incorporarán en el Plan de actuación para la mejora (PAM) las medidas correspondientes. A tales efectos, los centros dispondrán en el tercer ciclo de la etapa de un tiempo de libre disposición, según se establece en el anexo IV de este decreto. Dicho tiempo tendrá carácter curricular y podrá emplearse para la ampliación horaria de las áreas instrumentales: Matemáticas, Valenciano: Lengua y Literatura, Lengua Castellana y Literatura; o para el fomento de la lectura, en virtud de su autonomía pedagógica y organizativa. En los centros públicos corresponderá a la Comisión de Coordinación Pedagógica el análisis de los resultados de la evaluación diagnóstica y al Claustro la aprobación de los planes de mejora y la definición de medidas en el PAM, incluyendo la concreción del tiempo de libre disposición, todo ello, con el asesoramiento de la Inspección de Educación.

5. Estas evaluaciones deben tener en cuenta al alumnado con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, incluyendo, en las condiciones de realización de estas evaluaciones, las adaptaciones y los recursos que hubiera tenido.

6. Respecto a la evaluación general del sistema educativo, en el último curso de Educación Primaria se llevará a cabo, con carácter muestral y plurianual, una evaluación de las competencias adquiridas por el alumnado. Esta evaluación debe tener carácter informativo, formativo y orientador para los centros e informativo para las familias y para el conjunto de la comunidad educativa. Esta evaluación debe tener como marco de referencia lo que establece el artículo 143 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo.»

18. Se modifica el artículo 34, que queda redactado en los siguientes términos:

«Artículo 34. Documentos oficiales de evaluación

1. Según el artículo 25.1 del Real decreto 157/2022, de 1 de marzo, en la Educación Primaria, los documentos oficiales de evaluación son las actas de evaluación, el expediente académico, el historial académico, el informe de final de etapa y, en su caso, el informe personal por traslado. En el presente decreto se establecen los siguientes modelos de dichos documentos:

- a) Anexo VI. Actas de evaluación.
- b) Anexo XI. Expediente académico.
- c) Anexo XII. Historial académico.

2. El historial académico y, en su caso, el informe personal por traslado se consideran documentos básicos para garantizar la movilidad del alumnado por todo el territorio nacional.

3. Los documentos mencionados, cuando se encuentren en soporte físico, deberán custodiarse en el centro por la persona que ejerza las funciones de secretaría.

4. El personal de los centros educativos que tenga acceso a los documentos de evaluación del alumnado deberá garantizar la confidencialidad de los datos del alumnado.

5. Los documentos oficiales de evaluación deberán recoger la mención a este decreto. Cuando los documentos escritos en valenciano hayan de surtir efectos fuera del ámbito de una comunidad autónoma cuya lengua tenga estatutariamente atribuido carácter oficial, se estará a lo dispuesto en el artículo 15.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

6. En todos los documentos se hará uso de un lenguaje inclusivo. Asimismo, en aquellos documentos que deban ser entregados a la representación legal del alumnado se hará uso de un lenguaje claro y comprensible para las familias.



7. La conselleria competente en materia de educación aplicará criterios de simplificación administrativa y establecerá progresivamente actuaciones automatizadas para la emisión de documentos oficiales de evaluación y certificaciones en formato electrónico.»

19. Se modifica el artículo 35.6, que queda redactado en los siguientes términos:

«A partir de las calificaciones introducidas en las actas de evaluación, el sistema de gestión académica de los centros educativos generará un informe resumen de los resultados de la evaluación final del alumnado. El contenido de este informe deberá ser objeto de valoración por parte de los centros educativos en la memoria de fin de curso.»

20. Se modifica el artículo 36.2, que queda redactado en los siguientes términos:

«2. El expediente académico recogerá, junto con los datos de identificación del centro, los del alumno o alumna, así como la información relativa a su proceso de evaluación. Se abrirá en el momento de incorporación al centro y recogerá, al menos, los resultados de la evaluación de las áreas o ámbitos en los informes de evaluación emitidos al finalizar cada curso escolar, las decisiones de promoción de etapa, las medidas de apoyo educativo y las adaptaciones curriculares que se hayan adoptado para el alumno o alumna.»

21. Se introduce una nueva disposición adicional sexta, con la siguiente redacción:

«Disposición adicional sexta. Utilización de dispositivos digitales como herramienta de trabajo

En los centros públicos y privados concertados de la Comunitat Valenciana:

1. La utilización de dispositivos digitales como herramienta de trabajo del alumnado en la Educación Primaria no podrá ser sustitutiva del libro de texto o de los materiales curriculares impresos. A estos efectos, los materiales curriculares que se utilicen a través del uso de dispositivos digitales no podrán tener carácter de material curricular principal en ningún área del currículo.

2. Cuando se opte por la utilización de dispositivos digitales por parte del alumnado, se tenderá a que el uso sea preferentemente compartido entre varios alumnos o alumnas, y tales dispositivos podrán emplearse durante un máximo del 5 % del tiempo lectivo semanal en el primer ciclo de la etapa, del 15 % del tiempo lectivo semanal en segundo ciclo, y del 25 % del tiempo lectivo semanal en tercer ciclo. Con carácter general, no se exigirá la realización de tareas con dispositivos digitales fuera del horario escolar.

3. Lo establecido en los apartados 1 y 2 no será de aplicación a la realización de evaluaciones externas o de diagnóstico, ni al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que requiera el uso de dispositivos digitales como medida de accesibilidad personalizada con medios específicos o singulares, de acuerdo con lo que establezca el informe sociopsicopedagógico correspondiente.

4. La dotación, administración, mantenimiento y supervisión del uso de dichos dispositivos no podrá ser exigible al alumnado ni a sus familias. En ningún caso, el personal docente tendrá la obligación de asumir responsabilidades de reparación o soporte técnico de los dispositivos.

5. De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional vigésimo tercera de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, y el artículo 4.7 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, la titularidad de los centros públicos y privados tendrá la condición de responsable del tratamiento de los datos personales para la función educativa, sin perjuicio de que, en el caso de los centros públicos, el propio centro educativo pueda ser considerado responsable del tratamiento cuando determine de manera concreta los fines y medios del tratamiento en el ejercicio de sus competencias. Los centros docentes adoptarán las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la confidencialidad, seguridad y uso adecuado de los datos del alumnado.»



ANEXO I. Secuenciación y horario cursos de especialización de GM

Família <i>Familia</i>	Codi <i>Código</i>	Mòdul <i>Módulo</i>	H/setm. <i>H/ sem</i>	Setmanes <i>Semanas</i>	H/any <i>H/ año</i>	FE <i>Obligat.</i>
AGRÀRIA / AGRARIA						
Floristeria i art floral / Floristería y arte floral						SI
	5139	Fonaments de l'art floral <i>Fundamentos del arte floral</i>	3	30	90	
	5140	Composicions amb flors <i>Composiciones con flores</i>	5	30	150	
	5141	Composicions amb plantes naturals <i>Composiciones con plantas naturales</i>	3	30	90	
	5142	Composicions per a esdeveniments socials i commemoratius <i>Composiciones para eventos sociales y conmemorativos</i>	5	30	150	
	5143	Ornamentació de grans espais amb flors i plantes <i>Ornamentación de grandes espacios con flores y plantas</i>	4	30	120	
Total CE			20	30	600	
Insecticultura / Insecticultura						SI
	5150	Reproducció d'insectes amb estadis de nimfa <i>Reproducción de insectos con estadios de ninfa</i>	5	30	150	
	5151	Reproducció d'insectes amb estadis larvaris <i>Reproducción de insectos con estadios larvarios</i>	5	30	150	
	5152	Esquer d'insectes amb estadis de nimfa i amb estadis larvaris <i>Cebo de insectos con estadios de ninfa y con estadios larvarios</i>	8	30	240	
	5154	Certificació de la producció ecològica <i>Certificación de la producción ecológica</i>	2	30	60	
Total CE			20	30	600	
ELECTRICITAT I ELECTRÒNICA						
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA						
Implementació de xarxes 5G / Implementación de redes 5G						NO
	5053	Implementació de xarxes 5G <i>Implementación de redes 5G</i>	10	20	200	
	5054	Manteniment d'infraestructures i xarxes 5G <i>Mantenimiento de infraestructuras y redes 5G</i>	5	20	100	
Total CE			15	20	300	
Instal·lació i Manteniment de Sistemes Connectats a Internet (IoT)						NO
Instalación y Mantenimiento de Sistemas Conectados a Internet (IoT)						
	5081	Instal·lació de dispositius i sistemes connectats, IoT <i>Instalación de dispositivos y sistemas conectados, IoT</i>	10	20	200	
	5082	Manteniment de dispositius i sistemes connectats, IoT <i>Mantenimiento de dispositivos y sistemas conectados, IoT</i>	8	20	160	
Total CE			18	20	360	

**HOTELERIA I TURISME / HOSTELERÍA Y TURISMO**

Coordinació del personal en reunions professionals, congressos, fires, exposicions i esdeveniments
Coordinación del personal en reuniones profesionales, congresos, ferias, exposiciones y eventos

SI

5135	Reunions professionals, congressos, incentius, fires i exposicions (MICE) <i>Reuniones profesionales, congresos, incentivos, ferias y exposiciones (MICE)</i>	7	30	210
5136	Operativa en accions de màrqueting, promocions i venda en esdeveniments <i>Operativa en acciones de marketing, promociones y venta en eventos</i>	6	30	180
5137	Protocol aplicat a reunions professionals i esdeveniments <i>Protocolo aplicado a reuniones profesionales y eventos</i>	4	30	120
5138	Anglès d'especialització <i>Inglés de especialización</i>	3	30	90
Total CE		20	30	600

Mestria de tall i tast de pernil i paleta curats
Maestría de corte y cata de jamón y paleta curados

SI

5158	Tall i llescat de pernil i paleta curats <i>Corte y loncheado de jamón y paleta curados</i>	9	20	180
5159	Tast de pernil i paleta curats <i>Cata de jamón y paleta curados</i>	6	20	120
Total CE		15	20	300

Fleca i brioxeria artesanals / Panadería y Bollería Artesanales

NO

5016	Masses mare de cultiu i preferments <i>Masas madre de cultivo y prefermentos</i>	3	30	90
5017	Tecnologia del fred aplicada a la forneria artesanal <i>Tecnología del frío aplicada a la panadería artesanal</i>	3	30	90
5018	Pans artesans de cereals tradicionals, especials i pseudocereals <i>Panes artesanos de cereales tradicionales, especiales y pseudocereales</i>	6	30	180
5019	Brioxeria artesanal i pastes fullades <i>Bollería artesanal y hojaldres</i>	6	30	180
5020	Tast i maridatge de productes de panificació <i>Cata y maridaje de productos de panificación</i>	2	30	60
Total CE		20	30	600



TRANSPORT I MANTENIMENT DE VEHICLES
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
Manteniment de vehicles híbrids i elèctrics
Mantenimiento de vehículos híbridos y eléctricos

SI

5060	Seguretat en vehicles híbrids i elèctrics <i>Seguridad en vehículos híbridos y eléctricos</i>	4	30	120
5061	Sistemes de propulsió de vehicles híbrids i elèctrics <i>Sistemas de propulsión de vehículos híbridos y eléctricos</i>	6	30	180
5062	Sistemes elèctrics d'alt voltatge, bateries i recàrrega <i>Sistemas eléctricos de alto voltaje, baterías y recarga</i>	6	30	180
5063	Transmissió de forces i gestió tèrmica <i>Transmisión de fuerzas y gestión térmica</i>	6	29	170
Total CE		22	30	650



ANEXO II. Secuenciación y horario cursos de especialización de GS

Família	Codi	Mòdul	H/setm.	Setmanes	H/any	FE
Família	Código	Módulo	H/ sem	Semanas	H/ año	Obligat.
COMERÇ I MÀRQUETING / COMERCIO Y MARKETING						
Comerç electrònic / Comercio electrónico						
	5130	Administració de plataformes de comerç electrònic <i>Administración de plataformas de comercio electrónico</i>	8	28	224	SI
	5131	Gestió del màrqueting relacional aplicat al comerç electrònic <i>Gestión del marketing relacional aplicado al comercio electrónico</i>	5	28	140	
	5132	Logística del comerç electrònic <i>Logística del comercio electrónico</i>	8	28	224	
	5133	Atenció al client, consumidor i/o usuari de comerç electrònic <i>Atención al cliente, consumidor y/o usuario de comercio electrónico</i>	4	28	112	
Total CE			25	28	700	
Posicionament en buscadors (SEU/SEM) i comunicació en xarxes socials						
Posicionamiento en buscadores (SEO/SEM) y comunicación en redes sociales						
	5110	Estratègia digital bàsica <i>Estrategia digital básica</i>	4	30	120	SI
	5111	Gestió del posicionament i la comunicació en línia <i>Gestión del posicionamiento y la comunicación online</i>	4	30	120	
	5112	Posicionament orgànic en buscadors (SEO) <i>Posicionamiento orgánico en buscadores (SEO)</i>	5	30	150	
	5113	Posicionament orgànic en buscadors (SEM) <i>Posicionamiento orgánico en buscadores (SEM)</i>	6	30	180	
	5114	Comunicació en xarxes socials <i>Comunicación en redes sociales</i>	5	28	140	
Total CE			24	30	710	
Redacció de continguts digitals per a màrqueting i vendes						
Redacción de contenidos digitales para Marketing y ventas						
	5114	Comunicació en xarxes socials <i>Comunicación en redes sociales</i>	5	28	140	NO
	5123	Estratègia de continguts digitals <i>Estrategia de contenidos digitales</i>	5	27	135	
	5124	Redacció de continguts digitals <i>Redacción de contenidos digitales</i>	5	27	135	
Total CE			15	28	410	



ELECTRICITAT I ELECTRÒNICA
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

Ciberseguretat en entorns de les tecnologies d'operació
Ciberseguridad en entornos de las tecnologías de operación

NO

5027	Ciberseguretat en projectes industrials <i>Ciberseguridad en proyectos industriales</i>	4	30	120
5028	Sistemes de control industrial segurs <i>Sistemas de control industrial seguros</i>	4	30	120
5029	Xarxes de comunicacions industrials segures <i>Redes de comunicaciones industriales seguras</i>	5	30	150
5030	Anàlisi forense en ciberseguretat industrial <i>Análisis forense en ciberseguridad industrial</i>	6	30	180
5031	Seguretat integral <i>Seguridad integral</i>	5	30	150
Total CE		24	30	720

Robòtica col·laborativa
Robótica colaborativa

NO

5087	Robòtica col·laborativa <i>Robótica colaborativa</i>	3	25	75
5088	Configuració i programació <i>Configuración y programación</i>	8	25	200
5089	Robots mòbils autònoms <i>Robots móviles autónomos</i>	3	25	75
5090	Seguretat i manteniment <i>Seguridad y mantenimiento</i>	2	25	50
Total CE		16	25	400

Sistemes de senyalització i telecomunicacions ferroviàries
Sistemas de señalización y telecomunicaciones ferroviarias

SI

5043	Sistemes de telecomunicacions ferroviàries <i>Sistemas de telecomunicaciones ferroviarias</i>	6	30	180
5044	Infraestructura de sistemes de senyalització i seguretat ferroviària <i>Infraestructura de sistemas de señalización y seguridad ferroviaria</i>	5	30	150
5045	Sistemes de control i gestió del trànsit ferroviari <i>Sistemas de control y gestión del tráfico ferroviario</i>	5	30	150
5046	Normativa de senyalització i seguretat ferroviària <i>Normativa de señalización y seguridad ferroviaria</i>	4	30	120
Total CE		20	30	600

**ENERGIA I AIGUA / ENERGÍA Y AGUA****Auditoria Energètica / Auditoría energética**

NO

5105	Processos d'una auditoria energètica <i>Procesos de una auditoría energética</i>	3	30	90
5106	Presa de dades i mesuraments de consums energètics <i>Toma de datos y mediciones de consumos energéticos</i>	4	30	120
5107	Anàlisi de la situació energètica d'edificis i instal·lacions <i>Análisis de la situación energética de edificios e instalaciones</i>	3	30	90
5108	Avaluació de la millora energètica d'edificis i instal·lacions <i>Evaluación de la mejora energética de edificios e instalaciones</i>	4	30	120

Total CE 14 30 420

FABRICACIÓ MECÀNICA / FABRICACIÓN MECÁNICA**Fabricació additiva / Fabricación aditiva**

NO

5065	Tecnologies de fabricació additiva <i>Tecnologías de fabricación aditiva</i>	3	30	90
5066	Disseny d'estructures alleugerides i optimització topològica en fabricació <i>Diseño de estructuras aligeradas y optimización topológica en fabricación</i>	3	30	90
5067	Modelatge, laminatge i impressió 3D <i>Modelado, laminado e impresión 3D</i>	7	30	210
5068	Escanejat i reparació de malles 3D <i>Escaneado y reparación de mallas 3D</i>	2	30	60
5069	Post processat <i>Post procesado</i>	2	30	60
5070	Maneig, reparació i costos de la fabricació additiva <i>Manejo, reparación y costes de la fabricación aditiva</i>	3	30	90

Total CE 20 30 600

Materials compostos en la indústria aeroespacial**Materiales compuestos en la industria aeroespacial**

NO

5083	Fabricació d'elements aeroespacials de materials compostos per emolament manual <i>Fabricación de elementos aeroespaciales de materiales compuestos por moldeo manual</i>	6	30	180
5084	Fabricació automàtica en materials compostos <i>Fabricación automática en materiales compuestos</i>	6	30	180
5085	Polimerització i mecanització de peces aeroespacials de material compost <i>Polimerización y mecanizado de piezas aeroespaciales de material compuesto</i>	5	30	150
5086	Verificació d'elements de materials compostos <i>Verificación de elementos de materiales compuestos</i>	3	30	90

Total CE 20 30 600

**HOTELERIA I TURISME / HOSTELERÍA Y TURISMO****Turisme micològic / Turismo micológico**

SI

5155	Experiències en micoturisme <i>Experiencias en micoturismo</i>	6	29	170
5156	Recol·lecció de fongs comestibles <i>Recolección de hongos comestibles</i>	4	30	120
5157	Cuina micològica <i>Cocina micológica</i>	7	30	210
Total CE		17	30	500

IMATGE I SO / IMAGEN Y SONIDO**Audiodescripció i subtitulació / Audiodescripción y subtitulación**

SI

5007	Audiodescripció d'obres audiovisuals, esdeveniments i espectacles en viu <i>Audiodescripción de obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo</i>	7	30	210
5008	Subtitulació d'obres audiovisuals, esdeveniments i espectacles en viu <i>Subtitulación de obras audiovisuales, eventos y espectáculos en vivo</i>	6	30	180
5009	Locució, autoria i audionavegació <i>Locución, autoría y audionavegación</i>	4	28	110
Total CE		17	30	500

INDÚSTRIES ALIMENTÀRIES / INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**Tecnologia i gestió formatgera / Tecnología y gestión quesera**

SI

5145	Lactologia i tècniques analítiques <i>Lactología y técnicas analíticas</i>	5	30	150
5146	Tecnologia formatgera <i>Tecnología quesera</i>	9	30	270
5147	Operacions i equips en la indústria formatgera <i>Operaciones y equipos en la industria quesera</i>	4	30	120
5148	Gestió industrial de la formatgera <i>Gestión industrial de la quesería</i>	5	28	140
Total CE		23	30	680



INFORMÀTICA I COMUNICACIONS
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

Ciberseguretat en entorns de les tecnologies de la informació
Ciberseguridad en entornos de las tecnologías de la información

NO

5021	Incidents de ciberseguretat <i>Incidentes de ciberseguridad</i>	4	30	120
5022	Enfortiment de Xarxes i Sistemes <i>Bastionado de redes y sistemas</i>	7	30	210
5023	Posada en Producció Segura <i>Puesta en producción segura</i>	4	30	120
5024	Anàlisi Forense Informàtica <i>Análisis forense informático</i>	4	30	120
5025	Hacking Ètic <i>Hacking ético</i>	4	30	120
5026	Normativa de Ciberseguretat <i>Normativa de ciberseguridad</i>	1	30	30
Total CE		24	30	720

Desenrotllaments d'aplicacions en llenguatge Python
Desarrollo de aplicaciones en lenguaje Python

NO

5098	Entorns i sintaxis en Python <i>Entornos y sintaxis en Python</i>	2	28	55
5099	Estructures de control en Python <i>Estructuras de control en Python</i>	3	29	85
5100	Programació orientada a objectes <i>Programación orientada a objetos</i>	5	29	145
5101	Anàlisi de dades amb Python <i>Análisis de datos con Python</i>	5	29	145
Total CE		15	29	430

Desenrotllaments de videojocs i realitat virtual
Desarrollo de videojuegos y realidad virtual

NO

5048	Programació i motors de videojocs <i>Programación y motores de videojuegos</i>	5	30	150
5049	Disseny gràfic 2D i 3D <i>Diseño gráfico 2D y 3D</i>	5	30	150
5050	Programació en xarxa i intel·ligència artificial <i>Programación en red e inteligencia artificial</i>	3	30	90
5051	Realitat virtual i realitat augmentada <i>Realidad virtual y realidad aumentada</i>	3	30	90
5052	Disseny, gestió, publicació i producció <i>Diseño, gestión, publicación y producción</i>	4	30	120
Total CE		20	30	600



INFORMÀTICA I COMUNICACIONS
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

Desplegament de productes programari en contenidors
Despliegue de productos software en contenedores

SI

5165	Metodologia Devops: preparació d'entorns de desplegament <i>Metodología Devops: preparación de entornos de despliegue</i>	4	30	120
5166	Desplegament de plataformes d'execució de contenidors <i>Despliegue de plataformas de ejecución de contenedores</i>	4	30	120
5167	Definició de fluxos de processos en integració contínua <i>Definición de flujos de procesos en integración continua</i>	5	26	130
5168	Definició de fluxos de processos de desplegament continu <i>Definición de flujos de procesos de despliegue continuo</i>	5	30	150
5169	Manteniment del sistema de contenidors desplegat <i>Mantenimiento del sistema de contenedores desplegado</i>	4	28	110
Total CE		22	30	630

Intel·ligència artificial i big data / Inteligencia artificial y big data

NO

5071	Models d'intel·ligència artificial <i>Modelos de inteligencia artificial</i>	3	30	90
5072	Sistemes d'aprenentatge automàtic <i>Sistemas de aprendizaje automático</i>	3	30	90
5073	Programació d'Intel·ligència Artificial <i>Programación de Inteligencia Artificial</i>	7	30	210
5074	Sistemes en Big Data <i>Sistemas en Big Data</i>	3	30	90
5075	Big Data aplicat <i>Big Data aplicado</i>	4	30	120
Total CE		20	30	600

Recursos i servicis en el núvol / Recursos y servicios en la nube

SI

5160	Fonaments i configuració inicial de servicis en el núvol <i>Fundamentos y configuración inicial de servicios en la nube</i>	5	26	130
5161	Administració de recursos de computació en el núvol <i>Administración de recursos de computación en la nube</i>	6	30	180
5162	Administració de bases de dades i emmagatzematge en el núvol <i>Administración de bases de datos y almacenamiento en la nube</i>	5	30	150
5163	Administració de xarxes en el núvol <i>Administración de redes en la nube</i>	5	30	150
5164	Desplegament de servicis administrats en el núvol <i>Despliegue de servicios administrados en la nube</i>	3	30	90
Total CE		24	30	700



INSTAL·LACIÓ I MANTENIMENT
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

Digitalització del manteniment industrial

Digitalización del mantenimiento industrial

NO

5012	Metrologia i instrumentació intel·ligent <i>Metrología e instrumentación inteligente</i>	4	30	120
5032	Estratègies del manteniment industrial <i>Estrategias del mantenimiento industrial</i>	4	30	120
5033	Seguretat en el manteniment industrial <i>Seguridad en el mantenimiento industrial</i>	3	30	90
5034	Monitoratge de maquinària, sistemes i equips <i>Monitorización de maquinaria, sistemas y equipos</i>	4	30	120
5035	Sistemes avançats d'ajuda al manteniment <i>Sistemas avanzados de ayuda al mantenimiento</i>	5	30	150
Total CE		20	30	600

Fabricació intel·ligent / Fabricación inteligente

SI

5011	Processos productius intel·ligents <i>Procesos productivos inteligentes</i>	8	30	240
5012	Metrologia i instrumentació intel·ligent <i>Metrología e instrumentación inteligente</i>	4	30	120
5013	Entorns connectats a xarxa i Internet de les coses <i>Entornos conectados a red e Internet de las cosas</i>	4	30	120
5014	Virtualització de màquines i processos productius <i>Virtualización de máquinas y procesos productivos</i>	4	30	120
Total CE		20	30	600

Modelatge de la informació de la construcció (BIM)
Modelado de la información de la construcción (BIM)

NO

5055	Metodologia BIM <i>Metodología BIM</i>	3	30	90
5056	Models d'arquitectura i estructures <i>Modelos de arquitectura y estructuras</i>	5	30	150
5057	Models d'instal·lacions mecàniques i sostenibilitat <i>Modelos de instalaciones mecánicas y sostenibilidad</i>	5	30	150
5058	Models d'instal·lacions elèctriques i comunicacions <i>Modelos de instalaciones eléctricas y comunicaciones</i>	4	30	120
5059	Control, gestió i pressupostos <i>Control, gestión y presupuestos</i>	3	30	90
Total CE		20	30	600



INTEL·LIGÈNCIA ARTIFICIAL I DATA
INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y DATA

Aprenentatge automàtic: gestió de dades i entrenament

Aprendizaje automático: gestión de datos y entrenamiento

SI

5144	Intel·ligència artificial i aprenentatge automàtic <i>Inteligencia artificial y aprendizaje automático</i>	3	30	90
5104	Extracció, transformació i càrrega de dades des de fonts múltiples <i>Extracción, transformación y carga de datos desde fuentes múltiples</i>	8	29	230
5109	Depuració, neteja i classificació de dades <i>Depuración, limpieza y clasificación de datos</i>	5	30	150
5134	Disseny i avaluació de models basats en aprenentatge automàtic <i>Diseño y evaluación de modelos basados en aprendizaje automático</i>	5	30	150
5149	Desenrotllament de component programari per a sistemes d'aprenentatge automàtic <i>Desarrollo de componentes software para sistemas de aprendizaje automático</i>	6	30	180
Total CE		27	30	800

Aprenentatge automàtic: instal·lació, desplegament i explotació de sistemes

Aprendizaje automático: instalación, despliegue y explotación de sistemas

SI

5144	Intel·ligència artificial i aprenentatge automàtic <i>Inteligencia artificial y aprendizaje automático</i>	3	30	90
5170	Instal·lació i manteniment de sistemes d'aprenentatge automàtic <i>Instalación y mantenimiento de sistemas de aprendizaje automático</i>	4	30	120
5171	Desplegament de sistemes d'aprenentatge automàtic <i>Despliegue de sistemas de aprendizaje automático</i>	5	30	150
5172	Explotació de servicis de processament i anàlisi de dades <i>Explotación de servicios de procesamiento y analítica de datos</i>	6	30	180
Total CE		18	30	540

QUÍMICA / QUÍMICA

Cultius cel·lulars / Cultivos celulares

SI

5001	Cultius cel·lulars <i>Cultivos celulares</i>	6	30	180
5002	Tècniques complementàries en cultius cel·lulars <i>Técnicas complementarias en cultivos celulares</i>	5	30	150
5003	Normes de qualitat i regulació aplicables a cultius cel·lulars <i>Normas de calidad y regulación aplicables a cultivos celulares</i>	2	30	60
5004	Laboratori de cultius cel·lulars <i>Laboratorio de cultivos celulares</i>	2	30	60
5005	Aplicacions de cultius cel·lulars <i>Aplicaciones de cultivos celulares</i>	5	30	150
Total CE		20	30	600



TRANSPORT I MANTENIMENT DE VEHICLES
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Aeronaus Pilotades de Manera Remota – Drons
Aeronaves Pilotadas de Forma Remota - Drones

NO

5091	Sistemes aeris no tripulats <i>Sistemas aéreos no tripulados</i>	3	25	75
5092	Parts i components <i>Partes y componentes</i>	2	25	50
5093	Electrònica i sistemes <i>Electrónica y sistemas</i>	4	25	100
5094	Configuració i control <i>Configuración y control</i>	4	25	100
5095	Manteniment i proves <i>Mantenimiento y pruebas</i>	5	25	125
5096	Aplicacions professionals <i>Aplicaciones profesionales</i>	1	25	25
5097	Legislació i procediments d'aplicació <i>Legislación y procedimientos de aplicación</i>	1	25	25
Total CE		20	25	500

Inspecció tècnica i peritació de sinistres en vehicles
Inspección técnica y peritación de siniestros en vehículos

SI

5102	Peritació de vehicles sinistrats <i>Peritación de vehículos siniestrados</i>	10	30	300
5103	Gestió de la Inspecció Tècnica de Vehicles (ITV) <i>Gestión de la Inspección Técnica de Vehículos (ITV)</i>	10	30	300
Total CE		20	30	600

Manteniment Avançat de sistemes de material rodant Ferroviari
Mantenimiento avanzado de sistemas de material rodante ferroviario

SI

5036	Gestió i logística del manteniment de material rodant ferroviari <i>Gestión y logística del mantenimiento de material rodante ferroviario</i>	3	30	90
5037	Sistemes embarcats en vehicles ferroviaris <i>Sistemas embarcados en vehículos ferroviarios</i>	4	30	120
5038	Tracció elèctrica ferroviària <i>Tracción eléctrica ferroviaria</i>	4	30	120
5039	Motors tèrmics de combustió ferroviaris <i>Motores térmicos de combustión ferroviarios</i>	4	30	120
5040	Arquitectura del bogi <i>Arquitectura del bogie</i>	2	30	60
5041	Sistemes de frenada ferroviària i pneumàtica auxiliar <i>Sistemas de frenado ferroviario y neumática auxiliar</i>	5	28	140
Total CE		22	30	650



TRANSPORT I MANTENIMENT DE VEHICLES
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Manteniment i seguretat en sistemes de vehicles híbrids i elèctrics
Mantenimiento y seguridad en sistemas de vehículos híbridos y eléctricos

SI

5076	Seguretat en vehicles amb sistemes d'alt voltatge <i>Seguridad en vehículos con sistemas de alto voltaje</i>	3	30	90
5077	Tracció elèctrica i híbrida en vehicles <i>Tracción eléctrica e híbrida en vehículos</i>	7	30	210
5078	Sistemes d'alt voltatge, emmagatzematge i recàrrega elèctrica <i>Sistemas de alto voltaje, almacenamiento y recarga eléctrica</i>	7	30	210
5079	Sistemes de transmissió, fre regeneratiu i control tèrmic <i>Sistemas de transmisión, freno regenerativo y control térmico</i>	5	28	140
Total CE		22	30	650



ANEXO III. Currículos de cursos de especialización establecidos al amparo de la LOE

1.- El currículo de cursos de especialización de grado medio establecidos al amparo de la LOE son los reflejados por los reales decretos correspondientes y su horario es el siguiente:

<i>Família</i>	<i>Codi</i>	<i>Mòdul</i>	<i>H/setm.</i>	<i>Setmanes</i>	<i>H/any</i>
<i>Familia</i>	<i>Código</i>	<i>Módulo</i>	<i>H/ sem</i>	<i>Semanas</i>	<i>H/ año</i>
ELECTRICITAT I ELECTRÒNICA					
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA					
Implementació de xarxes 5G / Implementación de redes 5G					
	5053	Implementació de xarxes 5G <i>Implementación de redes 5G</i>	10	20	200
	5054	Manteniment d'infraestructures i xarxes 5G <i>Mantenimiento de infraestructuras y redes 5G</i>	5	20	100
Total CE			15	20	300
Instal·lació i Manteniment de Sistemes Connectats a Internet (IoT)					
Instalación y Mantenimiento de Sistemas Conectados a Internet (IoT)					
	5081	Instal·lació de dispositius i sistemes connectats, IoT <i>Instalación de dispositivos y sistemas conectados, IoT</i>	10	20	200
	5082	Manteniment de dispositius i sistemes connectats, IoT <i>Mantenimiento de dispositivos y sistemas conectados, IoT</i>	8	20	160
Total CE			18	20	360
HOTELERIA I TURISME / HOSTELERÍA Y TURISMO					
Fleca i brioxeria artesanals / Panadería y Bollería Artesanales					
	5016	Masses mare de cultiu i prefermentos <i>Masas madre de cultivo y prefermentos</i>	3	30	90
	5017	Tecnologia del fred aplicada a la forneria artesanal <i>Tecnología del frío aplicada a la panadería artesanal</i>	3	30	90
	5018	Pans artesanals de cereals tradicionals, especials i pseudocereals <i>Panes artesanos de cereales tradicionales, especiales y pseudocereales</i>	6	30	180
	5019	Brioxeria artesanal i pastes fullades <i>Bollería artesanal y hojaldres</i>	6	30	180
	5020	Tast i maridatge de productes de panificació <i>Cata y maridaje de productos de panificación</i>	2	30	60
Total CE			20	30	600


TRANSPORT I MANTENIMENT DE VEHICLES
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
Manteniment de vehicles híbrids i elèctrics
Mantenimiento de vehículos híbridos y eléctricos

5060	Seguretat en vehicles híbrids i elèctrics <i>Seguridad en vehículos híbridos y eléctricos</i>	4	30	92
5061	Sistemes de propulsió de vehicles híbrids i elèctrics <i>Sistemas de propulsión de vehículos híbridos y eléctricos</i>	6	30	138
5062	Sistemes elèctrics d'alt voltatge, bateries i recàrrega <i>Sistemas eléctricos de alto voltaje, baterías y recarga</i>	6	30	138
5063	Transmissió de forces i gestió tèrmica <i>Transmisión de fuerzas y gestión térmica</i>	5	30	115
5064	Formació en centres de treball <i>Formación en centros de trabajo</i>			167
Total CE		21	30	650

2.- El currículum de cursos de especialització de grau superior establerts al amparo de la LOE son los reflejados por los reales decretos correspondientes y su horario es el siguiente:

Família	Codi	Mòdul	H/setm.	Setmanes	H/any
<i>Familia</i>	<i>Código</i>	<i>Módulo</i>	<i>H/sem</i>	<i>Semanas</i>	<i>H/año</i>
ELECTRICITAT I ELECTRÒNICA					
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA					
Ciberseguretat en entorns de les tecnologies d'operació					
Ciberseguridad en entornos de las tecnologías de operación					
5027		Ciberseguretat en projectes industrials <i>Ciberseguridad en proyectos industriales</i>	4	30	120
5028		Sistemes de control industrial segurs <i>Sistemas de control industrial seguros</i>	4	30	120
5029		Xarxes de comunicacions industrials segures <i>Redes de comunicaciones industriales seguras</i>	5	30	150
5030		Anàlisi forense en ciberseguretat industrial <i>Análisis forense en ciberseguridad industrial</i>	6	30	180
5031		Seguretat integral <i>Seguridad integral</i>	5	30	150
Total CE			24	30	720
Robòtica col·laborativa					
Robótica colaborativa					
5087		Robòtica col·laborativa <i>Robótica colaborativa</i>	3	25	75
5088		Configuració i programació <i>Configuración y programación</i>	8	25	200
5089		Robots mòbils autònoms <i>Robots móviles autónomas</i>	3	25	75
5090		Seguretat i manteniment <i>Seguridad y mantenimiento</i>	2	25	50
Total CE			16	25	400

**FABRICACIÓ MECÀNICA / FABRICACIÓN MECÁNICA****Fabricació additiva / Fabricación aditiva**

5065	Tecnologies de fabricació additiva <i>Tecnologías de fabricación aditiva</i>	3	30	90
5066	Disseny d'estructures alleugerides i optimització topològica en fabricació <i>Diseño de estructuras aligeradas y optimización topológica en fabricación</i>	3	30	90
5067	Modelatge, laminatge i impressió 3D <i>Modelado, laminado e impresión 3D</i>	7	30	210
5068	Escanejat i reparació de malles 3D <i>Escaneado y reparación de mallas 3D</i>	2	30	60
5069	Post processat <i>Post procesado</i>	2	30	60
5070	Maneig, reparació i costos de la fabricació additiva <i>Manejo, reparación y costes de la fabricación aditiva</i>	3	30	90
Total CE		20	30	600

INFORMÀTICA I COMUNICACIONS**INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES****Ciberseguretat en entorns de les tecnologies de la informació****Ciberseguridad en entornos de las tecnologías de la información**

5021	Incidents de ciberseguretat <i>Incidentes de ciberseguridad</i>	4	30	120
5022	Enfortiment de Xarxes i Sistemes <i>Bastionado de redes y sistemas</i>	7	30	210
5023	Posada en Producció Segura <i>Puesta en producción segura</i>	4	30	120
5024	Anàlisi Forense Informàtic <i>Análisis forense informático</i>	4	30	120
5025	Hacking Ètic <i>Hacking ético</i>	4	30	120
5026	Normativa de Ciberseguretat <i>Normativa de ciberseguridad</i>	1	30	30
Total CE		24	30	720

Desenrotllaments de videojocs i realitat virtual**Desarrollo de videojuegos y realidad virtual**

5048	Programació i motors de videojocs <i>Programación y motores de videojuegos</i>	5	30	150
5049	Disseny gràfic 2D i 3D <i>Diseño gráfico 2D y 3D</i>	5	30	150
5050	Programació en xarxa i intel·ligència artificial <i>Programación en red e inteligencia artificial</i>	3	30	90
5051	Realitat virtual i realitat augmentada <i>Realidad virtual y realidad aumentada</i>	3	30	90
5052	Disseny, gestió, publicació i producció <i>Diseño, gestión, publicación y producción</i>	4	30	120
Total CE		20	30	600

**INFORMÀTICA I COMUNICACIONS / INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES****Inteligència artificial i big data / Inteligencia artificial y big data**

5071	Models d'intel·ligència artificial <i>Modelos de inteligencia artificial</i>	3	30	90
5072	Sistemes d'aprenentatge automàtic <i>Sistemas de aprendizaje automático</i>	3	30	90
5073	Programació d'Intel·ligència Artificial <i>Programación de Inteligencia Artificial</i>	7	30	210
5074	Sistemes en Big Data <i>Sistemas en Big Data</i>	3	30	90
5075	Big Data aplicat <i>Big Data aplicado</i>	4	30	120

Total CE 20 30 600

INSTAL·LACIÓ I MANTENIMENT**INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO****Digitalització del manteniment industrial****Digitalización del mantenimiento industrial**

5012	Metrologia i instrumentació intel·ligent <i>Metrología e instrumentación inteligente</i>	4	30	120
5032	Estratègies del manteniment industrial <i>Estrategias del mantenimiento industrial</i>	4	30	120
5033	Seguretat en el manteniment industrial <i>Seguridad en el mantenimiento industrial</i>	3	30	90
5034	Monitoratge de maquinària, sistemes i equips <i>Monitorización de maquinaria, sistemas y equipos</i>	4	30	120
5035	Sistemes avançats d'ajuda al manteniment <i>Sistemas avanzados de ayuda al mantenimiento</i>	5	30	150

Total CE 20 30 600

Fabricació intel·ligent / Fabricación inteligente

5011	Processos productius intel·ligents <i>Procesos productivos inteligentes</i>	7	30	192
5012	Metrologia i instrumentació intel·ligent <i>Metrología e instrumentación inteligente</i>	3	30	96
5013	Entorns connectats a xarxa i Internet de les coses <i>Entornos conectados a red e Internet de las cosas</i>	4	30	96
5014	Virtualització de màquines i processos productius <i>Virtualización de máquinas y procesos productivos</i>	3	30	96
5015	Formació en centres de treball <i>Formación en centros de trabajo</i>			120

Total CE 17 30 600

Modelatge de la informació de la construcció (BIM)**Modelado de la información de la construcción (BIM)**

5055	Metodologia BIM <i>Metodología BIM</i>	3	30	90
5056	Models d'arquitectura i estructures <i>Modelos de arquitectura y estructuras</i>	5	30	150
5057	Models d'instal·lacions mecàniques i sostenibilitat <i>Modelos de instalaciones mecánicas y sostenibilidad</i>	5	30	150
5058	Models d'instal·lacions elèctriques i comunicacions <i>Modelos de instalaciones eléctricas y comunicaciones</i>	4	30	120
5059	Control, gestió i pressupostos <i>Control, gestión y presupuestos</i>	3	30	90

Total CE 20 30 600

**QUÍMICA / QUÍMICA****Cultius cel·lulars / Cultivos celulares**

5001	Cultius cel·lulars <i>Cultivos celulares</i>	6	30	144
5002	Tècniques complementàries en cultius cel·lulars <i>Técnicas complementarias en cultivos celulares</i>	5	30	120
5003	Normes de qualitat i regulació aplicables a cultius cel·lulars <i>Normas de calidad y regulación aplicables a cultivos celulares</i>	3	30	72
5004	Laboratori de cultius cel·lulars <i>Laboratorio de cultivos celulares</i>	3	30	72
5005	Aplicacions de cultius cel·lulars <i>Aplicaciones de cultivos celulares</i>	3	30	72
5006	Formació en centres de treball <i>Formación en centros de trabajo</i>			120
Total CE		20	30	600

TRANSPORTE I MANTENIMENT DE VEHICLES**TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS****Aeronaus Pilotades de Manera Remota – Drons****Aeronaves Pilotadas de Forma Remota - Drones**

5091	Sistemes aeris no tripulats <i>Sistemas aéreos no tripulados</i>	3	25	75
5092	Parts i components <i>Partes y componentes</i>	2	25	50
5093	Electrònica i sistemes <i>Electrónica y sistemas</i>	4	25	100
5094	Configuració i control <i>Configuración y control</i>	4	25	100
5095	Manteniment i proves <i>Mantenimiento y pruebas</i>	5	25	125
5096	Aplicacions professionals <i>Aplicaciones profesionales</i>	1	25	25
5097	Legislació i procediments d'aplicació <i>Legislación y procedimientos de aplicación</i>	1	25	25
Total CE		20	25	500

Manteniment i seguretat en sistemes de vehicles híbrids i elèctrics**Mantenimiento y seguridad en sistemas de vehículos híbridos y eléctricos**

5076	Seguretat en vehicles amb sistemes d'alt voltatge <i>Seguridad en vehículos con sistemas de alto voltaje</i>	3	30	72
5077	Tracció elèctrica i híbrida en vehicles <i>Tracción eléctrica y híbrida en vehículos</i>	7	30	168
5078	Sistemes d'alt voltatge, emmagatzematge i recàrrega elèctrica <i>Sistemas de alto voltaje, almacenamiento y recarga eléctrica</i>	7	30	168
5079	Sistemes de transmissió, fre regeneratiu i control tèrmic <i>Sistemas de transmisión, freno regenerativo y control térmico</i>	5	28	120
5080	Formació en centres de treball <i>Formación en centros de trabajo</i>			122
Total CE		22	30	650



ANEXO IV. Modificación de los anexos I y II del Decreto 114/2025, de 29 de julio, del Consell, por el que se establecen los currículos de los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de Formación Profesional, en aplicación de la Ley orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional

Se modifica los horarios de algunos ciclos de GM y GS y se introducen nuevos ciclos formativos correspondientes a los anexos I y II del Decreto 114/2025, que quedan redactados en los siguientes términos:

ANEXO I. Secuenciación y horario GM

Familia	Código	Módulo	hrs/ sem	hrs/ año
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS				
<i>Actividades ecuestres</i>				
1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1325	Técnicas de equitación	7	233
	1327	Guía ecuestre	2	67
	1329	Organización de itinerarios	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1319	Alimentación, manejo general y primeros auxilios de équidos	2	67
	1320	Mantenimiento físico, cuidados e higiene equina	2	67
	1321	Reproducción, cría y recría de équidos	5	166
	1322	Herrado de équidos	5	166
Total 1º			30	1.000
2º	0020	Primeros auxilios	2	67
	1328	Atención a grupos	2	67
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM141	Módulo optativo	3	100
	1708141	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664141	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1323	Desbrave y doma a la cuerda de potros	7	233
	1326	Exhibiciones y concursos de ganado equino	2	67
	1324	Adiestramiento	7	233
	1713A09	Proyecto intermodular	2	65
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS****Guía en el medio natural y de tiempo libre**

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1325	Técnicas de equitación	7	233
	1327	Guía ecuestre	2	67
	1329	Organización de itinerarios	2	67
	1333	Guía de baja y media montaña	6	200
	1334	Guía de bicicleta	6	200
	1336	Técnicas de natación	2	66
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	1328	Atención a grupos	2	67
	1335	Técnicas de tiempo libre	3	100
	1337	Socorrismo en el medio natural	5	166
	1338	Guía en el medio natural acuático	5	166
	1339	Maniobras con cuerdas	5	166
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM141	Módulo optativo	3	100
	1708141	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664141	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713A24	Proyecto intermodular	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN**Gestión administrativa**

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0437	Comunicación empresarial y atención al cliente	5	166
	0438	Operaciones administrativas de compraventa	4	134
	0439	Empresa y administración	3	100
	0440	Tratamiento informático de la información	7	233
	0441	Técnica contable	3	100
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	CV0014	Profundización Inglés Profesional GM	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0442	Operaciones administrativas de recursos humanos	5	166
	0443	Tratamiento de la documentación contable	5	166
	0446	Empresa en el aula	5	166
	0448	Operaciones auxiliares de gestión de tesorería	5	166
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM001	Módulo optativo	3	100
	1708001	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664001	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713472	Proyecto intermodular	2	68
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**AGRARIA****Actividades ecuestres**

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1325	Técnicas de equitación	7	233
	1327	Guía ecuestre	2	67
	1329	Organización de itinerarios	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1319	Alimentación, manejo general y primeros auxilios de équidos	2	67
	1320	Mantenimiento físico, cuidados e higiene equina	2	67
	1321	Reproducción, cría y recría de équidos	5	166
	1322	Herrado de équidos	5	166
	Total 1º			30
2º	0020	Primeros auxilios	2	67
	1328	Atención a grupos	2	67
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM003	Módulo optativo	3	100
	1708003	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664003	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1323	Desbrave y doma a la cuerda de potros	7	233
	1326	Exhibiciones y concursos de ganado equino	2	67
	1324	Adiestramiento	7	233
	1713A09	Proyecto intermodular	2	65
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Aprovechamiento y conservación del medio natural

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0404	Fundamentos agronómicos	4	133
	0409	Principios de sanidad vegetal	4	133
	0832	Re poblaciones forestales y tratamientos selvícolas	6	200
	0835	Producción de planta forestal en vivero	6	200
	0837	Maquinaria e instalaciones forestales	5	167
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	Total 1º			30
2º	0479	Control fitosanitario	4	133
	0833	Aprovechamiento del medio natural	8	266
	0834	Conservación de las especies cinegéticas y piscícolas	4	133
	0836	Prevención de incendios forestales	2	67
	0838	Uso público en espacios naturales	2	67
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM003	Módulo optativo	3	100
	1708003	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664003	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713932	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**AGRARIA****Jardinería y floristería**

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0404	Fundamentos agronómicos	4	133
	0407	Taller y equipos de tracción	3	100
	0408	Infraestructuras e instalaciones	3	100
	0409	Principios de sanidad vegetal	4	133
	0576	Implantación de jardines y zonas verdes	5	167
	0578	Producción de plantas y tepes en vivero	6	200
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0479	Control fitosanitario	4	133
	0577	Mantenimiento y mejora de jardines y zonas verdes	6	200
	0579	Composiciones florales y con plantas	6	200
	0580	Establecimientos de floristería	2	67
	0581	Técnicas de venta en jardinería y floristería	2	67
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM003	Módulo optativo	3	100
	1708003	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664003	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713858	Proyecto intermodular	2	65
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Producción agroecológica

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0404	Fundamentos agronómicos	4	133
	0405	Fundamentos zootécnicos	4	133
	0406	Implantación cultivos ecológicos	7	234
	0407	Taller y equipos de tracción	3	100
	0408	Infraestructuras e instalaciones	3	100
	0409	Principios de sanidad vegetal	4	133
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0410	Producción vegetal ecológica	7	233
	0411	Producción ganadera ecológica	7	233
	0412	Manejo sanitario del agrosistema	4	133
	0413	Comercialización de productos	2	67
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM003	Módulo optativo	3	100
	1708003	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664003	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713831	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**AGRARIA****Producción agropecuaria**

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0404	Fundamentos agronómicos	4	133
	0405	Fundamentos zootécnicos	4	133
	0407	Taller y equipos de tracción	3	100
	0408	Infraestructuras e instalaciones	3	100
	0409	Principios de sanidad vegetal	4	133
	0475	Implantación de cultivos	7	234
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0476	Producción agrícola	7	233
	0477	Producción de leche, huevos y animales para vida	4	133
	0478	Producción de carne y otras producciones ganaderas	5	166
	0479	Control fitosanitario	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM003	Módulo optativo	3	100
	1708003	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664003	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713833	Proyecto intermodular	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

ARTES GRÁFICAS**Impresión gráfica**

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0877	Preparación y regulación de máquinas offset	8	266
	0880	Impresión en serigrafía	7	233
	0882	Preparación de materiales para impresión	8	266
	0883	Impresión en bajorrelieve	2	68
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0869	Impresión digital	8	266
	0878	Desarrollo de la tirada offset	6	200
	0879	Impresión en flexografía	6	200
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM010	Módulo optativo	3	100
	1708010	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664010	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713912	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



ARTES GRÁFICAS

Postimpresión y acabados gráficos

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1214	Guillotinado y plegado	6	200
	1215	Encuadernación en grapa	2	67
	1217	Troquelado	6	200
	1218	Materiales para postimpresión	4	133
	1220	Elaboración de tapas y archivadores	5	166
	1222	Formación de envases	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0879	Impresión en flexografía	6	200
	1216	Encuadernación en rústica y en tapa dura	6	200
	1221	Tratamiento superficial del impreso	8	266
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM010	Módulo optativo	3	100
	1708010	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664010	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713916	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Preimpresión digital

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0866	Tratamiento de textos	6	200
	0867	Tratamiento de imagen en mapa de bits	8	266
	0871	Identificación de materiales en preimpresión	4	134
	0872	Ensamblado de publicaciones electrónicas	7	233
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0868	Imposición y obtención digital de la forma impresora	3	100
	0869	Impresión digital	8	266
	0870	Compaginación	6	200
	0873	Ilustración vectorial	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM010	Módulo optativo	3	100
	1708010	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664010	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713917	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**COMERCIO Y MARKETING****Actividades comerciales**

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1226	Marketing en la actividad comercial	5	166
	1229	Gestión de compras	3	100
	1231	Dinamización del punto de venta	5	166
	1232	Procesos de venta	5	166
	1233	Aplicaciones informáticas para el comercio	4	135
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	CV0014	Profundización Inglés Profesional GM	3	100
	Total 1º			30
2º	1227	Gestión de un pequeño comercio	5	166
	1228	Técnicas de almacén	4	133
	1230	Venta técnica	4	133
	1234	Servicios de atención comercial	3	100
	1235	Comercio electrónico	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM020	Módulo optativo	3	100
	1708020	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664020	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713925	Proyecto intermodular	2	67
	Total 2º			30
Total ciclo			60	2.000

Comercialización de productos alimentarios

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1606	Constitución de pequeños negocios alimentarios	3	100
	1607	Mercadotecnia del comercio alimentario	3	100
	1608	Dinamización del punto de venta en comercios de alimentación	4	133
	1609	Atención comercial en negocios alimentarios	4	133
	1610	Seguridad y calidad alimentaria en el comercio	4	133
	1614	Ofimática aplicada al comercio alimentario	4	134
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	CV0014	Profundización Inglés Profesional GM	3	100
	Total 1º			30
2º	1611	Preparación y acondicionamiento de productos frescos y transformados	5	166
	1612	Logística de productos alimentarios	6	200
	1613	Comercio electrónico en negocios alimentarios	5	166
	1615	Gestión de un comercio alimentario	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM020	Módulo optativo	3	100
	1708020	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664020	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713A15	Proyecto intermodular	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL****Construcción**

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0995	Construcción	3	100
	0996	Interpretación de planos de construcción	2	67
	0997	Fábricas	6	200
	0998	Revestimientos	3	100
	1000	Hormigón armado	5	166
	1003	Solados, alicatados y chapados	6	200
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0999	Encofrados	6	200
	1001	Organización de trabajos de construcción	3	100
	1002	Obras de urbanización	4	133
	1004	Cubiertas	5	166
	1005	Impermeabilizaciones y aislamientos	2	67
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM112	Módulo optativo	3	100
	1708112	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664112	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713900	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Obras de interior, decoración y rehabilitación

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0995	Construcción	3	100
	0996	Interpretación de planos de construcción	2	67
	1003	Solados, alicatados y chapados	6	200
	1194	Revestimientos continuos	6	200
	1195	Particiones prefabricadas	8	266
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	1196	Mamparas y suelos técnicos	2	67
	1197	Techos suspendidos	4	133
	1198	Revestimientos ligeros	4	133
	1199	Pintura decorativa en construcción	7	233
	1200	Organización de trabajos de interior, decoración y rehabilitación	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM112	Módulo optativo	3	100
	1708112	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664112	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713902	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA****Instalaciones de telecomunicaciones**

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0237	Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios	4	133
	0359	Electrónica aplicada	5	166
	0360	Equipos microinformáticos	4	135
	0361	Infraestructuras de redes de datos	7	233
	0362	Instalaciones eléctricas básicas	5	166
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0238	Instalaciones domóticas	5	166
	0363	Instalaciones de megafonía y sonorización	5	166
	0364	Circuito cerrado de televisión	5	166
	0365	Instalaciones de radiocomunicación	5	166
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM031	Módulo optativo	3	100
	1708031	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664031	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713830	Proyecto intermodular	2	68
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Instalaciones eléctricas y automáticas

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0232	Automatismos industriales	8	266
	0233	Electrónica	3	100
	0234	Electrotecnia	6	201
	0235	Instalaciones eléctricas interiores	8	266
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0236	Instalaciones de distribución	5	166
	0237	Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios	4	133
	0238	Instalaciones domóticas	5	166
	0239	Instalaciones solares fotovoltaicas	2	67
	0240	Máquinas eléctricas	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM031	Módulo optativo	3	100
	1708031	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664031	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713705	Proyecto intermodular	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**ENERGÍA Y AGUA****Redes y estaciones de tratamiento de aguas**

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1559	Replanteo en redes de agua	3	100
	1560	Estaciones de tratamiento de aguas	4	133
	1561	Instalaciones eléctricas en redes de agua	4	133
	1562	Técnicas de mecanizado y unión	4	133
	1563	Montaje y puesta en servicio de redes de agua	7	234
	1567	Hidráulica y redes de agua	3	100
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0310	Montaje y mantenimiento de instalaciones de agua	5	166
	1564	Calidad del agua	2	67
	1565	Construcción en redes y estaciones de tratamiento de agua	6	200
	1566	Mantenimiento de equipos e instalaciones	5	166
	1568	Mantenimiento de redes	2	67
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM191	Módulo optativo	3	100
	1708191	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664191	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713A06	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

FABRICACIÓN MECÁNICA**Conformado por moldeo de metales y polímeros**

1º	0007	Interpretación gráfica	5	166
	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0722	Preparación de máquinas e instalaciones de procesos automáticos	6	200
	0723	Elaboración de moldes y modelos	8	267
	0726	Preparación de materias primas	6	200
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0006	Metrología y ensayos	3	100
	0724	Conformado por moldeo cerrado	8	266
	0725	Conformado por moldeo abierto	9	299
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM129	Módulo optativo	3	100
	1708129	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664129	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713867	Proyecto intermodular	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**FABRICACIÓN MECÁNICA****Mecanizado**

1º	0001	Procesos de mecanizado	5	166
	0004	Fabricación por arranque de viruta	12	401
	0006	Metrología y ensayos	3	100
	0007	Interpretación gráfica	5	166
	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0002	Mecanizado por control numérico	8	266
	0003	Fabricación por abrasión, electroerosión, corte y conformado y procesos especiales	7	233
	0005	Sistemas automatizados	5	166
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM129	Módulo optativo	3	100
	1708129	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664129	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713433	Proyecto intermodular	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Montaje de estructuras e instalación de sistemas aeronáuticos

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0260	Mecanizado básico	3	100
	0801	Montaje estructural aeronáutico	7	233
	1444	Instalaciones eléctricas y electrónicas	6	200
	1445	Preparación y sellado de superficies	2	67
	1599	Sistemas mecánicos y de fluidos	7	233
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	1600	Protección y pintado de aeronaves	5	166
	1601	Sistemas de distribución de corriente, telecomunicaciones y aviónica	7	233
	1602	Sistemas de mandos de vuelo, trenes de aterrizaje y de propulsión	8	266
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM192	Módulo optativo	3	100
	1708192	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664192	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713A12	Proyecto intermodular	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



FABRICACIÓN MECÁNICA

Soldadura y calderería

1º	0006	Metrología y ensayos	3	100
	0007	Interpretación gráfica	5	166
	0092	Mecanizado	6	200
	0093	Soldadura en atmósfera natural	11	367
	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0091	Trazado, corte y conformado	7	233
	0094	Soldadura en atmósfera protegida	7	233
	0095	Montaje	6	200
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM129	Módulo optativo	3	100
	1708129	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664129	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713431	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

HOSTELERÍA Y TURISMO

Cocina y gastronomía

1º	0026	Procesos básicos de pastelería y repostería	7	233
	0031	Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos	2	67
	0046	Preelaboración y conservación de alimentos	8	266
	0047	Técnicas culinarias	8	267
	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0028	Postres en restauración	7	233
	0045	Ofertas gastronómicas	3	100
	0048	Productos culinarios	10	332
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM039	Módulo optativo	3	100
	1708039	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664039	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713702	Proyecto intermodular	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**HOSTELERÍA Y TURISMO****Comercialización de productos alimentarios**

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1606	Constitución de pequeños negocios alimentarios	3	100
	1607	Mercadotecnia del comercio alimentario	3	100
	1608	Dinamización del punto de venta en comercios de alimentación	4	133
	1609	Atención comercial en negocios alimentarios	4	133
	1610	Seguridad y calidad alimentaria en el comercio	4	133
	1614	Ofimática aplicada al comercio alimentario	4	134
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	CV0014	Profundización Inglés Profesional GM	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	1611	Preparación y acondicionamiento de productos frescos y transformados	5	166
	1612	Logística de productos alimentarios	6	200
	1613	Comercio electrónico en negocios alimentarios	5	166
	1615	Gestión de un comercio alimentario	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM020	Módulo optativo	3	100
	1708020	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664020	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713A15	Proyecto intermodular	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000
Servicios en restauración				
1º	0031	Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos	2	67
	0150	Operaciones básicas en bar-cafetería	8	266
	0151	Operaciones básicas en restaurante	8	266
	0154	El vino y su servicio	4	134
	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	CV0014	Profundización Inglés Profesional GM	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0045	Ofertas gastronómicas	3	100
	0152	Servicios en bar-cafetería	6	200
	0153	Servicios en restaurante y eventos	9	299
	0155	Técnicas de comunicación en restauración	2	67
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM039	Módulo optativo	3	100
	1708039	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664039	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713706	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**IMAGEN PERSONAL****Estética y belleza**

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0633	Técnicas de higiene facial y corporal	5	166
	0634	Maquillaje	6	200
	0636	Estética de manos y pies	4	133
	0638	Análisis estético	2	68
	0640	Imagen corporal y hábitos saludables	3	100
	0641	Cosmetología para estética y belleza	5	166
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0635	Depilación mecánica y decoloración del vello	6	200
	0637	Técnicas de uñas artificiales	3	100
	0639	Actividades en cabina de estética	5	166
	0642	Perfumería y cosmética natural	3	100
	0643	Marketing y venta en imagen personal	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM130	Módulo optativo	3	100
	1708130	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664130	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713866	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Peluquería y cosmética capilar

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0636	Estética de manos y pies	4	133
	0842	Peinados y recogidos	7	233
	0843	Coloración capilar	7	233
	0844	Cosmética para peluquería	4	134
	0849	Análisis capilar	3	100
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0640	Imagen corporal y hábitos saludables	3	100
	0643	Marketing y venta en imagen personal	3	100
	0845	Técnicas de corte del cabello	6	200
	0846	Cambios de forma permanente del cabello	4	133
	0848	Peluquería y estilismo masculino	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM130	Módulo optativo	3	100
	1708130	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664130	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713914	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



IMAGEN Y SONIDO

Vídeo disc-jockey y sonido

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1298	Instalación y montaje de equipos de sonido	7	233
	1299	Captación y grabación de sonido	6	200
	1301	Preparación de sesiones de vídeo disc-jockey	5	167
	1304	Toma y edición digital de imagen	7	233
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	1300	Control, edición y mezcla de sonido	6	200
	1302	Animación musical en vivo	7	233
	1303	Animación visual en vivo	7	233
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM100	Módulo optativo	3	100
	1708100	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664100	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713927	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Aceites de oliva y vinos

1º	0030	Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria	2	67
	0116	Principios de mantenimiento electromecánico	3	100
	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0316	Materias primas y productos	6	200
	0317	Extracción de aceites de oliva	6	200
	0318	Elaboración de vinos	8	266
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	Total 1º			30
2º	0031	Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos	2	67
	0146	Venta y comercialización de productos alimentarios	2	67
	0319	Acondicionamiento de aceites oliva	6	200
	0320	Elaboración de otras bebidas	7	233
	0321	Análisis sensorial	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM142	Módulo optativo	3	100
	1708142	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664142	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
1713722	Proyecto intermodular	2	65	
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Elaboración de productos alimenticios

1º	0141	Materias primas en la industria alimentaria	5	167
	0142	Operaciones de acondicionado de materias primas	6	200
	0143	Tratamientos de transformación y conservación	8	266
	0145	Procesos tecnológicos en la industria alimentaria	6	200
	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0030	Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria	2	67
	0031	Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos	2	67
	0116	Principios de mantenimiento electromecánico	3	100
	0144	Procesado de productos alimenticios	11	366
	0146	Venta y comercialización de productos alimentarios	2	67
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM142	Módulo optativo	3	100
	1708142	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664142	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713837	Proyecto intermodular	2	65
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Panadería, repostería y confitería

1º	0024	Materias primas y procesos en panadería, pastelería y repostería	4	133
	0025	Elaboraciones de panadería y bollería	8	266
	0026	Procesos básicos de pastelería y repostería	7	233
	0030	Operaciones y control de almacén en la industria alimentaria	2	67
	0031	Seguridad e higiene en la manipulación de alimentos	2	67
	0032	Presentación y venta de productos de panadería y pastelería	2	67
	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0027	Elaboraciones de confitería y otras especialidades	6	200
	0028	Postres en restauración	7	233
	0029	Productos de obrador	7	233
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM142	Módulo optativo	3	100
	1708142	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664142	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713703	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**INDUSTRIAS EXTRACTIVAS****Excavaciones y sondeos**

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0847	Sondeos	6	200
	0850	Trabajos geotécnicos	5	167
	0881	Perforaciones	6	200
	1078	Estabilización de taludes	3	100
	1081	Operación y manejo de maquinaria de excavación	5	166
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	Total 1º			30
2º	1031	Técnicas de voladuras	3	100
	1077	Sostenimiento	5	166
	1079	Excavaciones con arranque selectivo	7	233
	1080	Operaciones de carga y transporte en excavaciones	5	166
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM227	Módulo optativo	3	100
	1708227	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664227	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713910	Proyecto intermodular	2	67
	Total 2º			30
Total ciclo			60	2.000

Piedra natural

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0887	Corte de bloques	4	135
	0889	Elaboración de piezas	6	200
	0890	Modelos en obras de piedra	5	166
	0892	Conocimiento y extracción de piedra	5	166
	0895	Tecnologías de mecanizado de piedra natural	5	166
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	Total 1º			30
2º	0888	Tratamientos superficiales	3	100
	0891	Comercialización de obras de piedra	3	100
	0893	Talla y montaje de piedra natural	3	100
	0894	Restauración de piedra natural	5	166
	0896	Montaje de piedra natural	6	200
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM227	Módulo optativo	3	100
	1708227	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664227	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713915	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

Sistemas microinformáticos y redes

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0221	Montaje y mantenimiento de equipos	7	233
	0222	Sistemas operativos monopuesto	4	134
	0223	Aplicaciones ofimáticas	7	233
	0225	Redes locales	7	233
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0224	Sistemas operativos en red	6	200
	0226	Seguridad informática	4	133
	0227	Servicios en red	7	233
	0228	Aplicaciones web	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM190	Módulo optativo	3	100
	1708190	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664190	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713707	Proyecto intermodular	2	66
	Total 2º			30
Total ciclo			60	2.000

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

Instalaciones de producción de calor

1º	0036	Máquinas y equipos térmicos	7	233
	0037	Técnicas de montaje de instalaciones	9	300
	0038	Instalaciones eléctricas y automatismos	9	300
	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0266	Configuración de instalaciones caloríficas	4	133
	0302	Montaje y mantenimiento de instalaciones caloríficas	5	166
	0310	Montaje y mantenimiento de instalaciones de agua	5	166
	0392	Montaje y mantenimiento de instalaciones de energía solar	3	100
	0393	Montaje y mantenimiento de instalaciones de gas y combustibles líquidos	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM193	Módulo optativo	3	100
	1708193	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664193	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713860	Proyecto intermodular	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO****Instalaciones frigoríficas y de climatización**

1º	0036	Máquinas y equipos térmicos	7	233
	0037	Técnicas de montaje de instalaciones	9	300
	0038	Instalaciones eléctricas y automatismos	9	300
	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0039	Configuración de instalaciones de frío y climatización	4	133
	0040	Montaje y mantenimiento de equipos de refrigeración comercial	4	133
	0041	Montaje y mantenimiento de instalaciones frigoríficas industriales	6	200
	0042	Montaje y mantenimiento de instalaciones de climatización, ventilación y extracción	6	200
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM193	Módulo optativo	3	100
	1708193	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664193	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713190	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Mantenimiento electromecánico

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0949	Técnicas de fabricación	7	234
	0950	Técnicas de unión y montaje	3	100
	0951	Electricidad y automatismos eléctricos	7	233
	0952	Automatismos neumáticos e hidráulicos	8	266
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0953	Montaje y mantenimiento mecánico	8	266
	0954	Montaje y mantenimiento eléctrico-electrónico	6	200
	0955	Montaje y mantenimiento de líneas automatizadas	6	200
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM193	Módulo optativo	3	100
	1708193	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664193	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713212	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



MADERA, MUEBLE Y CORCHO

Carpintería y mueble				
1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0538	Materiales en carpintería y mueble	4	134
	0539	Soluciones constructivas	5	166
	0540	Operaciones básicas de carpintería	7	233
	0541	Operaciones básicas de mobiliario	7	233
	0542	Control de almacén	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0543	Documentación técnica	5	166
	0544	Mecanizado de madera y derivados	5	166
	0545	Mecanizado por control numérico en carpintería y mueble	4	133
	0546	Montaje de carpintería y mueble	3	100
	0547	Acabados en carpintería y mueble	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM120	Módulo optativo	3	100
	1708120	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664120	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713048	Proyecto intermodular	2	67
	Total 2º			30
Total ciclo			60	2.000
Instalación y amueblamiento				
1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0538	Materiales en carpintería y mueble	4	134
	0539	Soluciones constructivas	5	166
	0540	Operaciones básicas de carpintería	7	233
	0541	Operaciones básicas de mobiliario	7	233
	0542	Control de almacén	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0778	Planificación de la instalación	5	166
	0779	Instalación de mobiliario	6	200
	0780	Instalación de carpintería	5	166
	0781	Instalación de estructuras de madera	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM120	Módulo optativo	3	100
	1708120	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664120	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
1713890	Proyecto intermodular	2	67	
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**MADERA, MUEBLE Y CORCHO****Procesado y transformación de la madera**

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0538	Materiales en carpintería y mueble	4	134
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1637	Recepción y almacén en industrias de la madera	2	67
	1638	Aserrado y despiece de la madera	10	332
	1639	Tratamientos de la madera	9	300
Total 1º			30	1.000
2º	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM120	Módulo optativo	3	100
	1708120	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664120	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1640	Fabricación de tableros	7	233
	1641	Acabados de tableros	6	200
	1643	Automatización del mecanizado de la madera	7	233
	1713A31	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

MARÍTIMO PESQUERA**Cultivos acuícolas**

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0703	Técnicas de cultivos auxiliares	6	200
	0709	Técnicas de cultivo de crustáceos	7	233
	0707	Técnicas de criadero de peces	6	200
	0708	Técnicas de criadero de moluscos	6	200
Total 1º			30	1.000
2º	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM110	Módulo optativo	3	100
	1708110	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664110	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	0704	Técnicas de engorde de peces	7	233
	0705	Técnicas de engorde de moluscos	6	200
	0706	Instalaciones y equipos de cultivo	7	233
	1713865	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



MARÍTIMO PESQUERA

Mantenimiento y control de la maquinaria de buques y embarcaciones

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1032	Seguridad marítima	4	133
	1033	Atención sanitaria a bordo	2	67
	1172	Mantenimiento de la planta propulsora y maquinaria auxiliar	8	266
	1175	Mantenimiento de las instalaciones y máquinas eléctricas en buques y embarcaciones	6	200
	1177	Procedimientos de guardia de máquinas	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	CV0014	Profundización Inglés Profesional GM	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	1173	Procedimientos de mecanizado y soldadura en buques y embarcaciones	8	266
	1174	Regulación y mantenimiento de automatismos en buques y embarcaciones	6	200
	1176	Instalación y mantenimiento de maquinaria de frío y climatización en buques y embarcaciones	6	200
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM110	Módulo optativo	3	100
	1708110	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664110	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713937	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Navegación y pesca de litoral

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1027	Técnicas de navegación y comunicaciones	8	267
	1032	Seguridad marítima	4	133
	1033	Atención sanitaria a bordo	2	67
	1035	Técnicas de maniobra	4	133
	1036	Estabilidad, trimado y estiba del buque	4	133
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	CV0014	Profundización Inglés Profesional GM	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	1028	Procedimientos de guardia	4	133
	1029	Pesca de litoral	7	233
	1030	Despacho y administración del buque	4	133
	1034	Instalaciones y servicios	5	166
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM110	Módulo optativo	3	100
	1708110	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664110	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713935	Proyecto intermodular	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**MARÍTIMO PESQUERA****Operaciones subacuáticas e hiperbáricas**

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0758	Intervención hiperbárica con aire y nitrox	9	300
	0759	Instalaciones y equipos hiperbáricos	6	201
	0761	Corte y soldadura	5	166
	0763	Fisiopatología del buceo y emergencias	5	166
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0760	Reparaciones y reflotamientos	4	133
	0762	Construcción y obra hidráulica	4	133
	0764	Navegación	4	133
	0765	Maniobra y propulsión	6	200
	1248	Inmersión desde campana húmeda	2	67
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM110	Módulo optativo	3	100
	1708110	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664110	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713934	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

QUÍMICA**Operaciones de laboratorio**

1º	0116	Principios de mantenimiento electromecánico	3	100
	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1249	Química aplicada	8	266
	1250	Muestreo y operaciones unitarias de laboratorio	5	166
	1251	Pruebas fisicoquímicas	5	166
	1253	Seguridad y organización en el laboratorio	4	135
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	1252	Servicios auxiliares en el laboratorio	2	67
	1254	Técnicas básicas de microbiología y bioquímica	5	166
	1255	Operaciones de análisis químico	7	233
	1256	Ensayos de materiales	4	133
	1257	Almacenamiento y distribución en el laboratorio	2	67
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM057	Módulo optativo	3	100
	1708057	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664057	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713929	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**QUÍMICA****Planta química**

1º	0109	Parámetros químicos	5	166
	0110	Operaciones unitarias en planta química	9	301
	0111	Operaciones de reacción en planta química	5	166
	0114	Transporte de materiales en la industria química	6	200
	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0112	Control de procesos químicos industriales	5	166
	0113	Operaciones de generación y transferencia de energía en proceso químico	6	200
	0115	Tratamiento de aguas	6	200
	0116	Principios de mantenimiento electromecánico	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM057	Módulo optativo	3	100
	1708057	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664057	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713708	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

SANIDAD**Emergencias sanitarias**

1º	0052	Mantenimiento mecánico preventivo	3	100
	0054	Dotación sanitaria	4	133
	0055	Atención sanitaria inicial	6	200
	0057	Evacuación y traslado de pacientes	6	200
	0058	Apoyo psicológico en situaciones de emergencia	2	67
	0061	Anatomofisiología y patología básicas	4	133
	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0053	Logística sanitaria en emergencias	6	200
	0056	Atención sanitaria especial	8	266
	0059	Planes de emergencia y dispositivos	4	133
	0060	Tele emergencia	2	67
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM061	Módulo optativo	3	100
	1708061	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664061	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713709	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**SANIDAD****Farmacia y parafarmacia**

1º	0061	Anatomofisiología y patología básicas	4	133
	0099	Disposición y venta de productos	3	100
	0102	Dispensación de productos parafarmacéuticos	7	233
	0103	Operaciones básicas de laboratorio	7	233
	0105	Promoción de la salud	4	134
	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0020	Primeros auxilios	2	67
	0100	Oficina de farmacia	5	166
	0101	Dispensación de productos farmacéuticos	7	233
	0104	Formulación magistral	6	200
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM061	Módulo optativo	3	100
	1708061	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664061	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713710	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE**Emergencias y protección civil**

1º	0055	Atención sanitaria inicial	6	200
	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1528	Mant. y comprob. funcionamiento de los medios materiales empleados en prev. riesgos incendios y emer.	4	133
	1530	Intervención operativa en extinción de incendios urbanos	6	200
	1532	Intervención operativa en actividades de salvamento y rescate	7	233
	1533	Inspección de establecimientos, eventos e instalaciones para la prevención de incendios y emergencias	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0058	Apoyo psicológico en situaciones de emergencia	2	67
	1529	Vigilancia e intervención operativa en incendios forestales	6	200
	1531	Intervención operativa en sucesos de origen natural, tecnológico y antrópico	6	200
	1534	Coordinación de equipos y unidades de emergencias	6	200
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM150	Módulo optativo	3	100
	1708150	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664150	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713951	Proyecto intermodular	2	65
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Sanidad Ambiental Aplicada

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1697	Preparación y traslado de materiales en el control de organismos nocivos	3	100
	1698	Control de organismos nocivos, artrópodos y roedores	9	300
	1701	Control de organismos nocivos en piscinas y otras instalaciones acuáticas	6	200
	1703	Control de organismos nocivos mediante desinfección	4	133
	1704	Fundamentos científicos en la sanidad ambiental	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM150	Módulo optativo	3	100
	1708150	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664150	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1699	Control de organismos que alteran la madera y sus derivados	6	200
	1713A56	Proyecto intermodular	2	66
	1700	Control de Legionella y otros organismos nocivos en instalaciones de riesgo	7	233
	1702	Control de aves-plaga	7	233
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Seguridad

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1675	Habilidades sociopersonales	5	166
	1676	Tecnología aplicada a la seguridad	6	200
	1677	Acondicionamiento físico y defensa personal	5	166
	1674	Ordenamiento jurídico en seguridad	4	133
	1678	Vigilancia e intervención operativa básica en incendios	5	168
Total 1º			30	1.000
2º	0020	Primeros auxilios	2	67
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1679	Vigilancia y protección	9	299
	1680	Guarderío rural, cinegético, fluvial y marítimo	9	299
	CVOPM150	Módulo optativo	3	100
	1708150	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664150	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713A47	Proyecto intermodular	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD

Atención a personas en situación de dependencia

1º	0020	Primeros auxilios	2	67
	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0210	Organización de la atención a las personas en situación de dependencia	3	100
	0212	Características y necesidades de las personas en situación de dependencia	5	166
	0213	Atención y apoyo psicosocial	6	200
	0215	Apoyo domiciliario	6	200
	0217	Atención higiénica	3	100
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	Total 1º			30
2º	0211	Destrezas sociales	5	166
	0214	Apoyo a la comunicación	4	133
	0216	Atención sanitaria	5	166
	0831	Teleasistencia	6	200
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM143	Módulo optativo	3	100
	1708143	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664143	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713907	Proyecto intermodular	2	67
	Total 2º			30
Total ciclo			60	2.000

Servicios funerarios

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0211	Destrezas sociales	5	166
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1686	Prestaciones de servicios funerarios	4	133
	1687	Protocolo y ceremonias funerarias	4	133
	1692	Transporte, manipulación y exposición del féretro	6	200
	1691	Tanatoestética	6	201
	Total 1º			30
2º	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM143	Módulo optativo	3	100
	1708143	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664143	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1689	Información y operaciones administrativas y de contabilidad de servicios funerarios	4	133
	1690	Mantenimiento de instalaciones y gestión de almacén	5	166
	1693	Ofimática aplicada	6	200
	1688	Cremación	5	166
	1713A57	Proyecto intermodular	2	67
	Total 2º			30
Total ciclo			60	2.000

**TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL****Calzado y complementos de moda**

1º	0116	Principios de mantenimiento electromecánico	3	100
	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0267	Corte de materiales	6	201
	0269	Confección industrial	8	266
	0275	Materias textiles y piel	5	166
	0611	Calzados y tendencias	3	100
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	Total 1º			30
2º	0603	Montado y acabado de artículos de marroquinería	3	100
	0604	Montado y acabado de calzado	6	200
	0605	Procesos de elaboración de calzado a medida	2	67
	0606	Técnicas de fabricación de calzado a medida y ortopédico	6	200
	0607	Transformación de calzado para espectáculos	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM126	Módulo optativo	3	100
	1708126	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664126	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713864	Proyecto intermodular	2	65
	Total 2º			30
Total ciclo			60	2.000

Confección y moda

1º	0116	Principios de mantenimiento electromecánico	3	100
	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0265	Patrones	3	100
	0267	Corte de materiales	6	201
	0268	Confección a medida	8	266
	0275	Materias textiles y piel	5	166
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	Total 1º			30
2º	0264	Moda y tendencias	3	100
	0269	Confección industrial	8	266
	0270	Acabados en confección	5	166
	0271	Información y atención al cliente	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM126	Módulo optativo	3	100
	1708126	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664126	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713711	Proyecto intermodular	2	67
	Total 2º			30
Total ciclo			60	2.000

**TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL*****Fabricación y ennoblecimiento de productos textiles***

1º	0116	Principios de mantenimiento electromecánico	3	100
	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0275	Materias textiles y piel	5	166
	1040	Aplicación de aprestos	4	134
	1042	Preparación y tintura	7	233
	1045	Técnica de tejeduría de calada	6	200
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	1041	Acabados textiles	4	133
	1043	Estampación	5	166
	1044	Técnicas de fabricación de hilatura y telas no tejidas	5	166
	1046	Técnicas de tejeduría de punto por recogida	3	100
	1047	Técnicas de tejeduría de punto por urdimbre	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM126	Módulo optativo	3	100
	1708126	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664126	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713911	Proyecto intermodular	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS***Carrocería***

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0254	Elementos amovibles	6	201
	0255	Elementos metálicos y sintéticos	8	266
	0256	Elementos fijos	8	266
	0260	Mecanizado básico	3	100
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0257	Preparación de superficies	6	200
	0258	Elementos estructurales del vehículo	6	200
	0259	Embellecimiento de superficies	8	266
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM192	Módulo optativo	3	100
	1708192	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664192	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713049	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Conducción de vehículos de transporte por carretera

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	1204	Conducción inicial	8	268
	1206	Entorno normativo, económico y social del transporte	5	166
	1209	Operaciones de almacenaje	5	166
	1210	Mantenimiento básico de vehículos	4	133
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	CV0014	Profundización Inglés Profesional GM	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0020	Primeros auxilios	2	67
	1205	Conducción racional	10	332
	1207	Servicio de transporte de mercancías	5	166
	1208	Servicio de transporte de viajeros	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM192	Módulo optativo	3	100
	1708192	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664192	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713930	Proyecto intermodular	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Electromecánica de maquinaria

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0260	Mecanizado básico	3	100
	0452	Motores	5	166
	0456	Sistemas de carga y arranque	5	166
	0717	Equipos y aperos	3	100
	0718	Circuitos eléctricos, electrónicos y de confortabilidad	4	135
	0742	Sistemas auxiliares del motor diésel	5	166
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0714	Sistemas de suspensión y guiado	7	233
	0715	Sistemas de fuerza y detención	6	200
	0716	Sistemas de accionamiento de equipos y aperos	7	233
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM192	Módulo optativo	3	100
	1708192	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664192	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713871	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS*****Electromecánica de vehículos automóviles***

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0260	Mecanizado básico	3	100
	0452	Motores	5	166
	0454	Circuitos de fluidos, suspensión y dirección	7	235
	0456	Sistemas de carga y arranque	5	166
	0458	Sistemas de seguridad y confortabilidad	5	166
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0453	Sistemas auxiliares del motor	8	266
	0455	Sistemas de transmisión y frenado	5	166
	0457	Circuitos eléctricos auxiliares del vehículo	7	233
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM192	Módulo optativo	3	100
	1708192	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664192	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713839	Proyecto intermodular	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Mantenimiento de embarcaciones de recreo

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0260	Mecanizado básico	3	100
	1175	Mantenimiento de las instalaciones y máquinas eléctricas en buques y embarcaciones	6	200
	1618	Preparación de embarcaciones de recreo para trabajos de mantenimiento	2	67
	1619	Mantenimiento del sistema de propulsión y equipos auxiliares de las embarcaciones de recreo	4	133
	1620	Mantenimiento de sistemas de refrigeración y de climatización en embarcaciones de recreo	3	100
	1621	Mantenimiento de superficies y elementos de materiales compuestos de embarcaciones de recreo	4	133
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	CV0014	Profundización Inglés Profesional GM	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	1622	Tratamientos superficiales y pintado de embarcaciones de recreo	3	100
	1623	Mantenimiento de instalaciones de equipos electrónicos e informáticos de embarcaciones de recreo	6	200
	1624	Mantenimiento de aparejos de embarcaciones de recreo	8	266
	1625	Mantenimiento de cubiertas de madera y adaptación/repelación de mobiliario en embarcaciones de recreo	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM192	Módulo optativo	3	100
	1708192	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664192	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713A13	Proyecto intermodular	2	66
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS****Mantenimiento de Estructuras de Madera y Mobiliario de Embarcaciones de Recreo**

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0538	Materiales en carpintería y mueble	4	134
	0539	Soluciones constructivas	5	166
	0540	Operaciones básicas de carpintería	7	233
	0541	Operaciones básicas de mobiliario	7	233
	0542	Control de almacén	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	1618	Preparación de embarcaciones de recreo para trabajos de mantenimiento	2	67
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM192	Módulo optativo	3	100
	1708192	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664192	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1630	Mecanizado de elementos de carpintería de ribera	5	166
	1631	Mantenimiento de cubiertas y cascos de madera en embarcaciones de recreo	4	133
	1632	Mantenimiento de elementos estructurales de madera de embarcaciones de recreo	5	166
	1633	Mantenimiento de elementos interiores de madera y mobiliario de embarcaciones de recreo	4	133
	1713A14	Proyecto intermodular	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Mantenimiento de material rodante ferroviario

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0260	Mecanizado básico	3	100
	0452	Motores	5	166
	0974	Sistemas de frenos en material rodante ferroviario	6	200
	0976	Sistemas lógicos de material rodante ferroviario	5	167
	0977	Confortabilidad y climatización	6	200
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0742	Sistemas auxiliares del motor diésel	5	166
	0973	Tracción eléctrica	6	200
	0975	Circuitos auxiliares	5	166
	0978	Bogie, tracción y choque	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM192	Módulo optativo	3	100
	1708192	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664192	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713933	Proyecto intermodular	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS****Montaje de estructuras e instalación de sistemas aeronáuticos**

1º	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0260	Mecanizado básico	3	100
	0801	Montaje estructural aeronáutico	7	233
	1444	Instalaciones eléctricas y electrónicas	6	200
	1445	Preparación y sellado de superficies	2	67
	1599	Sistemas mecánicos y de fluidos	7	233
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	1600	Protección y pintado de aeronaves	5	166
	1601	Sistemas de distribución de corriente, telecomunicaciones y aviónica	7	233
	1602	Sistemas de mandos de vuelo, trenes de aterrizaje y de propulsión	8	266
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM192	Módulo optativo	3	100
	1708192	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664192	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713A12	Proyecto intermodular	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

VIDRIO Y CERÁMICA**Fabricación de productos cerámicos**

1º	0116	Principios de mantenimiento electromecánico	3	100
	0156	Inglés profesional GM	2	67
	0417	Procesos de fabricación de pastas cerámicas	4	133
	0418	Procesos de fabricación de fritas y pigmentos cerámicos	4	133
	0419	Procesos de preparación de esmaltes cerámicos	6	200
	0420	Procesos de fabricación de productos cerámicos	8	267
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0421	Normativa cerámica	5	166
	0422	Control de materiales y procesos cerámicos	7	233
	0423	Técnicas y ensayos de desarrollo de productos cerámicos	8	266
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPM068	Módulo optativo	3	100
	1708068	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1664068	Digitalización aplicada al sistema productivo GM	1	34
	1713840	Proyecto intermodular	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



ANEXO II. Secuenciación y horario GS

Familia	Código	Módulo	hrs/ sem	hrs/ año
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS				
Acondicionamiento físico				
1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1136	Valoración de la condición física e intervención en accidentes	6	200
	1148	Fitness en sala de entrenamiento polivalente	7	233
	1149	Actividades básicas de acondicionamiento físico con soporte musical	6	200
	1152	Técnicas de hidrocinesia	5	166
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1154p	Proyecto intermodular de acondicionamiento físico	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	0017	Habilidades sociales	4	133
	1150	Actividades especializadas de acondicionamiento físico con soporte musical	3	100
	1151	Acondicionamiento físico en el agua	6	200
	1153	Control postural, bienestar y mantenimiento funcional	6	200
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1154	Proyecto intermodular de acondicionamiento físico	3	99
	CVOPS141	Módulo optativo	3	100
	1665141	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708141	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000
Enseñanza y animación sociodeportiva				
1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1124	Dinamización grupal	3	100
	1136	Valoración de la condición física e intervención en accidentes	6	200
	1138	Juegos y actividades fisicorecreativas y de animación turística	4	133
	1139	Actividades físico-deportivas individuales	7	233
	1143	Metodología de la enseñanza de actividades físico-deportivas	4	133
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1144p	Proyecto intermodular de enseñanza y animación sociodeportiva	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	1123	Actividades de ocio y tiempo libre	4	133
	1137	Planificación de la animación sociodeportiva	2	67
	1140	Actividades físico-deportivas de equipo	4	133
	1141	Actividades físico-deportivas de implementos	4	133
	1142	Actividades físico-deportivas para la inclusión social	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CV0007	Pilota valenciana	2	67
	1144	Proyecto intermodular de enseñanza y animación sociodeportiva	3	99
	CVOPS141	Módulo optativo	3	100
	1665141	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708141	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Administración y finanzas

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0647	Gestión de la documentación jurídica y empresarial	3	100
	0648	Recursos humanos y responsabilidad social corporativa	2	67
	0649	Ofimática y proceso de la información	6	200
	0650	Proceso integral de la actividad comercial	5	166
	0651	Comunicación y atención al cliente	5	166
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0657p	Proyecto intermodular de Administración y Finanzas	1	34
	CV0015	Profundización Inglés Profesional GS	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0652	Gestión de recursos humanos	3	100
	0653	Gestión financiera	4	133
	0654	Contabilidad y fiscalidad	4	133
	0655	Gestión logística y comercial	3	100
	0656	Simulación empresarial	5	166
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0657	Proyecto intermodular de Administración y Finanzas	3	100
	CVOPS001	Módulo optativo	3	100
	1665001	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708001	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Asistencia a la dirección

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0647	Gestión de la documentación jurídica y empresarial	3	100
	0648	Recursos humanos y responsabilidad social corporativa	2	67
	0649	Ofimática y proceso de la información	6	200
	0650	Proceso integral de la actividad comercial	5	166
	0651	Comunicación y atención al cliente	5	166
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0664p	Proyecto intermodular de asistencia a la dirección	1	34
	CV0015	Profundización Inglés Profesional GS	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0180	Segunda lengua extranjera	4	133
	0661	Protocolo empresarial	5	166
	0662	Organización de eventos empresariales	5	166
	0663	Gestión avanzada de la información	5	166
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0664	Proyecto intermodular de asistencia a la dirección	3	101
	CVOPS001	Módulo optativo	3	100
	1665001	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708001	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



AGRARIA

Ganadería y asistencia en sanidad animal

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1274	Organización y control de la reproducción y cría	7	233
	1275	Gestión de la producción animal	6	200
	1276	Gestión de la recría de caballos	4	133
	1278	Maquinaria e instalaciones ganaderas	3	100
	1281	Bioseguridad	4	133
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1283p	Proyecto intermodular de ganadería y asistencia en sanidad animal	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	1277	Organización y supervisión de la doma y manejo de équidos	6	200
	1279	Saneamiento ganadero	4	133
	1280	Asistencia a la atención veterinaria	5	166
	1282	Gestión de centros veterinarios	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1283	Proyecto intermodular de ganadería y asistencia en sanidad animal	3	100
	CVOPS003	Módulo optativo	3	100
	1665003	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708003	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Gestión forestal y del medio natural

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0690	Botánica agronómica	3	100
	0692	Fitopatología	3	100
	0693	Topografía agraria	3	100
	0694	Maquinaria e instalaciones agroforestales	5	166
	0790	Técnicas de educación ambiental	3	100
	0810	Gestión de los aprovechamientos del medio forestal	4	133
	0811	Gestión y organización del vivero forestal	3	100
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0817p	Proyecto intermodular de gestión forestal y conservación del medio	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	0812	Gestión cinegética	4	133
	0813	Gestión de la pesca continental	3	100
	0814	Gestión de montes	6	200
	0815	Gestión de la conservación del medio natural	4	133
	0816	Defensa contra incendios forestales	2	67
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0817	Proyecto intermodular de gestión forestal y conservación del medio	3	99
	CVOPS003	Módulo optativo	3	100
	1665003	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708003	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**AGRARIA*****Paisajismo y medio rural***

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0690	Botánica agronómica	3	100
	0691	Gestión y organización del vivero	5	166
	0692	Fitopatología	3	100
	0693	Topografía agraria	3	100
	0694	Maquinaria e instalaciones agroforestales	5	166
	0697	Diseño de jardines y restauración del paisaje	5	166
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0699p	Proyecto intermodular de paisajismo y medio rural	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	0695	Planificación de cultivos	7	233
	0696	Gestión de cultivos	7	233
	0698	Conservación de jardines y céspedes deportivos	5	166
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0699	Proyecto intermodular de paisajismo y medio rural	3	100
	CVOPS003	Módulo optativo	3	100
	1665003	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708003	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

ARTES GRÁFICAS***Diseño y edición de publicaciones impresas y multimedia***

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1417	Materiales de producción gráfica	4	133
	1478	Organización de los procesos de preimpresión digital	9	299
	1479	Diseño de productos gráficos	9	299
	1480	Comercialización de productos gráficos y atención al cliente	2	70
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1486p	Proyecto intermodular de diseño y edición de publicaciones impresas y multimedia	1	32
Total 1º			30	1.000
2º	1481	Gestión de la producción en procesos de edición	4	133
	1482	Producción editorial	4	133
	1483	Diseño estructural de envase y embalaje	2	67
	1484	Diseño y planificación de proyectos editoriales multimedia	4	133
	1485	Desarrollo y publicación de productos editoriales multimedia	5	166
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1486	Proyecto intermodular de diseño y edición de publicaciones impresas y multimedia	3	100
	CVOPS010	Módulo optativo	3	100
	1665010	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708010	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**ARTES GRÁFICAS*****Diseño y gestión de la producción gráfica***

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1417	Materiales de producción gráfica	4	133
	1478	Organización de los procesos de preimpresión digital	9	299
	1479	Diseño de productos gráficos	9	299
	1480	Comercialización de productos gráficos y atención al cliente	2	70
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1542p	Proyecto intermodular de diseño y gestión de la producción gráfica	1	32
Total 1º			30	1.000
2º	1538	Gestión de la producción en la industria gráfica	4	133
	1539	Gestión del color	3	100
	1540	Organización de los procesos de impresión gráfica	7	233
	1541	Organización de los procesos de postimpresión, transformados y acabados	5	166
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1542	Proyecto intermodular de diseño y gestión de la producción gráfica	3	100
	CVOPS010	Módulo optativo	3	100
	1665010	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708010	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

ARTES Y ARTESANÍAS***Artista fallero y construcción de escenografías***

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1127	Diseño técnico de escenografías y fallas	7	233
	1238	Organización de la producción de estructuras y maquinaria escénica	8	266
	1239	Organización de la producción de figuras corpóreas y ninots	6	200
	1241	Organización de la plantá de fallas	3	100
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1244p	Proyecto intermodular de construcción de escenografías y fallas	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	1219	Planificación de la producción	4	133
	1240	Organización de la producción de utilería	6	200
	1242	Organización del montaje de decorados	5	166
	1243	Ambientación y servicio de espectáculos	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1244	Proyecto intermodular de construcción de escenografías y fallas	3	100
	CVOPS115	Módulo optativo	3	100
	1665115	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708115	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



COMERCIO Y MARKETING

Comercio internacional

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0622	Transporte internacional de mercancías	5	166
	0623	Gestión económica y financiera de la empresa	6	200
	0625	Logística de almacenamiento	4	133
	0627	Gestión administrativa del comercio internacional	6	200
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0828p	Proyecto intermodular de comercio internacional	1	34
	CV0015	Profundización Inglés Profesional GS	3	100

Total 1º 30 1.000

2º	0822	Sistema de información de mercados	3	100
	0823	Marketing internacional	5	166
	0824	Negociación internacional	3	100
	0825	Financiación internacional	4	133
	0826	Medios de pago internacionales	2	67
	0827	Comercio digital internacional	2	67
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0828	Proyecto intermodular de comercio internacional	3	99
	CVOPS020	Módulo optativo	3	100
	1665020	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708020	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34

Total 2º 30 1.000

Total ciclo 60 2.000

Gestión de ventas y espacios comerciales

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0623	Gestión económica y financiera de la empresa	6	200
	0930	Políticas de marketing	6	200
	0931	Marketing digital	5	166
	1010	Investigación comercial	4	133
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0932p	Proyecto intermodular de gestión de ventas y espacios comerciales	1	34
	CV0015	Profundización Inglés Profesional GS	3	100

Total 1º 30 1.000

2º	0625	Logística de almacenamiento	4	133
	0626	Logística de aprovisionamiento	3	100
	0926	Escaparatismo y diseño de espacios comerciales	3	100
	0927	Gestión de productos y promociones en el punto de venta	3	100
	0928	Organización de equipos de ventas	3	100
	0929	Técnicas de venta y negociación	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0932	Proyecto intermodular de gestión de ventas y espacios comerciales	3	99
	CVOPS020	Módulo optativo	3	100
	1665020	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708020	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34

Total 2º 30 1.000

Total ciclo 60 2.000

**COMERCIO Y MARKETING****Marketing y publicidad**

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0623	Gestión económica y financiera de la empresa	6	200
	0930	Políticas de marketing	6	200
	0931	Marketing digital	5	166
	1010	Investigación comercial	4	133
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1012p	Proyecto intermodular de marketing y publicidad	1	34
	CV0015	Profundización Inglés Profesional GS	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	1007	Diseño y elaboración de material de comunicación	5	166
	1008	Medios y soportes de comunicación	2	67
	1009	Relaciones públicas y organización de eventos de marketing	3	100
	1011	Trabajo de campo en la investigación comercial	3	100
	1109	Lanzamiento de productos y servicios	3	100
	1110	Atención al cliente, consumidor y usuario	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1012	Proyecto intermodular de marketing y publicidad	3	99
	CVOPS020	Módulo optativo	3	100
	1665020	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708020	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000
Transporte y logística				
1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0622	Transporte internacional de mercancías	5	166
	0623	Gestión económica y financiera de la empresa	6	200
	0625	Logística de almacenamiento	4	133
	0627	Gestión administrativa del comercio internacional	6	200
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0630p	Proyecto intermodular de Transporte y Logística	1	34
	CV0015	Profundización Inglés Profesional GS	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0621	Gestión administrativa del transporte y la logística	5	166
	0624	Comercialización del transporte y la logística	4	133
	0626	Logística de aprovisionamiento	3	100
	0628	Organización del transporte de viajeros	3	100
	0629	Organización del transporte de mercancías	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0630	Proyecto intermodular de Transporte y Logística	3	100
	CVOPS020	Módulo optativo	3	100
	1665020	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708020	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL****Organización y control de obras de construcción**

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0562	Estructuras de construcción	3	100
	0565	Replanteos de construcción	3	100
	1287	Documentación de proyectos y obras de construcción	6	200
	1288	Procesos constructivos en edificación	6	200
	1289	Procesos constructivos en obra civil	6	200
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1294p	Proyecto intermodular de organización y control de obras de construcción	1	33
Total 1º			30	1.000
2º	0564	Mediciones y valoraciones de construcción	3	100
	0566	Planificación de construcción	3	100
	1290	Control de estructuras de construcción	3	100
	1291	Control de ejecución en obras de edificación	3	100
	1292	Control de ejecución en obra civil	3	100
	1293	Rehabilitación y conservación de obras de construcción	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1294	Proyecto intermodular de organización y control de obras de construcción	3	99
	CVOPS112	Módulo optativo	3	100
	1665112	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708112	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000
Proyectos de edificación				
1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0562	Estructuras de construcción	3	100
	0563	Representaciones de construcción	10	332
	0565	Replanteos de construcción	3	100
	0567	Diseño y construcción de edificios	5	166
	0568	Instalaciones en edificación	3	100
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0572p	Proyecto intermodular en edificación	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	0564	Mediciones y valoraciones de construcción	3	100
	0566	Planificación de construcción	3	100
	0569	Eficiencia energética en edificación	2	67
	0570	Desarrollo de proyectos de edificación residencial	6	200
	0571	Desarrollo de proyectos de edificación no residencial	5	166
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0572	Proyecto intermodular en edificación	3	99
	CVOPS112	Módulo optativo	3	100
	1665112	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708112	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL****Proyectos de obra civil**

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0562	Estructuras de construcción	3	100
	0563	Representaciones de construcción	10	332
	0565	Replanteos de construcción	3	100
	0769	Urbanismo y obra civil	5	166
	0770	Redes y servicios en obra civil	3	100
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0774p	Proyecto intermodular de obra civil	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	0564	Mediciones y valoraciones de construcción	3	100
	0566	Planificación de construcción	3	100
	0771	Levantamientos topográficos	4	133
	0772	Desarrollo de proyectos urbanísticos	5	166
	0773	Desarrollo de proyectos de obras lineales	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0774	Proyecto intermodular de obra civil	3	100
	CVOPS112	Módulo optativo	3	100
	1665112	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708112	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA**Automatización y robótica industrial**

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0959	Sistemas eléctricos, neumáticos e hidráulicos	4	133
	0960	Sistemas secuenciales programables	5	166
	0961	Sistemas de medida y regulación	4	133
	0962	Sistemas de potencia	5	166
	0963	Documentación técnica	3	100
	0964	Informática industrial	3	100
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0969p	Proyecto intermodular de automatización y robótica industrial	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	0965	Sistemas programables avanzados	4	133
	0966	Robótica industrial	3	100
	0967	Comunicaciones industriales	6	200
	0968	Integración de sistemas de automatización industrial	6	200
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0969	Proyecto intermodular de automatización y robótica industrial	3	99
	CVOPS031	Módulo optativo	3	100
	1665031	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708031	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA*****Electromedicina clínica***

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1585	Instalaciones eléctricas	4	133
	1586	Sistemas electromecánicos y de fluidos	3	100
	1587	Sistemas electrónicos y fotónicos	5	166
	1588	Sistemas de radiodiagnóstico, radioterapia e imagen médica	6	200
	1592	Tecnología sanitaria en el ámbito clínico	2	67
	1594	Gestión del montaje y mantenimiento de sistemas de electromedicina	4	133
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1595p	Proyecto intermodular de electromedicina clínica	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	1589	Sistemas de monitorización, registro y cuidados críticos	7	233
	1590	Sistemas de laboratorio y hemodiálisis	5	166
	1591	Sistemas de rehabilitación y pruebas funcionales	3	100
	1593	Planificación de la adquisición de sistemas de electromedicina	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1595	Proyecto intermodular de electromedicina clínica	3	100
	CVOPS031	Módulo optativo	3	100
	1665031	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708031	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000
<i>Mantenimiento electrónico</i>				
1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1051	Circuitos electrónicos analógicos	7	233
	1052	Equipos microprogramables	6	200
	1055	Mantenimiento de equipos de electrónica industrial	5	166
	1058	Técnicas y procesos de montaje y mantenimiento de equipos electrónicos	6	200
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1060p	Proyecto intermodular de Mantenimiento electrónico	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	1053	Mantenimiento de equipos de radiocomunicaciones	4	133
	1054	Mantenimiento de equipos de voz y datos	5	166
	1056	Mantenimiento de equipos de audio	4	133
	1057	Mantenimiento de equipos de vídeo	4	133
	1059	Infraestructuras y desarrollo del mantenimiento electrónico	2	67
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1060	Proyecto intermodular de Mantenimiento electrónico	3	100
	CVOPS031	Módulo optativo	3	100
	1665031	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708031	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA****Sistemas de telecomunicaciones e informáticos**

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0525	Configuración de infraestructuras de sistemas de telecomunicaciones	4	133
	0551	Elementos de sistemas de telecomunicaciones	3	100
	0552	Sistemas informáticos y redes locales	6	200
	0553	Técnicas y procesos en infraestructuras de telecomunicaciones	3	100
	0601	Gestión de proyectos de instalaciones de telecomunicaciones	3	100
	0713	Sistemas de telefonía fija y móvil	5	166
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0558p	Proyecto intermodular de sistemas de telecomunicaciones e informáticos	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	0554	Sistemas de producción audiovisual	6	200
	0555	Redes telemáticas	4	133
	0556	Sistemas de radiocomunicaciones	5	166
	0557	Sistemas integrados y hogar digital	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0558	Proyecto intermodular de sistemas de telecomunicaciones e informáticos	3	100
	CVOPS031	Módulo optativo	3	100
	1665031	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708031	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Sistemas electrotécnicos y automatizados

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0519	Documentación técnica en instalaciones eléctricas	3	100
	0520	Sistemas y circuitos eléctricos	4	133
	0522	Desarrollo de redes eléctricas y centros de transformación	4	133
	0523	Configuración de instalaciones domóticas y automáticas	5	166
	0524	Configuración de instalaciones eléctricas	5	166
	0602	Gestión del montaje y del mantenimiento de instalaciones eléctricas	3	100
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0526p	Proyecto intermodular de sistemas electrotécnicos y automatizados	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	0517	Procesos en instalaciones de infraestructuras comunes de telecomunicaciones	5	166
	0518	Técnicas y procesos en instalaciones eléctricas	7	233
	0521	Técnicas y procesos en instalaciones domóticas y automáticas	7	233
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0526	Proyecto intermodular de sistemas electrotécnicos y automatizados	3	100
	CVOPS031	Módulo optativo	3	100
	1665031	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708031	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



ENERGÍA Y AGUA

Centrales eléctricas

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0668	Sistemas eléctricos en centrales	5	166
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0672	Centrales de producción eléctrica	9	299
	0673	Operación en centrales eléctricas	8	266
	0675	Coordinación de equipos humanos	2	67
	0676p	Proyecto intermodular de centrales eléctricas	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	0669	Subestaciones eléctricas	6	200
	0670	Telecontrol y automatismos	5	166
	0671	Prevención de riesgos eléctricos	2	67
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPS191	Módulo optativo	3	100
	1665191	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708191	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	0674	Mantenimiento de centrales eléctricas	6	200
	0676	Proyecto intermodular de centrales eléctricas	3	99
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000
Eficiencia energética y energía solar térmica				
1º	0121	Equipos e instalaciones térmicas	7	233
	0122	Procesos de montaje de instalaciones	7	233
	0123	Representación gráfica de instalaciones	4	133
	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0349	Eficiencia energética de instalaciones	4	133
	0351	Gestión eficiente del agua en edificación	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0355p	Proyecto intermodular de eficiencia energética y energía solar térmica	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	0350	Certificación energética de edificios	7	233
	0352	Configuración de instalaciones solares térmicas	6	200
	0353	Gestión del montaje y mantenimiento	4	133
	0354	Promoción uso eficiente energía	2	67
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0355	Proyecto intermodular de eficiencia energética y energía solar térmica	3	99
	CVOPS191	Módulo optativo	3	100
	1665191	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708191	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



ENERGÍA Y AGUA

Energías renovables

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0668	Sistemas eléctricos en centrales	5	166
	0669	Subestaciones eléctricas	6	200
	0670	Telecontrol y automatismos	5	166
	0671	Prevención de riesgos eléctricos	2	67
	0682	Gestión del montaje de instalaciones solares fotovoltaicas	6	200
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0686p	Proyecto intermodular de energías renovables	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	0680	Sistemas de energías renovables	4	133
	0681	Configuración de instalaciones solares fotovoltaicas	4	133
	0683	Gestión del montaje de parques eólicos	6	200
	0684	Operación y mantenimiento de parques eólicos	5	166
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0686	Proyecto intermodular de energías renovables	3	100
	CVOPS191	Módulo optativo	3	100
	1665191	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708191	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Gestión del agua

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1572	Planificación y replanteo	6	200
	1573	Calidad y tratamiento de aguas	4	133
	1575	Configuración de redes de agua	6	200
	1576	Sistemas eléctricos en instalaciones de agua	3	100
	1580	Técnicas de montaje en instalaciones de agua	5	166
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1581p	Proyecto intermodular en gestión eficiente del agua	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	0309	Técnicas de comunicación y de relaciones	2	67
	1574	Gestión eficiente del agua	3	100
	1577	Automatismos y telecontrol en instalaciones de agua	4	133
	1578	Operaciones en redes e instalaciones de agua	7	233
	1579	Gestión de operaciones calidad y medioambiente	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1581	Proyecto intermodular en gestión eficiente del agua	3	99
	CVOPS191	Módulo optativo	3	100
	1665191	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708191	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



FABRICACIÓN MECÁNICA

Construcciones metálicas

1º	0165	Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental	4	133
	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0245	Representación gráfica en fabricación mecánica	4	133
	0247	Definición de procesos en construcciones metálicas	4	133
	0248	Proceso de mecanizado, corte y conformado en construcciones metálicas	6	200
	0249	Procesos de unión y montaje en construcciones metálicas	6	200
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0250p	Proyecto intermodular de construcciones metálicas	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	0162	Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica	4	133
	0163	Programación de la producción	4	133
	0246	Diseño de construcciones metálicas	11	366
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0250	Proyecto intermodular de construcciones metálicas	3	100
	CVOPS129	Módulo optativo	3	100
	1665129	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708129	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Diseño en fabricación mecánica

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0245	Representación gráfica en fabricación mecánica	4	133
	0427	Diseño de productos mecánicos	9	299
	0429	Diseño de moldes y modelos de fundición.	5	166
	0432	Técnicas de fabricación mecánica	6	200
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0433p	Proyecto intermodular de diseño de productos mecánicos	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	0428	Diseño de útiles de procesado	9	299
	0430	Diseño de moldes para productos	3	100
	0431	Automatización de la fabricación	7	233
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0433	Proyecto intermodular de diseño de productos mecánicos	3	100
	CVOPS129	Módulo optativo	3	100
	1665129	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708129	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**FABRICACIÓN MECÁNICA*****Programación de la producción en fabricación mecánica***

1º	0007	Interpretación gráfica	5	166
	0160	Definición de procesos mecanizado	5	166
	0162	Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica	4	133
	0164	Ejecución de procesos de fabricación	5	166
	0166	Verificación de productos	5	166
	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0167p	Proyecto intermodular de fabricación productos mecánicos	1	36
Total 1º			30	1.000
2º	0002	Mecanizado por control numérico	8	266
	0161	Fabricación asistida por ordenador	3	100
	0163	Programación de la producción	4	133
	0165	Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0167	Proyecto intermodular de fabricación productos mecánicos	3	100
	CVOPS129	Módulo optativo	3	100
	1665129	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708129	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Programación de la producción en moldeo de metales y polímeros

1º	0007	Interpretación gráfica	5	166
	0162	Programación de sistemas automáticos de fabricación mecánica	4	133
	0163	Programación de la producción	4	133
	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0530	Caracterización de materiales	4	133
	0531	Moldeo cerrado	7	233
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0534p	Proyecto intermodular de programación de la producción en moldeo de metales y polímeros	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	0165	Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental	4	133
	0532	Moldeo abierto	9	299
	0533	Verificación de productos conformados	6	200
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0534	Proyecto intermodular de programación de la producción en moldeo de metales y polímeros	3	100
	CVOPS129	Módulo optativo	3	100
	1665129	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708129	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**HOSTELERÍA Y TURISMO****Agencias de viajes y gestión de eventos**

1º	0171	Estructura del mercado turístico	3	100
	0172	Protocolo y relaciones públicas	4	133
	0173	Marketing turístico	4	133
	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0383	Destinos turísticos	5	166
	0384	Recursos turísticos	5	166
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0400p	Proyecto intermodular de Agencias de viajes	1	35
	CV0015	Profundización Inglés Profesional GS	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0180	Segunda lengua extranjera	4	133
	0397	Gestión de productos turísticos	3	100
	0398	Venta de servicios turísticos	6	200
	0399	Dirección de entidades de intermediación	6	200
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0400	Proyecto intermodular de Agencias de viajes	3	99
	CVOPS039	Módulo optativo	3	100
	1665039	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708039	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000
Dirección de cocina				
1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0496	Control del aprovisionamiento de materias primas	2	67
	0497	Procesos de preelaboración y conservación en cocina	8	266
	0499	Procesos de elaboración culinaria	8	266
	0501	Gestión de la calidad y de la seguridad e higiene alimentarias	3	100
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0505p	Proyecto intermodular de dirección de cocina	1	34
	CV0015	Profundización Inglés Profesional GS	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0498	Elaboraciones de pastelería y repostería	7	233
	0500	Gestión de la producción en cocina	6	200
	0502	Gastronomía y nutrición	2	67
	0503	Gestión administrativa y comercial en restauración	2	67
	0504	Recursos humanos y dirección de equipos en restauración	2	67
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0505	Proyecto intermodular de dirección de cocina	3	98
	CVOPS039	Módulo optativo	3	100
	1665039	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708039	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**HOSTELERÍA Y TURISMO*****Dirección de servicios de restauración***

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0496	Control del aprovisionamiento de materias primas	2	67
	0501	Gestión de la calidad y de la seguridad e higiene alimentarias	3	100
	0509	Procesos de servicios en bar-cafetería	7	233
	0510	Procesos de servicios en restaurante	9	299
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0513p	Proyecto intermodular de dirección de servicios en restauración	1	34
	CV0015	Profundización Inglés Profesional GS	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0180	Segunda lengua extranjera	4	133
	0502	Gastronomía y nutrición	2	67
	0503	Gestión administrativa y comercial en restauración	2	67
	0504	Recursos humanos y dirección de equipos en restauración	2	67
	0511	Sumillería	4	133
	0512	Planificación y dirección de servicios y eventos en restauración	5	166
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0513	Proyecto intermodular de dirección de servicios en restauración	3	99
	CVOPS039	Módulo optativo	3	100
	1665039	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708039	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000
<i>Gestión de alojamientos turísticos</i>				
1º	0171	Estructura del mercado turístico	3	100
	0172	Protocolo y relaciones públicas	4	133
	0173	Marketing turístico	4	133
	0174	Dirección de alojamientos turísticos	7	233
	0177	Recursos humanos en el alojamiento	3	100
	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0181p	Proyecto intermodular de gestión de alojamientos turísticos	1	34
	CV0015	Profundización Inglés Profesional GS	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0175	Gestión del departamento de pisos	5	166
	0176	Recepción y reservas	6	200
	0178	Comercialización de eventos	4	133
	0180	Segunda lengua extranjera	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0181	Proyecto intermodular de gestión de alojamientos turísticos	3	100
	CVOPS039	Módulo optativo	3	100
	1665039	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708039	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**HOSTELERÍA Y TURISMO****Guía, información y asistencia turísticas**

1º	0171	Estructura del mercado turístico	3	100
	0172	Protocolo y relaciones públicas	4	133
	0173	Marketing turístico	4	133
	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0383	Destinos turísticos	5	166
	0384	Recursos turísticos	5	166
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0388p	Proyecto intermodular de guía, información y asistencia turísticas	1	35
	CV0015	Profundización Inglés Profesional GS	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0180	Segunda lengua extranjera	4	133
	0385	Servicios de información turística	4	133
	0386	Procesos de guía y asistencia	6	200
	0387	Diseño de productos turísticos	5	166
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0388	Proyecto intermodular de guía, información y asistencia turísticas	3	100
	CVOPS039	Módulo optativo	3	100
	1665039	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708039	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

IMAGEN PERSONAL**Asesoría de imagen personal y corporativa**

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1181	Asesoría cosmética	3	100
	1182	Diseño de imagen integral	5	166
	1183	Estilismo en vestuario y complementos	6	200
	1184	Asesoría de peluquería	5	166
	1187	Asesoría estética	5	166
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1190p	Proyecto intermodular de asesoría de imagen personal y corporativa	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	1071	Dirección y comercialización	4	133
	1185	Protocolo y organización de eventos	4	133
	1186	Usos sociales	3	100
	1188	Habilidades comunicativas	4	133
	1189	Imagen corporativa	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1190	Proyecto intermodular de asesoría de imagen personal y corporativa	3	100
	CVOPS130	Módulo optativo	3	100
	1665130	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708130	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



IMAGEN PERSONAL

Caracterización y maquillaje profesional

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1262	Maquillaje profesional	5	166
	1264	Creación de prótesis faciales y corporales	6	200
	1266	Posticería	5	166
	1268	Diseño gráfico aplicado	5	166
	1269	Productos de caracterización y maquillaje	3	100
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1270p	Proyecto intermodular de caracterización y maquillaje profesional	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	0685	Planificación y proyectos	4	133
	1261	Caracterización de personajes	6	200
	1263	Efectos especiales a través del maquillaje	2	67
	1265	Peluquería para caracterización	4	133
	1267	Diseño digital de personajes 2d 3d	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1270	Proyecto intermodular de caracterización y maquillaje profesional	3	99
	CVOPS130	Módulo optativo	3	100
	1665130	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708130	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Estética integral y bienestar

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0744	Aparatología estética	4	133
	0747	Masaje estético	7	233
	0749	Micropigmentación	3	100
	0750	Procesos fisiológicos y de higiene en imagen personal	3	100
	0751	Dermoestética	3	100
	0752	Cosmética aplicada a estética y bienestar	4	133
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0754p	Proyecto intermodular de estética integral y bienestar	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	0745	Estética hidrotermal	7	233
	0746	Depilación avanzada	3	100
	0748	Drenaje estético y técnicas por presión	3	100
	0753	Tratamientos estéticos integrales	6	200
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0754	Proyecto intermodular de estética integral y bienestar	3	99
	CVOPS130	Módulo optativo	3	100
	1665130	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708130	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



IMAGEN PERSONAL

Estilismo y dirección de peluquería

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0750	Procesos fisiológicos y de higiene en imagen personal	3	100
	1064	Dermotricología	4	133
	1065	Recursos técnicos y cosméticos	5	166
	1067	Procedimientos y técnicas de peluquería	9	299
	1070	Estudio de la imagen	3	100
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1073p	Proyecto intermodular de estilismo y dirección de peluquería	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	1066	Tratamientos capilares	4	133
	1068	Peinados para producciones audiovisuales y de moda	4	133
	1069	Estilismo en peluquería	4	133
	1071	Dirección y comercialización	4	133
	1072	Peluquería en cuidados especiales	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1073	Proyecto intermodular de estilismo y dirección de peluquería	3	100
	CVOPS130	Módulo optativo	3	100
	1665130	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708130	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Termalismo y bienestar

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0747	Masaje estético	7	233
	1136	Valoración de la condición física e intervención en accidentes	6	200
	1151	Acondicionamiento físico en el agua	6	200
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1647p	Proyecto intermodular de termalismo y bienestar	1	34
	0212	Características y necesidades de las personas en situación de dependencia	5	166
Total 1º			30	1.000
2º	0745	Estética hidrotermal	7	233
	1123	Actividades de ocio y tiempo libre	4	133
	1124	Dinamización grupal	3	100
	1152	Técnicas de hidrocinesia	5	166
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPS130	Módulo optativo	3	100
	1665130	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708130	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1647	Proyecto intermodular de termalismo y bienestar	3	100
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**IMAGEN Y SONIDO****Animaciones 3d, juegos y entornos interactivos**

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1086	Diseño, dibujo y modelado para animación	5	166
	1087	Animación de elementos 2d y 3d	8	266
	1088	Color, iluminación y acabados 2d y 3d	5	166
	1090	Realización de proyectos multimedia interactivos	6	200
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1093p	Proyecto intermodular de animaciones 3D, juegos y entornos interactivos	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	0907	Realización del montaje y postproducción de audiovisuales	5	166
	1085	Proyectos de animación audiovisual 2d y 3d	4	133
	1089	Proyectos de juegos y entornos interactivos	4	133
	1091	Desarrollo de entornos interactivos multidispositivo	6	200
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1093	Proyecto intermodular de animaciones 3D, juegos y entornos interactivos	3	100
	CVOPS100	Módulo optativo	3	100
	1665100	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708100	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Iluminación, captación y tratamiento de imagen

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1158	Planificación de cámara en audiovisuales	4	133
	1161	Luminotecnia	3	100
	1162	Control de la iluminación	4	133
	1163	Proyectos fotográficos	3	100
	1165	Tratamiento fotográfico digital	5	166
	1167	Grabación y edición de reportajes audiovisuales	5	166
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1168p	Proyecto intermodular de iluminación, captación y tratamiento de imagen	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	1159	Toma de imagen audiovisual	6	200
	1160	Proyectos de iluminación	4	133
	1164	Toma fotográfica	6	200
	1166	Procesos finales fotográficos	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1168	Proyecto intermodular de iluminación, captación y tratamiento de imagen	3	99
	CVOPS100	Módulo optativo	3	100
	1665100	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708100	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



IMAGEN Y SONIDO

Producción de audiovisuales y espectáculos

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0910	Medios técnicos audiovisuales y escénicos	6	200
	0915	Planificación de proyectos audiovisuales	7	233
	0918	Planificación de proyectos de espectáculos y eventos	5	166
	0920	Recursos expresivos audiovisuales y escénicos	6	200
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0922p	Proyecto intermodular de producción de audiovisuales y espectáculos	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	0916	Gestión de proyectos de cine, vídeo y multimedia	6	200
	0917	Gestión de proyectos de televisión y radio	4	133
	0919	Gestión de proyectos de espectáculos y eventos	4	133
	0921	Administración y promoción de audiovisuales y espectáculos	5	166
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0922	Proyecto intermodular de producción de audiovisuales y espectáculos	3	100
	CVOPS100	Módulo optativo	3	100
	1665100	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708100	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Realización de proyectos de audiovisuales y espectáculos

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0902	Planificación de la realización en cine y vídeo	4	133
	0904	Planificación de la realización en televisión	5	166
	0906	Planificación del montaje y postproducción de audiovisuales	5	166
	0908	Planificación de la regiduría de espectáculos y eventos	4	133
	0910	Medios técnicos audiovisuales y escénicos	6	200
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0911p	Proyecto intermodular de realización de proyectos de audiovisuales y espectáculos	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	0903	Procesos de realización en cine y vídeo	4	133
	0905	Procesos de realización en televisión	5	166
	0907	Realización del montaje y postproducción de audiovisuales	5	166
	0909	Procesos de regiduría de espectáculos y eventos	5	166
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0911	Proyecto intermodular de realización de proyectos de audiovisuales y espectáculos	3	101
	CVOPS100	Módulo optativo	3	100
	1665100	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708100	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



IMAGEN Y SONIDO

Sonido para audiovisuales y espectáculos

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1096	Planificación de proyectos de sonido	3	100
	1097	Instalaciones de sonido	6	200
	1098	Sonido para audiovisuales	7	233
	1103	Electroacústica	4	133
	1104	Comunicación y expresión sonora	4	133
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1105p	Proyecto intermodular de sonido para audiovisuales y espectáculos	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	1099	Control de sonido en directo	4	133
	1100	Grabación en estudio	6	200
	1101	Ajustes de sistemas de sonorización	3	100
	1102	Postproducción de sonido	6	200
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1105	Proyecto intermodular de sonido para audiovisuales y espectáculos	3	99
	CVOPS100	Módulo optativo	3	100
	1665100	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708100	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Procesos y calidad en la industria alimentaria

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0191	Mantenimiento electromecánico en industrias de proceso	3	100
	0462	Tecnología alimentaria	5	166
	0463	Biotecnología alimentaria	3	100
	0464	Análisis de alimentos	3	100
	0465	Tratamientos de preparación y conservación de los alimentos	8	266
	0466	Organización de la producción alimentaria	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0471p	Proyecto intermodular de procesos y calidad en la industria alimentaria	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	0084	Comercialización y logística en la industria alimentaria	3	100
	0086	Gestión de calidad y ambiental	3	100
	0467	Control microbiológico y sensorial de los alimentos	2	67
	0468	Nutrición y seguridad alimentaria	3	100
	0469	Procesos integrados en la industria alimentaria	5	166
	0470	Innovación alimentaria	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0471	Proyecto intermodular de procesos y calidad en la industria alimentaria	3	99
	CVOPS142	Módulo optativo	3	100
	1665142	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708142	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**INDUSTRIAS ALIMENTARIAS****Vitivinicultura**

1º	0077	Viticultura	5	166
	0078	Vinificaciones	6	200
	0079	Procesos bioquímicos	5	166
	0081	Análisis enológico	5	166
	0084	Comercialización y logística en la industria alimentaria	3	100
	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0087p	Proyecto intermodular en la industria vitivinícola	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	0080	Estabilización, crianza y envasado	5	166
	0082	Industrias derivadas	5	166
	0083	Cata y cultura vitivinícola	3	100
	0085	Legislación vitivinícola y seguridad	3	100
	0086	Gestión de calidad y ambiental	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0087	Proyecto intermodular en la industria vitivinícola	3	100
	CVOPS142	Módulo optativo	3	100
	1665142	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708142	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES**Administración de sistemas informáticos en red**

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0369	Implantación de sistemas operativos	7	233
	0370	Planificación y administración de redes	6	200
	0371	Fundamentos de hardware	3	100
	0372	Gestión de bases de datos	5	166
	0373	Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información	3	100
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0379p	Proyecto intermodular de Administración de Sistemas Informáticos en Red	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	0374	Administración de sistemas operativos	4	133
	0375	Servicios de red e internet	5	166
	0376	Implantación de aplicaciones web	4	133
	0377	Administración de sistemas gestores de bases de datos	2	67
	0378	Seguridad y alta disponibilidad	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0379	Proyecto intermodular de Administración de Sistemas Informáticos en Red	3	100
	CVOPS190	Módulo optativo	3	100
	1665190	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708190	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

Desarrollo de aplicaciones multiplataforma

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0373	Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información	3	100
	0483	Sistemas informáticos	5	166
	0484	Bases de datos	5	166
	0485	Programación	8	266
	0487	Entornos de desarrollo	3	100
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0492p	Proyecto intermodular de desarrollo de aplicaciones multiplataforma	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	0486	Acceso a datos	4	133
	0488	Desarrollo de interfaces	5	166
	0489	Programación multimedia y dispositivos móviles	4	133
	0490	Programación de servicios y procesos	2	67
	0491	Sistemas de gestión empresarial	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0492	Proyecto intermodular de desarrollo de aplicaciones multiplataforma	3	100
	CVOPS190	Módulo optativo	3	100
	1665190	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708190	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000
<i>Desarrollo de aplicaciones web</i>				
1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0373	Lenguajes de marcas y sistemas de gestión de información	3	100
	0483	Sistemas informáticos	5	166
	0484	Bases de datos	5	166
	0485	Programación	8	266
	0487	Entornos de desarrollo	3	100
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0616p	Proyecto intermodular de desarrollo de aplicaciones WEB	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	0612	Desarrollo web en entorno cliente	6	200
	0613	Desarrollo web en entorno servidor	6	200
	0614	Despliegue de aplicaciones web	3	100
	0615	Diseño de interfaces web	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0616	Proyecto intermodular de desarrollo de aplicaciones WEB	3	99
	CVOPS190	Módulo optativo	3	100
	1665190	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708190	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO****Desarrollo de proyectos de instalaciones térmicas y de fluidos**

1º	0120	Sistemas eléctricos y automáticos	6	200
	0121	Equipos e instalaciones térmicas	7	233
	0122	Procesos de montaje de instalaciones	7	233
	0123	Representación gráfica de instalaciones	4	133
	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0129p	Proyecto intermodular de instalaciones térmicas y de fluidos	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	0124	Energías renovables y eficiencia	2	67
	0125	Configuración de instalaciones de climatización, calefacción y ACS	5	166
	0126	Configuración de instalaciones frigoríficas	5	166
	0127	Configuración de instalaciones de fluidos	5	166
	0128	Planificación del montaje de instalaciones	2	67
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0129	Proyecto intermodular de instalaciones térmicas y de fluidos	3	100
	CVOPS193	Módulo optativo	3	100
	1665193	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708193	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000
Mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos				
1º	0120	Sistemas eléctricos y automáticos	6	200
	0121	Equipos e instalaciones térmicas	7	233
	0122	Procesos de montaje de instalaciones	7	233
	0123	Representación gráfica de instalaciones	4	133
	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0137p	Proyecto intermodular de mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	0124	Energías renovables y eficiencia	2	67
	0133	Gestión del montaje, de la calidad y del mantenimiento	3	100
	0134	Configuración de instalaciones térmicas y de fluidos	6	200
	0135	Mantenimiento de instalaciones frigoríficas y de climatización	4	133
	0136	Mantenimiento de instalaciones caloríficas y de fluidos	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0137	Proyecto intermodular de mantenimiento de instalaciones térmicas y de fluidos	3	99
	CVOPS193	Módulo optativo	3	100
	1665193	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708193	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO*****Mecatrónica industrial***

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0935	Sistemas mecánicos	5	166
	0936	Sistemas hidráulicos y neumáticos	3	100
	0937	Sistemas eléctricos y electrónicos	5	166
	0938	Elementos de máquinas	3	100
	0939	Procesos de fabricación	5	166
	0940	Representación gráfica de sistemas mecatrónicos	3	100
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0945p	Proyecto intermodular de mecatrónica industrial	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	0941	Configuración de sistemas mecatrónicos	6	200
	0942	Procesos y gestión de mantenimiento y calidad	4	133
	0943	Integración de sistemas	7	233
	0944	Simulación de sistemas mecatrónicos	2	67
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0945	Proyecto intermodular de mecatrónica industrial	3	99
	CVOPS193	Módulo optativo	3	100
	1665193	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708193	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

MADERA, MUEBLE Y CORCHO***Diseño y amueblamiento***

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0982	Procesos en industrias de carpintería y mueble	4	133
	0983	Fabricación en carpintería y mueble	6	200
	0984	Representación en carpintería y mobiliario	5	166
	0985	Prototipos en carpintería y mueble	4	133
	0986	Desarrollo de producto en carpintería y mueble	5	166
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0991p	Proyecto intermodular de diseño y amueblamiento	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	0987	Automatización en carpintería y mueble	6	200
	0988	Instalaciones de carpintería y mobiliario	5	166
	0989	Diseño de carpintería y mueble	4	133
	0990	Gestión de la producción en carpintería y mueble	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0991	Proyecto intermodular de diseño y amueblamiento	3	100
	CVOPS120	Módulo optativo	3	100
	1665120	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708120	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**MARÍTIMO PESQUERA**

Acuicultura				
1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1015	Técnicas y gestión de la producción de cultivos auxiliares	6	200
	1016	Técnicas y gestión de la producción de peces	8	266
	1019	Instalaciones, innovación y sistemas de automatización en acuicultura	5	166
	1020	Técnicas analíticas y métodos de control sanitario en acuicultura	5	166
	1025p	Proyecto intermodular de implantación de un centro de producción acuícola	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPS110	Módulo optativo	3	100
	1665110	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708110	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1017	Técnicas y gestión de la producción de moluscos	8	266
	1018	Técnicas y gestión de la producción de crustáceos	4	133
	1021	Gestión medioambiental de los procesos acuícolas	4	133
	1022	Acuarofilia	3	100
	1025	Proyecto intermodular de implantación de un centro de producción acuícola	3	100
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000
Organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones				
1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0800	Control de las emergencias	5	166
	0802	Organización de la asistencia sanitaria a bordo	4	133
	1308	Organización del mantenimiento de planta propulsora y maquinaria auxiliar de buques	6	200
	1311	Organización del mantenimiento y montaje de instalaciones y sistemas eléctricos en buques y embarcaciones.	6	199
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1315p	Proyecto intermodular de organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones	1	35
	CV0015	Profundización Inglés Profesional GS	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	1309	Organización del mantenimiento en seco de buques y embarcaciones y montaje de motores térmicos	5	166
	1310	Programación y mantenimiento de automatismos hidráulicos y neumáticos en buques y embarcaciones	5	166
	1312	Org. del mant. y montaje de inst. frigoríficas y sistemas de climatización de buques y embarcaciones	5	166
	1313	Planificación del mantenimiento de maquinaria en buques y embarcaciones	2	67
	1314	Organización de la guardia de máquinas	2	67
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1315	Proyecto intermodular de organización del mantenimiento de maquinaria de buques y embarcaciones	3	100
	CVOPS110	Módulo optativo	3	100
	1665110	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708110	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



MARÍTIMO PESQUERA				
Transporte marítimo y pesca de altura				
1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0798	Maniobra y estiba	5	166
	0799	Navegación, gobierno y comunicaciones del buque	7	233
	0800	Control de las emergencias	5	166
	0802	Organización de la asistencia sanitaria a bordo	4	133
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0808p	Proyecto intermodular de implementación de una ruta de transporte marítimo	1	35
	CV0015	Profundización Inglés Profesional GS	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0803	Administración y gestión del buque y de la actividad pesquera	4	133
	0804	Guardia de puente	7	233
	0805	Pesca de altura y gran altura	8	266
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0808	Proyecto intermodular de implementación de una ruta de transporte marítimo	3	100
	CVOPS110	Módulo optativo	3	100
	1665110	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708110	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000
QUÍMICA				
Fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines				
1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1387	Organización y gestión de la fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines	2	67
	1388	Control de calidad de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines	5	166
	1389	Operaciones básicas en la industria farmacéutica, biotecnológica y afines	6	200
	1390	Principios de biotecnología	5	166
	1391	Seguridad en la industria farmacéutica, biotecnológica y afines	2	67
	1392	Áreas y servicios auxiliares en la industria farmacéutica, biotecnológica y afines	4	133
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1397p	Proyecto intermodular de fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	0191	Mantenimiento electromecánico en industrias de proceso	3	100
	1393	Técnicas de producción biotecnológica	4	133
	1394	Técnicas de producción farmacéutica y afines	5	166
	1395	Regulación y control en la industria farmacéutica, biotecnológica y afines	4	133
	1396	Acondicionamiento y almacenamiento de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1397	Proyecto intermodular de fabricación de productos farmacéuticos, biotecnológicos y afines	3	100
	CVOPS057	Módulo optativo	3	100
	1665057	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708057	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



QUÍMICA

Laboratorio de análisis y de control de calidad

1º	0065	Muestreo y preparación de muestra	5	166
	0066	Análisis químicos	9	299
	0069	Ensayos fisicoquímicos	5	166
	0070	Ensayos microbiológicos	5	166
	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0073p	Proyecto intermodular de laboratorio de análisis y de control de calidad	1	36
Total 1º			30	1.000
2º	0067	Análisis instrumental	9	299
	0068	Ensayos físicos	4	133
	0071	Ensayos biotecnológicos	3	100
	0072	Calidad y seguridad en el laboratorio	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0073	Proyecto intermodular de laboratorio de análisis y de control de calidad	3	100
	CVOPS057	Módulo optativo	3	100
	1665057	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708057	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Química industrial

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0186	Transporte de sólidos y fluidos	4	133
	0188	Operaciones básicas en la industria química	8	266
	0189	Reactores químicos	4	133
	0192	Formulación y preparación de mezclas	3	100
	0193	Acondicionado y almacenamiento de productos químicos	3	100
	0194	Prevención de riesgos en industrias químicas	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0195p	Proyecto intermodular de industrias de proceso químico	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	0185	Organización y gestión de industrias químicas	2	67
	0187	Generación y recuperación de energía	5	166
	0190	Regulación y control de proceso químico	9	299
	0191	Mantenimiento electromecánico en industrias de proceso	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0195	Proyecto intermodular de industrias de proceso químico	3	100
	CVOPS057	Módulo optativo	3	100
	1665057	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708057	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



SANIDAD

Anatomía patológica y citodiagnóstico				
1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1367	Gestión de muestras biológicas	5	166
	1368	Técnicas generales de laboratorio	7	233
	1369	Biología molecular y citogenética	6	200
	1370	Fisiopatología general	6	200
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1383p	Proyecto intermodular de anatomía patológica y citodiagnóstico	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	1379	Necropsias	2	67
	1380	Procesamiento citológico y tisular	6	200
	1381	Citología ginecológica	5	166
	1382	Citología general	6	200
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1383	Proyecto intermodular de anatomía patológica y citodiagnóstico	3	99
	CVOPS061	Módulo optativo	3	100
	1665061	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708061	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000
Audiología protésica				
1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0199	Características anatomosensoriales auditivas	9	299
	0200	Tecnología electrónica en audioprótesis	8	266
	0201	Acústica y elementos de protección sonora	5	166
	0205	Audición y comunicación verbal	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0206p	Proyecto intermodular de audiología protésica	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	0202	Elaboración de moldes y protectores auditivos	8	266
	0203	Elección y adaptación de prótesis auditivas	8	266
	0204	Atención al hipoacústico	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0206	Proyecto intermodular de audiología protésica	3	100
	CVOPS061	Módulo optativo	3	100
	1665061	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708061	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



SANIDAD

Documentación y administración sanitarias

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0649	Ofimática y proceso de la información	6	200
	1515	Gestión de pacientes	2	67
	1516	Terminología clínica y patología	5	166
	1517	Extracción de diagnósticos y procedimientos	5	166
	1518	Archivo y documentación sanitarios	3	100
	1519	Sistemas de información y clasificación sanitarios	3	100
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1524p	Proyecto intermodular de documentación y administración sanitarias	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	1520	Codificación sanitaria	7	233
	1521	Atención psicosocial al paciente/usuario	3	100
	1522	Validación y explotación de datos	4	133
	1523	Gestión administrativa sanitaria	5	166
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1524	Proyecto intermodular de documentación y administración sanitarias	3	100
	CVOPS061	Módulo optativo	3	100
	1665061	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708061	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000
Higiene bucodental				
1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0730	Recepción y logística en la clínica dental	3	100
	0731	Estudio de la cavidad oral	5	166
	0732	Exploración de la cavidad oral	4	133
	0733	Intervención bucodental	6	200
	1370	Fisiopatología general	6	200
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0738p	Proyecto intermodular de higiene bucodental	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	0020	Primeros auxilios	2	67
	0734	Epidemiología en salud oral	4	133
	0735	Educación para la salud oral	4	133
	0736	Conservadora, periodoncia, cirugía e implantes	4	133
	0737	Prótesis y ortodoncia	5	166
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0738	Proyecto intermodular de higiene bucodental	3	100
	CVOPS061	Módulo optativo	3	100
	1665061	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708061	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**SANIDAD*****Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear***

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1345	Atención al paciente	4	133
	1346	Fundamentos físicos y equipos	8	266
	1347	Anatomía por la imagen	8	266
	1348	Protección radiológica	4	133
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1355p	Proyecto intermodular de imagen para el diagnóstico y medicina nuclear	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	1349	Técnicas de radiología simple	4	133
	1350	Técnicas de radiología especial	3	100
	1351	Técnicas de tomografía computarizada y ecografía	3	100
	1352	Técnicas de imagen por resonancia magnética	3	100
	1353	Técnicas de imagen en medicina nuclear	3	100
	1354	Técnicas de radiofarmacia	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1355	Proyecto intermodular de imagen para el diagnóstico y medicina nuclear	3	99
	CVOPS061	Módulo optativo	3	100
	1665061	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708061	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Laboratorio clínico y biomédico

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1367	Gestión de muestras biológicas	5	166
	1368	Técnicas generales de laboratorio	7	233
	1369	Biología molecular y citogenética	6	200
	1370	Fisiopatología general	6	200
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1375p	Proyecto intermodular de laboratorio clínico y biomédico	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	1371	Análisis bioquímico	6	200
	1372	Técnicas de inmunodiagnóstico	3	100
	1373	Microbiología clínica	5	166
	1374	Técnicas de análisis hematológico	5	166
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1375	Proyecto intermodular de laboratorio clínico y biomédico	3	100
	CVOPS061	Módulo optativo	3	100
	1665061	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708061	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



SANIDAD

Ortoprótisis y productos de apoyo

1º	0061	Anatomofisiología y patología básicas	4	133
	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0325	Tecnología industrial aplicada a la actividad ortoprotésica	4	133
	0326	Diseño y moldeado anatómico	4	133
	0328	Elaboración y adaptación de productos ortésicos a medida	6	200
	0331	Biomecánica y patología aplicada	6	200
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0333p	Proyecto intermodular de ortoprótisis y productos de apoyo	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	0327	Adaptación de ortesis prefabricadas	4	133
	0329	Elaboración y adaptación de prótesis externas	7	233
	0330	Adaptación de productos de apoyo	4	133
	0332	Atención psicosocial	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0333	Proyecto intermodular de ortoprótisis y productos de apoyo	3	100
	CVOPS061	Módulo optativo	3	100
	1665061	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708061	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Prótesis dentales

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0821	Laboratorio de prótesis dentales	2	67
	0854	Diseño funcional de prótesis	3	100
	0855	Prótesis completas	6	200
	0856	Aparatos de ortodoncia y férulas oclusales	7	233
	0858	Prótesis parciales removibles metálicas, de resina y mixta	6	200
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0861p	Proyecto intermodular de prótesis dentales	1	33
Total 1º			30	1.000
2º	0857	Restauraciones y estructuras metálicas en prótesis fija	7	233
	0859	Restauraciones y recubrimientos estéticos	7	233
	0860	Prótesis sobre implantes	5	166
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0861	Proyecto intermodular de prótesis dentales	3	100
	CVOPS061	Módulo optativo	3	100
	1665061	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708061	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**SANIDAD*****Radioterapia y dosimetría***

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1345	Atención al paciente	4	133
	1346	Fundamentos físicos y equipos	8	266
	1347	Anatomía por la imagen	8	266
	1348	Protección radiológica	4	133
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1363p	Proyecto intermodular de radioterapia y dosimetría	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	1359	Simulación del tratamiento	4	133
	1360	Dosimetría física y clínica	5	166
	1361	Tratamientos con teleterapia	6	200
	1362	Tratamientos con braquiterapia	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1363	Proyecto intermodular de radioterapia y dosimetría	3	100
	CVOPS061	Módulo optativo	3	100
	1665061	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708061	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE***Coordinación de emergencias y protección civil***

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1502	Evaluación de riesgos y medidas preventivas	4	133
	1504	Supervisión de la intervención en riesgos producidos por fenómenos naturales	3	100
	1505	Supervisión de la intervención en riesgos tecnológicos y antrópicos	5	166
	1506	Supervisión de la intervención en incendios forestales y quemas prescritas	5	166
	1509	Supervisión de las acciones de apoyo a las personas afectadas por desastres y catástrofes	4	133
	1510	Gestión de recursos de emergencias y protección civil	3	100
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1511p	Proyecto intermodular de coordinación de emergencias y protección civil	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	1501	Planificación en emergencias y protección civil	4	133
	1503	Planificación y desarrollo de acciones formativas, informativ. y divulgativ. en prot. civil y emerg.	4	133
	1507	Supervisión de la intervención en operaciones de incendios urbanos y emergencias ordinarias	5	166
	1508	Supervisión de la intervención en operaciones de salvamento y rescate	6	200
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1511	Proyecto intermodular de coordinación de emergencias y protección civil	3	100
	CVOPS150	Módulo optativo	3	100
	1665150	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708150	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Educación y control ambiental

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0785	Estructura dinámica del medio ambiente	3	100
	0786	Medio natural	6	200
	0787	Actividades humanas y problemática ambiental	3	100
	0788	Gestión ambiental	6	200
	0789	Métodos y productos cartográficos	3	100
	0790	Técnicas de educación ambiental	3	100
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0794p	Proyecto intermodular de educación y control ambiental	1	33
Total 1º			30	1.000
2º	0017	Habilidades sociales	4	133
	0791	Programas de educación ambiental	6	200
	0792	Actividades de uso público	5	166
	0793	Desenvolvimiento en el medio	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0794	Proyecto intermodular de educación y control ambiental	3	100
	CVOPS150	Módulo optativo	3	100
	1665150	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708150	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Prevención de Riesgos Profesionales

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1412	Condiciones de seguridad y seguridad industrial	6	200
	1413	Riesgos físicos ambientales	3	100
	1414	Riesgos químicos y biológicos ambientales	6	200
	1415	Riesgos ergonómicos y psicosociales	6	200
	1418	Ruidos y vibraciones	3	100
	1421p	Proyecto intermodular de prevención de riesgos profesionales	1	33
Total 1º			30	1.000
2º	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	CVOPS150	Módulo optativo	3	100
	1665150	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708150	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1411	Estructura de la empresa y la prevención de riesgos	5	166
	1416	Situaciones de emergencia	4	133
	1419	Gestión de la prevención y responsabilidad jurídica	5	166
	1420	Riesgos relacionados con la seguridad vial	5	166
	1421	Proyecto intermodular de prevención de riesgos profesionales	3	101
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE*****Química y salud ambiental***

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1546	Sistemas de gestión ambiental	3	100
	1548	Control de aguas	10	332
	1549	Control de residuos	3	100
	1552	Contaminación ambiental y atmosférica	4	133
	1554	Unidad de salud ambiental	4	133
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1555p	Proyecto intermodular de química y salud ambiental	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	1547	Educación para la salud y el medio ambiente	2	67
	1550	Salud y riesgos del medio construido	3	100
	1551	Control y seguridad alimentaria	8	266
	1553	Control de organismos nocivos	6	200
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1555	Proyecto intermodular de química y salud ambiental	3	99
	CVOPS150	Módulo optativo	3	100
	1665150	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708150	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD***Animación sociocultural y turística***

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0344	Metodología de la intervención social	4	133
	1124	Dinamización grupal	3	100
	1125	Animación y gestión cultural	7	233
	1128	Desarrollo comunitario	3	100
	1131	Contexto de la animación sociocultural	4	133
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1132p	Proyecto intermodular de animación sociocultural y turística	1	34
	CV0015	Profundización Inglés Profesional GS	3	100
Total 1º			30	1.000
2º	0020	Primeros auxilios	2	67
	1123	Actividades de ocio y tiempo libre	4	133
	1126	Animación turística	5	166
	1129	Información juvenil	4	133
	1130	Intervención socioeducativa con jóvenes	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1132	Proyecto intermodular de animación sociocultural y turística	3	100
	CVOPS143	Módulo optativo	3	100
	1665143	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708143	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD****Educación infantil**

1º	0011	Didáctica de la educación infantil	8	266
	0012	Autonomía personal y salud infantil	5	166
	0014	Expresión y comunicación	5	166
	0015	Desarrollo cognitivo y motor	6	200
	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0019p	Proyecto intermodular de atención a la infancia	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	0013	El juego infantil y su metodología	5	166
	0016	Desarrollo socioafectivo	4	133
	0017	Habilidades sociales	4	133
	0018	Intervención con familias y atención a menores	4	133
	0020	Primeros auxilios	2	67
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0019	Proyecto intermodular de atención a la infancia	3	100
	CVOPS143	Módulo optativo	3	100
	1665143	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708143	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Formación para la movilidad segura y sostenible

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1651	Tráfico, circulación de vehículos y transporte por carretera	5	166
	1652	Organización de la formación de personas conductoras	2	67
	1653	Técnicas de conducción	5	166
	1654	Tecnología básica del automóvil	2	67
	1657	Seguridad vial	4	133
	1659	Movilidad segura y sostenible	6	200
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1660p	Proyecto intermodular de formación para la movilidad segura y sostenibles	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	0020	Primeros auxilios	2	67
	1655	Didáctica de la enseñanza práctica de la conducción	9	299
	1656	Educación vial	4	133
	1658	Didáctica de la formación para la seguridad vial	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1660	Proyecto intermodular de formación para la movilidad segura y sostenibles	3	100
	CVOPS143	Módulo optativo	3	100
	1665143	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708143	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD****Integración social**

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0337	Contexto de la intervención social	4	133
	0338	Inserción sociolaboral	6	200
	0340	Mediación comunitaria	4	133
	0342	Promoción de la autonomía personal	6	200
	0344	Metodología de la intervención social	4	133
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0345p	Proyecto intermodular de integración social	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	0017	Habilidades sociales	4	133
	0020	Primeros auxilios	2	67
	0339	Atención a las unidades de convivencia	5	166
	0341	Apoyo a la intervención educativa	4	133
	0343	Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0345	Proyecto intermodular de integración social	3	100
	CVOPS143	Módulo optativo	3	100
	1665143	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708143	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Mediación comunicativa

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1111	Metodología de la int. soc. de las personas con dificultades de comunicación, lenguaje y habla	2	67
	1112	Sensibilización social y participación	3	100
	1114	Contexto de la mediación comunicativa con personas sordociegas	5	166
	1115	Lengua de signos	7	233
	1117	Intervención con personas con dificultades de comunicación	3	100
	1118	Técnicas de intervención comunicativa	4	133
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1119p	Proyecto intermodular de mediación comunicativa	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	0017	Habilidades sociales	4	133
	0020	Primeros auxilios	2	67
	0343	Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación	4	133
	1113	Intervención socioeducativa con personas sordociegas	5	166
	1116	Ámbitos de aplicación de la lengua de signos	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1119	Proyecto intermodular de mediación comunicativa	3	100
	CVOPS143	Módulo optativo	3	100
	1665143	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708143	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD*****Promoción de igualdad de género***

1º	0017	Habilidades sociales	4	133
	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0344	Metodología de la intervención social	4	133
	1128	Desarrollo comunitario	3	100
	1402	Prevención de la violencia de género	5	166
	1404	Ámbitos de intervención para la promoción de igualdad	5	166
	1405	Participación social de las mujeres	3	100
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	1407p	Proyecto intermodular de promoción de igualdad de género	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	0020	Primeros auxilios	2	67
	1401	Información y comunicación con perspectiva de género	5	166
	1403	Promoción del empleo femenino	6	200
	1406	Intervención socioeducativa para la igualdad	6	200
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	1407	Proyecto intermodular de promoción de igualdad de género	3	99
	CVOPS143	Módulo optativo	3	100
	1665143	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708143	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL***Diseño técnico de textil y piel***

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0279	Muestras de artículos en textil y piel	4	133
	0281	Procesos y análisis de hilatura	6	200
	0282	Procesos y análisis de tejidos y no tejidos	6	200
	0444	Procesos de ennoblecimiento y estampación	8	266
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0659p	Proyecto intermodular de diseño técnico en textil y piel	1	34
Total 1º			30	1.000
2º	0283	Análisis diseños textil piel	4	133
	0445	Procesos en tintura y acabado de pieles	4	133
	0447	Diseño técnico de textiles	6	200
	0450	Diseño técnico de acabados de pieles	5	166
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0659	Proyecto intermodular de diseño técnico en textil y piel	3	100
	CVOPS126	Módulo optativo	3	100
	1665126	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708126	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL*****Diseño y producción de calzado y complementos***

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0276	Materiales en textil, confección y piel	5	166
	0593	Diseño técnico de calzado y complementos	5	166
	0594	Ajuste y patronaje de calzado y complementos	6	200
	0595	Industrialización de patrones de calzado	5	166
	0611	Calzados y tendencias	3	100
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0597p	Proyecto intermodular de diseño y producción de calzado y complementos	1	35

Total 1º			30	1.000
-----------------	--	--	-----------	--------------

2º	0165	Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental	4	133
	0280	Organización producción confección	4	133
	0283	Análisis de diseños en textil y piel	4	133
	0284	Elaboración de prototipos	4	133
	0596	Procesos de producción de calzado	3	100
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0597	Proyecto intermodular de diseño y producción de calzado y complementos	3	100
	CVOPS126	Módulo optativo	3	100
	1665126	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708126	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34

Total 2º			30	1.000
-----------------	--	--	-----------	--------------

Total ciclo			60	2.000
--------------------	--	--	-----------	--------------

Patronaje y moda

1º	0165	Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental	4	133
	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0276	Materiales en textil, confección y piel	5	166
	0277	Técnicas en confección	5	166
	0278	Procesos en confección industrial	4	133
	0285	Patronaje industrial textil piel	6	200
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0287p	Proyecto intermodular de patronaje y moda	1	35

Total 1º			30	1.000
-----------------	--	--	-----------	--------------

2º	0264	Moda y tendencias	3	100
	0280	Organización producción confección	4	133
	0283	Análisis de diseños en textil y piel	4	133
	0284	Elaboración de prototipos	4	133
	0286	Industrialización y escalado de patrones	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0287	Proyecto intermodular de patronaje y moda	3	100
	CVOPS126	Módulo optativo	3	100
	1665126	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708126	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34

Total 2º			30	1.000
-----------------	--	--	-----------	--------------

Total ciclo			60	2.000
--------------------	--	--	-----------	--------------

**TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL*****Vestuario a medida y de espectáculos***

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0276	Materiales en textil, confección y piel	5	166
	0585	Técnicas de modelaje y patronaje de vestuario a medida	8	266
	0589	Moda y tendencias en el vestir	3	100
	0591	Confección de vestuario a medida	8	266
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0592p	Proyecto intermodular de vestuario a medida y de espectáculos	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	0586	Gestión de recursos de vestuario a medida	4	133
	0587	Vestuario de espectáculos	5	166
	0588	Sastrería clásica	5	166
	0590	Diseño de vestuario a medida	5	166
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0592	Proyecto intermodular de vestuario a medida y de espectáculos	3	101
	CVOPS126	Módulo optativo	3	100
	1665126	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708126	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS***Automoción***

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0291	Sistemas eléctricos y de seguridad y confortabilidad	6	200
	0292	Sistemas de transmisión de fuerzas y trenes de rodaje	6	200
	0293	Motores térmicos y sus sistemas auxiliares	6	200
	0294	Elementos amovibles y fijos no estructurales	6	200
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0298p	Proyecto intermodular de automoción	1	33
Total 1º			30	1.000
2º	0295	Tratamiento y recubrimiento de superficies	8	266
	0296	Estructuras del vehículo	5	166
	0297	Gestión y logística del mantenimiento de vehículos	4	133
	0309	Técnicas de comunicación y de relaciones	2	67
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0298	Proyecto intermodular de automoción	3	100
	CVOPS192	Módulo optativo	3	100
	1665192	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708192	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS*****Mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de pistón***

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1425	Fundamentos de electricidad	5	165
	1426	Fundamentos de electrónica en aeromecánica	3	105
	1428	Técnicas digitales y sistemas de instrumentos electrónicos en aeromecánica	5	172
	1432	Prácticas de mantenimiento con elementos mecánicos de la aeronave	7	240
	1437	Legislación aeronáutica	2	67
	1436	Factores humanos	3	105
	CVOPS192	Módulo optativo	3	100
Total 1º			30	1.021
2º	1430	Materiales, equipos y herramientas en aeromecánica	4	135
	1433	Prácticas de mantenimiento con elementos de aviónica y servicios de las aeronaves	4	135
	1435	Aerodinámica básica	2	67
	1440	Aerodinámica, estructuras y sistemas hidráulicos, neumáticos y tren de aterrizaje del avión	5	170
	1665192	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708192	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1462s	Proyecto intermodular de mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de pistón	1	31
	1443	Aerodinámica, estructuras y sistemas de mandos de vuelo de aviones con motor de pistón	5	170
	1456	Motores de pistón	7	240
Total 2º			30	1.016
3º	1441	Aerodinámica, estructuras y sistemas de oxígeno, aguas y protección de aviones	6	105
	1457	Hélices	4	65
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	6	100
	1442	Aerodinámica, estructuras y sistemas eléctricos y de aviónica de aviones con motor de pistón	8	135
	1462t	Proyecto intermodular de mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de pistón	6	98
Total 3º			30	503
Total ciclo			90	2.540

**TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS*****Mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de turbina***

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1425	Fundamentos de electricidad	5	165
	1426	Fundamentos de electrónica en aeromecánica	3	105
	1428	Técnicas digitales y sistemas de instrumentos electrónicos en aeromecánica	5	172
	1432	Prácticas de mantenimiento con elementos mecánicos de la aeronave	7	240
	1437	Legislación aeronáutica	2	67
	1436	Factores humanos	3	105
	CVOPS192	Módulo optativo	3	100
Total 1º			30	1.021
2º	1430	Materiales, equipos y herramientas en aeromecánica	4	135
	1433	Prácticas de mantenimiento con elementos de aviónica y servicios de las aeronaves	4	135
	1435	Aerodinámica básica	2	67
	1439	Aerodinámica, estructuras y sistemas de mandos de vuelo de aviones con motor de turbina	5	170
	1440	Aerodinámica, estructuras y sistemas hidráulicos, neumáticos y tren de aterrizaje del avión	5	170
	1455	Motores de turbinas de gas	7	240
	1665192	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708192	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1458s	Proyecto intermodular de mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de turbina	1	31
Total 2º			30	1.016
3º	1438	Aerodinámica, estructuras y sistemas eléctricos y de aviónica de aviones con motor de turbina	8	135
	1441	Aerodinámica, estructuras y sistemas de oxígeno, aguas y protección de aviones	6	105
	1457	Hélices	4	65
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	6	100
	1458t	Proyecto intermodular de mantenimiento aeromecánico de aviones con motor de turbina	6	98
Total 3º			30	503
Total ciclo			90	2.540



TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Mantenimiento aeromecánico de helicópteros con motor de pistón

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1425	Fundamentos de electricidad	5	165
	1426	Fundamentos de electrónica en aeromecánica	3	105
	1428	Técnicas digitales y sistemas de instrumentos electrónicos en aeromecánica	5	172
	1432	Prácticas de mantenimiento con elementos mecánicos de la aeronave	7	240
	1437	Legislación aeronáutica	2	67
	1436	Factores humanos	3	105
	CVOPS192	Módulo optativo	3	100
Total 1º			30	1.021
2º	1430	Materiales, equipos y herramientas en aeromecánica	4	135
	1433	Prácticas de mantenimiento con elementos de aviónica y servicios de las aeronaves	4	135
	1435	Aerodinámica básica	2	67
	1448	Aerodinámica, estructuras y sistemas hidráulicos, combustible, neumáticos y protección en helicópteros	6	205
	1449	Aerodinámica, estructuras, tren de aterrizaje, equipamiento y accesorios de helicópteros	4	135
	1665192	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708192	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1456	Motores de pistón	7	240
	1470s	Proyecto intermodular de mantenimiento aeromecánico de helicópteros con motor de pistón	1	31
Total 2º			30	1.016
3º	1446	Aerodinámica, estructuras y sistemas de instrumentación, aviónica y luces	8	135
	1447	Aerodinámica, estructuras y teoría de vuelo, mandos de vuelo, sistema conducción de potencia y rotor	10	170
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	6	100
	1470t	Proyecto intermodular de mantenimiento aeromecánico de helicópteros con motor de pistón	6	98
Total 3º			30	503
Total ciclo			90	2.540

**TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS*****Mantenimiento aeromecánico de helicópteros con motor de turbina***

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1425	Fundamentos de electricidad	5	165
	1426	Fundamentos de electrónica en aeromecánica	3	105
	1428	Técnicas digitales y sistemas de instrumentos electrónicos en aeromecánica	5	172
	1432	Prácticas de mantenimiento con elementos mecánicos de la aeronave	7	240
	1437	Legislación aeronáutica	2	67
	1436	Factores humanos	3	105
	CVOPS192	Módulo optativo	3	100
Total 1º			30	1.021
2º	1430	Materiales, equipos y herramientas en aeromecánica	4	135
	1433	Prácticas de mantenimiento con elementos de aviónica y servicios de las aeronaves	4	135
	1435	Aerodinámica básica	2	67
	1448	Aerodinámica, estructuras y sistemas hidráulicos, combustible, neumáticos y protección en helicópteros	6	205
	1449	Aerodinámica, estructuras, tren de aterrizaje, equipamiento y accesorios de helicópteros	4	135
	1455	Motores de turbinas de gas	7	240
	1665192	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708192	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1466s	Proyecto intermodular de mantenimiento aeromecánico de helicópteros con motor de turbina	1	31
Total 2º			30	1.016
3º	1446	Aerodinámica, estructuras y sistemas de instrumentación, aviónica y luces	8	135
	1447	Aerodinámica, estructuras y teoría de vuelo, mandos de vuelo, sistema conducción de potencia y rotor	10	170
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	6	100
	1466t	Proyecto intermodular de mantenimiento aeromecánico de helicópteros con motor de turbina	6	98
Total 3º			30	503
Total ciclo			90	2.540



TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Mantenimiento de sistemas electrónicos y aviónicos en aeronaves

1º	0179	Inglés profesional GS	2	67
	1425	Fundamentos de electricidad	5	165
	1427	Fundamentos de electrónica en aviónica	3	105
	1429	Técnicas digitales y sistemas de instrumentos electrónicos en aviónica	6	205
	1434	Prácticas de mantenimientos en aviónica	6	200
	1437	Legislación aeronáutica	2	67
	1436	Factores humanos	3	105
	CVOPS192	Módulo optativo	3	100
Total 1º			30	1.014
2º	1431	Materiales, equipos y herramientas en aviónica	4	135
	1435	Aerodinámica básica	2	67
	1450	Aerodinámica, estructuras y sistemas de mandos de vuelo, potencia hidráulica, tren de aterrizaje y célula de aeronaves	5	170
	1451	Aerodinámica, estructuras y sistemas de instrumentación, generación eléctrica, luces y mantenimiento	6	205
	1452	Aerodinámica, estructuras y sistemas de comunicación, cabina de pasaje e información de aeronaves	6	205
	1475	Aerodinámica, estructuras y sistemas neumáticos, combustible de oxígeno, aguas y protección de aeronaves	4	135
	1665192	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708192	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
	1474s	Proyecto intermodular de mantenimiento de sistemas eléctricos, electrónicos y aviónicos en aeronaves	1	31
Total 2º			30	1.016
3º	1453	Aerodinámica, estructuras y sistemas de navegación y de vuelo automático de aeronaves	12	210
	1454	Propulsión	6	105
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	6	100
	1474t	Proyecto intermodular de mantenimiento de sistemas eléctricos, electrónicos y aviónicos en aeronaves	6	95
Total 3º			30	510
Total ciclo			90	2.540

**VIDRIO Y CERÁMICA****Desarrollo y fabricación de productos cerámicos**

1º	0163	Programación de la producción	4	133
	0165	Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental	4	133
	0179	Inglés profesional GS	2	67
	0306	Fabricación de pastas cerámicas	8	266
	0307	Fabricación de fritas, pigmentos y esmaltes cerámicos	5	166
	0308	Control de procesos de fabricación	3	100
	1709	Itinerario personal para la empleabilidad I	3	100
	0312p	Proyecto intermodular de fabricación de productos cerámicos	1	35
Total 1º			30	1.000
2º	0303	Desarrollo de pastas cerámicas	5	166
	0304	Desarrollo de fritas, pigmentos y esmaltes cerámicos	6	200
	0305	Desarrollo de productos cerámicos	4	133
	0311	Cerámicas avanzadas	4	133
	1710	Itinerario personal para la empleabilidad II	3	100
	0312	Proyecto intermodular de fabricación de productos cerámicos	3	100
	CVOPS068	Módulo optativo	3	100
	1665068	Digitalización aplicada al sistema productivo GS	1	34
	1708068	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	1	34
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



ANEXO V. Incorporación de un nuevo anexo XII en el Decreto 114/2025, de 29 de julio, del Consell, por el que se establecen los currículos de los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de Formación Profesional, en aplicación de la Ley orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional

Se incorpora un nuevo anexo XII en el Decreto 114/2025, quedando redactado de la siguiente manera:

ANEXO XII: MÓDULOS AUTONÓMICOS

ANEXO XII-I. CV0007 PILOTA VALENCIANA

CÓDIGO: CV0007

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Caracteriza la pilota valenciana, analizando las variables manipulables en la elaboración de propuestas didácticas con enfoque recreativo.

a) Se ha definido la historia, los rasgos identitarios y el papel de la pilota valenciana en nuestra cultura.

b) Se ha valorado el peso del componente físico, técnico y táctico a la pilota valenciana.

c) Se han relacionado las habilidades y destrezas motrices básicas con las habilidades técnicas específicas de la pilota valenciana.

d) Se han interpretado los rasgos y las reglas básicas de las diferentes modalidades, y la nomenclatura específica de la pilota valenciana.

e) Se ha argumentado las características de las instalaciones propias de la pilota valenciana.

2. Organiza los recursos implicados en los programas de enseñanza de la pilota, definiendo criterios de seguridad, versatilidad y eficacia.

a) Se han seleccionado las instalaciones, las equipaciones y los materiales necesarios para el desarrollo del juego de pilota, buscando la máxima participación y en condiciones de máxima seguridad.

b) Se ha definido la organización de las personas, la ubicación de los materiales y la utilización del tiempo y del espacio.

c) Se han realizado modificaciones de los espacios de juego de forma que facilitan el aprendizaje, la recreación y la participación.

d) Se han determinado los recursos de consulta a la vez de preparar las actividades (informáticos, bibliográficos y audiovisuales, entre otros).

e) Se ha concretado la vestimenta y el material personal que deben de aportar los participantes (guante, dedos, pelota...).

f) Se han definido los criterios para la organización y control de competiciones de pilota valenciana.

3. Diseña sesiones de enseñanza de juegos y actividades de iniciación deportiva a la pilota valenciana.

a) Se han identificado las fases de una sesión de pilota valenciana.



b) Se han definido los objetivos didácticos, los contenidos y la metodología de la sesión, de acuerdo con la programación general.

c) Se han integrado los contenidos físicos, técnicos y tácticos en la secuencia de tareas de enseñanza de la pilota valenciana.

d) Se han preparado adaptaciones a las tareas por lo tanto de atender a la diversidad de perfiles y evolución de los participantes.

e) Se han previsto las situaciones de riesgo que pueden producirse en el juego, proponiendo las medidas de seguridad necesarias.

4. Dirige y dinamiza sesiones de juegos y actividades de iniciación deportiva a la pilota valenciana.

a) Se ha proporcionado la información pertinente al principio y a finales de la sesión.

b) Se ha explicado la realización de las tareas, resaltando los aspectos relevantes, anticipando posibles errores de ejecución y utilizando diferentes canales de información.

c) Se han mostrado las habilidades motrices específicas del juego de pilota, para posibilitar al alumnado la representación mental adecuada de la tarea a realizar.

d) Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad a las características de los participantes, variando los espacios, el material o las normas.

e) Se han corregido los errores detectados en la ejecución de los diferentes golpes, interviniendo sobre las posibles causas que los provocan.

f) Se ha utilizado una metodología en la práctica del juego de pilota que favorece la participación e implicación de los participantes.

g) Se ha controlado el uso de los materiales y de las equipaciones y se han resuelto las contingencias surgidas.

5. Evalúa el proceso de enseñanza de actividades relacionadas con la pilota valenciana prestando atención a los indicadores que permiten su optimización.

a) Se han establecido los niveles de aprendizaje técnico y táctico de cada actividad de enseñanza de la pilota valenciana.

b) Se han determinado los aspectos técnicos y tácticos significativos a la evaluación del aprendizaje del juego de pilota valenciana, en cada nivel de aprendizaje.

c) Se han establecido los aspectos de los cimientos técnicos y tácticos que sientan las bases significativas a la evaluación del aprendizaje de la pilota valenciana.

d) Se han seleccionado los instrumentos y las situaciones para evaluar el aprendizaje técnico y táctico de la pilota valenciana y del propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

e) Se han elaborado propuestas de mejora a partir de la información y las conclusiones recogidas a la evaluación de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

CONTENIDOS

1. Caracterización del juego de pilota valenciana en la recreación:

- El juego popular, tradicional y autóctono a la animación deportiva.
- Aspectos culturales e históricos de la pilota valenciana.



- Expresiones y vocabulario específico.
 - Incorporación y visibilización de la mujer en el mundo de la pilota.
 - Criterios de clasificación de las diferentes modalidades de pilota valenciana.
 - Aspectos físicos, técnicos y tácticos del juego de pilota valenciana.
 - Modalidades relacionadas con la iniciación (tanto en desuso como todavía vigentes)
 - Nyago, Colpbol y formas jugadas en que predomine los golpes con la mano.
 - Juego por bajo (por ejemplo: raspall, raspall amb ratlles).
 - Juego indirecto (por ejemplo: frontón, frare, a paret).
 - Juego por arriba (por ejemplo: pilota gorda (galotxetes, llotges o rebotet), galotxa, pilota blanca y escala i corda).
 - Juego con rayas (por ejemplo: largas, palma y perxa).
 - Otros aspectos estructurales (puntuación, demarcaciones de los jugadores, travesses...).
2. Organización de los recursos para la enseñanza de la pilota valenciana:
- Espacios de juego para la práctica de la pilota valenciana y sus singularidades.
 - Protecciones para la mano (planxetes, didals, otros materiales) y su sujeción.
 - Tipo de pelotas (badana, vaqueta, frontón, pilota grossa...)
 - Creación de materiales y protecciones propias (pelota y guante)
 - Fuentes de información para la selección de los recursos de apoyo y consulta.
 - Factores de riesgo y zonas potencialmente peligrosas en las instalaciones de pilota.
 - Aspectos de seguridad que son de la competencia del técnico, relativos al estado de las instalaciones, las equipaciones y el material.
3. Diseño de sesiones de iniciación a la pilota valenciana:
- Estructura de la sesión.
 - Criterios específicos de secuenciación y temporalización de las tareas de enseñanza aprendizaje de las actividades de pilota.
 - Los juegos modificados y las situaciones reducidas para la enseñanza de las diferentes modalidades de pilota valenciana mediante un enfoque comprensivo.
 - Progresión metodológica en la enseñanza del juego de pilota valenciana. Estrategias en la práctica.
 - Normas básicas de seguridad a tener en cuenta a las sesiones de pilota valenciana.
 - Atención a la diversidad. Adaptación de las sesiones para la inclusión de las personas con diversidad funcional.
4. Dirección y dinamización de sesiones de iniciación a la pilota valenciana:
- Actividades para la familiarización con el material, las protecciones y el espacio.
 - Golpes. Fases en la ejecución de cada vez. Aspectos técnicos y tácticos clave. Errores más frecuentes. Posibles causas.



- Juegos y actividades para desarrollar el pensamiento táctico y por la aplicación de los elementos técnicos asociados.
 - Explicación y demostración de las tareas y los fundamentos técnicos. Control y dinamización de la actividad.
5. Evaluación del proceso de enseñanza de actividades relacionadas con la pilota valenciana:
- Evaluación de los aprendizajes en pilota valenciana:
 - Criterios que marcan la ejecución correcta de los diferentes golpes.
 - Criterios que determinan la idoneidad de las respuestas tácticas.
 - Tareas de evaluación de los gestos técnicos.
 - Tareas de evaluación de los aprendizajes tácticos.
 - Fichas de observación de los diferentes gestos técnicos y de respuestas tácticas. Criterios para su elaboración y uso de las fichas.

ANEXO XII-II. CV0014 PROFUNDIZACIÓN INGLÉS PROFESIONAL GM

CÓDIGO: CV0014

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Comprende discursos orales, sencillos, identificando tanto el contenido global del mensaje como aspectos concretos de dichos discursos, en un contexto cotidiano y del sector productivo.
 - a) Se ha contextualizado el mensaje oral teniendo en cuenta la situación del proceso comunicativo e identificando el registro.
 - b) Se ha identificado la idea general del mensaje infiriendo el significado de las palabras y expresiones principales.
 - c) Se ha reconocido la finalidad del mensaje a través del contexto.
 - d) Se han identificado ideas específicas en discursos orales descartando ideas secundarias.
 - e) Se han reconocido las instrucciones orales y se han seguido las indicaciones, siendo capaz de responder.
 - f) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.
 - g) Se ha utilizado la entonación y el lenguaje corporal para mejorar la comprensión del mensaje.
2. Interpreta información contenida en textos escritos reconociendo información específica y el contenido global del mensaje.
 - a) Se ha contextualizado el mensaje escrito, en cualquier tipo de soporte: tradicional o telemático, relacionándolo con su finalidad, ya sea de la vida cotidiana o profesional.
 - b) Se han utilizado materiales de consulta y diccionarios para la comprensión del texto.



- c) Se ha identificado la idea general del texto reconociendo la información más relevante.
 - d) Se ha reconocido la finalidad del mensaje a través del contexto.
 - e) Se ha identificado la idea principal de un texto descartando las ideas secundarias.
 - f) Se han identificado las estructuras gramaticales y demás elementos característicos de cada tipología discursiva además del vocabulario propio del texto.
 - g) Se han realizado traducciones de textos en lengua estándar utilizando material de apoyo en caso necesario.
3. Emite mensajes orales sencillos, interpretando las normas lingüísticas en función del contexto: personal, social o profesional.
- a) Se han determinado los registros más adecuados para la emisión del mensaje, según el contexto.
 - b) Se ha comunicado aplicando las estrategias y recursos que garantizan el mantenimiento y el seguimiento del discurso oral.
 - c) Se han expresado sentimientos, ideas u opiniones en mensajes orales sencillos.
 - d) Se han utilizado el vocabulario y las estructuras gramaticales adecuadas, según el contexto, empleando el registro lingüístico que requiere cada situación.
 - e) Se ha participado en conversaciones y debates de estructura sencilla, expresando opiniones, introduciendo conclusiones y mostrando acuerdos y desacuerdos.
 - f) Se han realizado, de manera clara y sencilla, presentaciones breves sobre un tema de interés personal o profesional, haciendo uso de los protocolos adecuados.
 - g) Se ha solicitado la reformulación del discurso o la aclaración de parte del mismo para una mejor comprensión.
 - h) Se han reconocido los símbolos fonéticos, además de la entonación y el ritmo.
 - i) Se han utilizado, a su nivel, los marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferencias de registro, para proyectar una buena imagen tanto personal como de empresa.
 - j) Se ha tenido en cuenta el lenguaje corporal y gestual como recurso de apoyo al discurso oral y estrategia de comunicación.
4. Redacta textos sencillos aplicando las normas gramaticales apropiadas.
- a) Se ha elaborado un borrador seleccionando las estrategias, estructuras, vocabulario y convenciones más adecuadas para el tipo de texto que se va a crear (fax, nota, carta o correo electrónico, entre otros.).
 - b) Se han escrito textos breves, cohesionados, relacionados con aspectos cotidianos y/o profesionales.
 - c) Se ha organizado la información de manera coherente y cohesionada usando recursos gramaticales y lingüísticos.
 - d) Se han realizado resúmenes de textos, identificando las ideas principales de los mismos.



- e) Se han cumplimentado textos y documentación específica, aplicando las fórmulas establecidas y el vocabulario adecuado.
 - f) Se ha escrito correspondencia formal básica en formato físico o digital.
 - g) Se han tomado notas, y mensajes, con información sencilla.
 - h) Se ha solicitado, de forma escrita, información tanto del ámbito cotidiano como profesional.
5. Interactúa en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera y reflexionando sobre su cultura.
- a) Se han estudiado los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
 - b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
 - c) Se ha comunicado espontáneamente adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
 - d) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
 - e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.
 - f) Se ha mantenido una conversación sobre aspectos relacionados con la cultura del país de la lengua extranjera.
 - g) Se ha contrastado la cultura del país de la lengua extranjera con la de otros países.

CONTENIDOS

1. Análisis y comprensión avanzada de mensajes orales en contextos profesionales reales
- Comprensión de discursos orales en situaciones profesionales no rutinarias, propias de los sectores administrativos, comerciales, alimentarios, de restauración, transporte y ámbito marítimo.
 - Mensajes orales complejos en lengua estándar:
 - Instrucciones encadenadas.
 - Explicaciones técnicas básicas.
 - Intercambios profesionales con diferentes interlocutores.
 - Identificación de:
 - Intención comunicativa implícita.
 - Prioridad de la información transmitida.
 - Relación entre mensaje, contexto y rol profesional.
 - Estrategias avanzadas de comprensión oral:
 - Anticipación de contenido.
 - Selección de información relevante.
 - Confirmación de comprensión mediante respuesta adecuada.



- Comprensión de indicaciones orales relacionadas con:
 - Seguridad laboral.
 - Procedimientos técnicos.
 - Organización del trabajo.
- Uso consciente de la entonación, pausas, ritmo y lenguaje corporal como elementos clave del significado.
- Ampliación de la terminología profesional y del léxico funcional propio del entorno laboral internacional.
- 2. Interpretación crítica de textos escritos profesionales y técnicos
 - Lectura comprensiva de textos profesionales de mayor extensión y complejidad.
 - Interpretación de documentación auténtica del entorno laboral:
 - Manuales operativos.
 - Protocolos de actuación.
 - Instrucciones técnicas y normativas.
 - Análisis de la estructura interna de los textos:
 - Jerarquía de ideas.
 - Organización de la información.
 - Uso de conectores y marcadores textuales.
 - Estrategias de lectura autónoma:
 - Selección de fuentes fiables.
 - Uso eficiente de diccionarios y recursos digitales.
 - Identificación y uso contextualizado de:
 - Terminología técnica.
 - Estructuras gramaticales frecuentes en textos profesionales.
 - Traducción funcional de textos breves con finalidad práctica (no literal).
 - Interpretación de mensajes escritos en entornos digitales y telemáticos profesionales.
- 3. Producción e interacción oral en situaciones profesionales complejas
 - Participación activa en intercambios orales propios del entorno laboral:
 - Coordinación de tareas.
 - Resolución de incidencias.
 - Atención a clientes y usuarios internacionales.
 - Explicación oral de procesos, procedimientos y normas de trabajo.
 - Uso del inglés como lengua de trabajo para:
 - Dar instrucciones.
 - Pedir confirmación.



Justificar decisiones.

- Desarrollo de estrategias de interacción:

Reformulación.

Clarificación.

Negociación básica.

- Expresión oral estructurada de opiniones, propuestas y valoraciones.

- Presentaciones orales semiespontáneas relacionadas con el ámbito profesional.

- Control progresivo de la pronunciación, entonación y ritmo para mejorar la inteligibilidad.

- Uso consciente de marcadores discursivos, normas de cortesía y registros profesionales.

- Integración del lenguaje corporal como herramienta comunicativa eficaz.

4. Producción escrita funcional y profesional autónoma

- Redacción autónoma de textos profesionales habituales del entorno laboral.

- Elaboración de documentos escritos con una finalidad clara:

Informar.

Solicitar.

Comunicar incidencias.

- Adaptación del registro lingüístico al destinatario y al contexto profesional.

- Organización lógica y cohesionada de la información escrita.

- Síntesis y reformulación de información procedente de textos escritos u orales.

- Cumplimentación y elaboración de documentación profesional específica.

- Redacción de correspondencia profesional formal en contextos internacionales.

- Uso preciso de terminología técnica y estructuras gramaticales propias del ámbito laboral.

- Toma de notas eficaz y elaboración de resúmenes operativos para el trabajo diario.

5. Comunicación intercultural y desempeño profesional en entornos internacionales

- Análisis de comportamientos profesionales en países de habla inglesa.

- Aplicación práctica de normas socioculturales y protocolarias en contextos laborales reales.

- Ajuste del grado de formalidad en función del contexto y del interlocutor.

- Identificación de posibles malentendidos culturales en el entorno profesional.

- Comparación crítica entre la cultura profesional propia y la anglosajona.

- Desarrollo de actitudes de respeto, flexibilidad y adaptación cultural.

- Uso del inglés como herramienta de integración en equipos multiculturales.

- Reflexión sobre la importancia de la competencia intercultural para la empleabilidad.



ANEXO XII-III. CV0015 PROFUNDIZACIÓN INGLÉS PROFESIONAL GS

CÓDIGO: CV0015

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utiliza un amplio repertorio léxico, a nivel oral y escrito, relacionando su uso con el fin de la comunicación.
 - a) Se ha seleccionado el vocabulario específico y estructuras lingüísticas de ámbito personal, académico y profesional para la situación comunicativa, apropiado al interlocutor al que va dirigido el mensaje, oral o escrito.
 - b) Se han utilizado las normas socioculturales y protocolarias en las relaciones internacionales del país de la Lengua Extranjera.
 - c) Se ha evitado la repetición continua de un término haciendo uso de un repertorio de sinónimos de relativa amplitud.
 - d) Se han empleado técnicas para facilitar la comprensión del vocabulario.
 - e) Se ha inferido el significado de un término utilizando las estrategias necesarias.
 - f) Se ha empleado el vocabulario específico para la elaboración de mensajes y misivas formales e informales en cualquier tipo de soporte.
 - g) Se ha identificado los aspectos socio-profesionales en cualquier tipo de texto.
 - h) Se han usado los recursos formales y funcionales para la comunicación.
 - i) Se han utilizado diferentes registros según el contexto de la comunicación y la intención de los interlocutores.
2. Comprende mensajes orales, emitidos por cualquier medio de comunicación en lengua estándar, interpretando el hilo conductor de la situación.
 - a) Se ha identificado y extraído la idea principal de mensajes en lengua estándar, así como de conferencias, charlas e informes, lingüísticamente complejas.
 - b) Se han usado estrategias para comprender e inferir significados no explícitos y explícitos en textos orales.
 - c) Se ha reconocido la finalidad de los mensajes emitidos en cualquier soporte, en diferentes contextos, en lengua estándar.
 - d) Se ha extraído información específica contenida en distintos discursos orales en lengua estándar.
 - e) Se ha identificado el propósito comunicativo de los elementos del discurso oral.
 - f) Se han determinado los roles que aparecen en el mensaje.
 - g) Se han comprendido adecuadamente mensajes en lengua estándar en ambientes con contaminación acústica y con diferentes acentos.
 - h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje sin entender todos y cada uno de los elementos del mismo.
 - i) Se han aplicado los patrones sonoros acentuales, reseñando el ritmo y la entonación de uso común y específico.



- j) Se han identificado registros con mayor o menor grado de formalidad en función de la intención comunicativa y del contexto de comunicación.
3. Interpreta textos escritos, de relativa dificultad, analizando de forma comprensiva su argumento.
- a) Se ha identificado la idea principal de textos específicos de su ámbito social, profesional o académico, sin necesidad de comprender todos y cada uno de los elementos de los mismos.
- b) Se ha reconocido la finalidad de distintos textos escritos en soporte tradicional o telemático, en lengua estándar.
- c) Se ha extraído información específica de textos, de diferente naturaleza.
- d) Se han comprendido textos extensos, y de cierta complejidad, del ámbito social, profesional o académico, realizando varias lecturas del mismo.
- e) Se ha identificado con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.
- f) Se han interpretado instrucciones y mensajes técnicos recibidos a través de soportes digitales.
- g) Se han traducido textos de cierta complejidad, utilizando material de apoyo en caso necesario.
4. Produce mensajes orales claros y bien estructurados, utilizando estructuras de complejidad acorde a su nivel competencial.
- a) Se han seleccionado y aplicado los registros adecuados para la producción del mensaje, así como protocolos y normas de relación social propios del país.
- b) Se han efectuado presentaciones sobre cualquier tema, haciendo uso de los protocolos establecidos.
- c) Se han usado marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía y diferentes registros en la emisión de mensajes orales según el grado de formalidad.
- d) Se ha planificado el mensaje y se ha recopilado información sobre un tema en lengua estándar.
- e) Se ha secuenciado oralmente un proceso de su vida personal o laboral.
- f) Se ha solicitado la reformulación del discurso o parte del mismo cuando se ha considerado necesario.
- g) Se ha expresado con fluidez, precisión y eficacia sobre una amplia serie de temas generales.
- h) Se han utilizado estrategias y recursos para el mantenimiento y seguimiento del discurso oral.
- i) Se han expresado y defendido puntos de vista con claridad, proporcionando explicaciones y argumentos adecuados.
5. Redacta textos relacionando los recursos lingüísticos con el propósito de los mismos.
- a) Se han escrito mensajes claros y detallados sobre una variedad de temas tanto personales como profesionales en diferentes soportes y registros.



- b) Se ha organizado la información con corrección, precisión, cohesión y coherencia, solicitando y/o facilitando información de tipo general o detallada.
 - c) Se han cumplimentado documentos y formularios, utilizando vocabulario específico y protocolos y normas de relación social propios del país.
 - d) Se han cumplimentado textos mediante apoyos visuales y claves lingüísticas.
 - e) Se han elaborado informes, destacando los aspectos más significativos y ofreciendo detalles relevantes.
 - f) Se han resumido diferentes tipos de documentos escritos, utilizando sus propios recursos lingüísticos y detectando aspectos relevantes del texto que se deben resaltar.
 - g) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar.
 - h) Se ha adecuado el discurso escrito al contexto comunicativo.
 - i) Se han escrito diferentes tipos de textos, secuenciando las ideas.
6. Interactúa con relativa fluidez, reconociendo el argumento de la conversación, adaptándose al registro lingüístico de su interlocutor.
- a) Se ha participado en una conversación con personas nativas con relativa fluidez.
 - b) Se ha comunicado con relativa seguridad con interlocutores de habla inglesa, utilizando medios audiovisuales/ telemáticos.
 - c) Se ha desenvuelto con espontaneidad en una conversación y/o entrevista de trabajo, adoptando el nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
 - d) Se ha pedido la repetición de parte de un mensaje para cerciorarse de la comprensión del mismo.
 - e) Se ha obtenido la información necesaria para llevar a cabo un fin determinado.
 - f) Se ha utilizado el lenguaje corporal y gestual como estrategia de comprensión oral.
 - g) Se ha mantenido correspondencia formal e informal con interlocutores de lengua extranjera.
 - h) Se ha comprendido la correspondencia, captando fácilmente el significado esencial.

CONTENIDOS

1. Ampliación y uso estratégico del léxico profesional y funcional

- Uso consciente y variado de un repertorio léxico amplio, aplicado a contextos personales, académicos y profesionales.
- Selección precisa de vocabulario y estructuras lingüísticas en función de:
 - El objetivo comunicativo.
 - El interlocutor.
 - El canal de comunicación.
- Léxico específico avanzado de los sectores administrativo, comercial, alimentario, restauración, transporte y marítimo.



- Uso de sinónimos, reformulación léxica y variación terminológica para evitar repeticiones.
- Estrategias de ampliación léxica:
 - Inferencia por contexto.
 - Análisis de prefijos y sufijos.
 - Uso de recursos digitales y terminológicos.
- Aplicación del vocabulario profesional en:
 - Mensajes orales formales e informales.
 - Correspondencia profesional.
 - Documentación técnica y administrativa.
- Reconocimiento de aspectos socioprofesionales y del contexto laboral en todo tipo de textos.
- Adecuación del registro lingüístico y uso de recursos formales y funcionales según la intención comunicativa.
- 2. Comprensión avanzada de mensajes orales en contextos profesionales diversos
- Comprensión de mensajes orales emitidos por distintos medios:
 - Reuniones.
 - Conferencias.
 - Charlas técnicas.
 - Informes orales y presentaciones profesionales.
- Identificación del hilo conductor del discurso, ideas principales e información secundaria.
- Interpretación de mensajes con información implícita y explícita.
- Reconocimiento del propósito comunicativo y de los roles de los interlocutores.
- Comprensión de mensajes en condiciones comunicativas complejas:
 - Diferentes acentos.
 - Ritmos variados.
 - Contaminación acústica moderada.
- Estrategias de escucha activa:
 - Anticipación de contenido.
 - Confirmación de hipótesis.
 - Solicitud de aclaraciones.
- Identificación de registros formales e informales según el contexto profesional.
- Aplicación de patrones de pronunciación, ritmo y entonación propios del inglés estándar y del ámbito profesional.
- 3. Interpretación autónoma y crítica de textos escritos de relativa dificultad



- Lectura comprensiva de textos escritos extensos y especializados del ámbito social, académico y profesional.
- Interpretación de:
 - Artículos.
 - Informes.
 - Noticias.
 - Documentación técnica y administrativa.
- Identificación rápida de la relevancia, finalidad y estructura del texto.
- Extracción de información específica de textos de diferente naturaleza y soporte.
- Comprensión de instrucciones técnicas y mensajes profesionales en entornos digitales.
- Desarrollo de estrategias de lectura autónoma:
 - Lectura selectiva.
 - Relectura analítica.
 - Uso eficaz de fuentes de consulta.
- Traducción funcional de textos de cierta complejidad, priorizando el sentido y la finalidad comunicativa.
- Consolidación de estructuras gramaticales complejas y léxico especializado propio del entorno profesional.
- 4. Producción oral estructurada y argumentada en contextos profesionales
 - Producción de mensajes orales claros, cohesionados y adaptados al contexto comunicativo.
 - Planificación y preparación de intervenciones orales sobre temas personales, profesionales y técnicos.
 - Realización de presentaciones formales siguiendo protocolos profesionales internacionales.
 - Secuenciación oral de procesos de trabajo, procedimientos y experiencias laborales.
 - Uso de marcadores discursivos, normas de cortesía y registros adecuados al grado de formalidad.
 - Expresión fluida de opiniones, propuestas y valoraciones, defendiendo puntos de vista con argumentos coherentes.
 - Aplicación de estrategias para mantener y dirigir el discurso oral:
 - Reformulación.
 - Clarificación.
 - Control del turno de palabra.
 - Uso del inglés como herramienta de comunicación eficaz en entornos laborales reales.
- 5. Producción escrita avanzada con finalidad profesional y funcional
 - Redacción de textos claros y detallados en diferentes soportes y registros.



- Elaboración de:
 - Informes.
 - Comunicaciones internas y externas.
 - Documentación administrativa y comercial.
- Organización precisa, coherente y cohesionada de la información escrita.
- Adecuación del discurso escrito al contexto comunicativo y al destinatario.
- Cumplimentación de formularios y documentación profesional utilizando terminología específica y protocolos internacionales.
- Síntesis y resumen de documentos escritos, destacando la información relevante.
- Uso correcto de fórmulas de cortesía y convenciones textuales propias del ámbito profesional.
- Producción de textos secuenciados y estructurados con finalidad operativa.
- 6. Interacción oral y escrita fluida en contextos profesionales internacionales
 - Participación activa en conversaciones con interlocutores nativos y no nativos.
 - Comunicación eficaz mediante medios audiovisuales y telemáticos en entornos profesionales.
 - Desarrollo de entrevistas de trabajo y situaciones profesionales simuladas con espontaneidad y corrección.
 - Obtención, contraste y verificación de información para la consecución de objetivos concretos.
 - Uso del lenguaje corporal y gestual como apoyo a la comprensión y producción oral.
 - Mantenimiento de correspondencia profesional formal e informal en lengua inglesa.
 - Comprensión global y específica de la correspondencia recibida en contextos laborales internacionales.
 - Desarrollo de la autonomía comunicativa y de la seguridad lingüística en situaciones reales.



ANEXO VI. Modificación del Decreto 117/2025, de 5 de agosto, del Consell por el que se establecen los currículos de los ciclos formativos de Grado Básico de Formación Profesional, en aplicación de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional

Se modifica los horarios de algunos ciclos de GB correspondientes al anexo III-A y III-B del Decreto 117/2025, quedando de la siguiente manera:

Anexo III-A. Secuenciación y carga horaria

Familia	Codi	Módulo	hrs/ sem	hrs/ año
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS				
<i>Acceso y conservación en instalaciones deportivas</i>				
1º	3003	Técnicas administrativas básicas	5	166
	3004	Archivo y Comunicación	6	200
	3005	Atención al cliente	3	100
	3148	Acceso de usuarios y organización de la instalación físico-deportiva	2	67
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	5	166
	3163	Ciencias Aplicadas I	5	166
	TU01CF	Tutoría Primero	2	68
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3149	Asistencia en la organización de espacios, actividades y reparto de material en instalación físico-deportiva	6	200
	3150	Reparación de averías y reposición de enseres	7	233
	3151	Operaciones básicas de prevención en las instalaciones deportivas	5	166
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	4	133
	3164	Ciencias Aplicadas II	4	133
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	34
	3160A11	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN				
<i>Informática de oficina</i>				
1º	3029	Montaje y mantenimiento de sistemas y componentes informáticos	8	266
	3031	Ofimática y archivo de documentos	10	332
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	69
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3016	Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos	8	266
	3030	Operaciones auxiliares para la configuración y la explotación	8	266
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
	3160972	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

Servicios administrativos

1º	3001	Tratamiento informático de datos	8	266
	3003	Técnicas administrativas básicas	5	166
	3005	Atención al cliente	3	100
	3006	Preparación de pedidos y venta de productos	2	67
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	68
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
	Total 1º			30
2º	3002	Aplicaciones Básicas de Ofimática	10	332
	3004	Archivo y Comunicación	6	200
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
	3160962	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

AGRARIA

Actividades agropecuarias

1º	3051	Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos	3	100
	3052	Operaciones auxiliares de obtención y recolección de cultivos	10	332
	3114	Operaciones básicas de manejo de producción ganadera	5	166
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	69
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
	Total 1º			30
2º	3111	Envase y distribución de materias primas agroalimentarias	3	100
	3113	Operaciones auxiliares de cría y alimentación del ganado	8	267
	3115	Operaciones auxiliares de mantenimiento e higiene en instalaciones ganaderas	5	166
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	34
	3160966	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**AGRARIA****Agro-jardinería y composiciones florales**

1º	3050	Actividades de riego, abonado y tratamientos en cultivos	4	133
	3051	Operaciones auxiliares de preparación del terreno, plantación y siembra de cultivos	3	100
	3053	Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería	4	133
	3054	Operaciones auxiliares en la elaboración de composiciones con flores y plantas	7	233
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	68
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3055	Operaciones básicas en instalaciones de jardines, parques y zonas verdes	5	166
	3056	Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes	3	100
	3057	Materiales de floristería	8	266
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
	3160953	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000
Aprovechamientos forestales				
1º	3053	Operaciones básicas de producción y mantenimiento de plantas en viveros y centros de jardinería	4	133
	3119	Trabajos de aprovechamientos forestales	9	299
	3121	Recolección de productos forestales	5	166
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	69
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3056	Operaciones básicas para el mantenimiento de jardines, parques y zonas verdes	3	100
	3118	Replacación e infraestructuras forestales	5	166
	3120	Silvicultura y plagas	8	266
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
	3160969	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**ARTES GRÁFICAS****Artes gráficas**

1º	3123	Informática básica aplicada en industrias gráficas	3	100
	3124	Trabajos de reprografía	8	266
	3125	Acabados de reprografía y finalización de productos gráficos	7	233
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	68
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
	Total 1º			30
2º	3005	Atención al cliente	3	100
	3126	Operaciones de almacén en industrias gráficas	3	100
	3127	Operaciones de producción gráfica	6	200
	3128	Manipulados en industrias gráficas	4	133
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	34
	3160970	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

COMERCIO Y MARKETING**Servicios comerciales**

1º	3001	Tratamiento informático de datos	8	266
	3005	Atención al cliente	3	100
	3069	Técnicas básicas de merchandising	7	233
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	68
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
	Total 1º			30
2º	3002	Aplicaciones Básicas de Ofimática	10	332
	3006	Preparación de pedidos y venta de productos	2	67
	3070	Operaciones auxiliares de almacenaje	4	133
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
	3160963	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

Reforma y mantenimiento de edificios

1º	3082	Albañilería básica	9	299
	3086	Reformas y mantenimiento básico de edificios	5	166
	3087	Trabajos de pavimentación exterior y de urbanización	4	133
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	69
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3083	Guarnecidos y enlucidos	4	133
	3084	Falsos techos	5	166
	3085	Pintura y empapelado	7	233
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
3160961	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67	
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

Electricidad y electrónica

1º	3013	Instalaciones eléctricas y domóticas	8	266
	3015	Equipos eléctricos y electrónicos	10	332
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	69
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3014	Instalaciones de telecomunicaciones	8	266
	3016	Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos	8	266
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
3160956	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67	
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA*****Fabricación de elementos metálicos***

1º	3020	Operaciones básicas de fabricación	8	266
	3021	Soldadura y carpintería metálica	5	166
	3022	Carpintería de aluminio y PVC	5	166
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	69
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3015	Equipos eléctricos y electrónicos	10	332
	3073	Operaciones básicas de calderería ligera	6	200
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
	3160992	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Instalaciones electrotécnicas y mecánica

1º	3014	Instalaciones de telecomunicaciones	8	266
	3021	Soldadura y carpintería metálica	5	166
	3022	Carpintería de aluminio y PVC	5	166
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	69
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3013	Instalaciones eléctricas y domóticas	8	266
	3020	Operaciones básicas de fabricación	8	266
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
	3160991	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

FABRICACIÓN MECÁNICA***Fabricación de elementos metálicos***

1º	3020	Operaciones básicas de fabricación	8	266
	3021	Soldadura y carpintería metálica	5	166
	3022	Carpintería de aluminio y PVC	5	166
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	69
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3015	Equipos eléctricos y electrónicos	10	332
	3073	Operaciones básicas de calderería ligera	6	200
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
	3160992	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**FABRICACIÓN MECÁNICA*****Fabricación y montaje***

1º	3020	Operaciones básicas de fabricación	8	266
	3021	Soldadura y carpintería metálica	5	166
	3022	Carpintería de aluminio y PVC	5	166
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	69
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3023	Redes de evacuación	8	266
	3024	Fontanería y calefacción básica	4	133
	3025	Montaje de equipos de climatización	4	133
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
	3160957	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Instalaciones electrotécnicas y mecánica

1º	3014	Instalaciones de telecomunicaciones	8	266
	3021	Soldadura y carpintería metálica	5	166
	3022	Carpintería de aluminio y PVC	5	166
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	69
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3013	Instalaciones eléctricas y domóticas	8	266
	3020	Operaciones básicas de fabricación	8	266
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
	3160991	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**HOSTELERÍA Y TURISMO****Actividades de panadería y pastelería**

1º	3005	Atención al cliente	3	100
	3017	Procesos básicos de pastelería	11	366
	3133	Operaciones auxiliares en la industria alimentaria	4	133
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	68
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3007	Procesos básicos de panadería	9	299
	3026	Dispensación en panadería y pastelería	7	233
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
	3160993	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Alojamiento y lavandería

1º	3077	Materiales y productos textiles	3	100
	3093	Lavado y secado de ropa	5	166
	3094	Planchado y embolsado de ropa	4	133
	3130	Puesta a punto de habitaciones y zonas comunes en alojamiento	6	200
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	68
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3005	Atención al cliente	3	100
	3039	Preparación y montaje de materiales para colectividades y catering	5	166
	3131	Lavandería y mantenimiento de lencería en el alojamiento	8	266
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
	3160968	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**HOSTELERÍA Y TURISMO****Cocina y restauración**

1º	3005	Atención al cliente	3	100
	3034	Técnicas elementales de preelaboración	4	133
	3035	Procesos básicos de producción culinaria	8	266
	3036	Aprovisionamiento y conservación de materias primas e higiene en la manipulación	3	100
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	68
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3037	Técnicas elementales de servicio	5	166
	3038	Procesos básicos de preparación de alimentos y bebidas	6	201
	3039	Preparación y montaje de materiales para colectividades y catering	5	166
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	34
	3160955	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

IMAGEN PERSONAL**Peluquería y estética**

1º	3005	Atención al cliente	3	100
	3060	Preparación del entorno profesional	4	133
	3064	Lavado y cambios de forma del cabello	6	200
	3065	Cambio de color del cabello	5	166
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	68
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3061	Cuidados estéticos básicos de uñas	5	166
	3062	Depilación mecánica y decoloración del vello superfluo	5	166
	3063	Maquillaje	6	201
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	34
	3160960	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**INDUSTRIAS ALIMENTARIAS****Actividades de panadería y pastelería**

1º	3005	Atención al cliente	3	100
	3017	Procesos básicos de pastelería	11	366
	3133	Operaciones auxiliares en la industria alimentaria	4	133
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	68
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3007	Procesos básicos de panadería	9	299
	3026	Dispensación en panadería y pastelería	7	233
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
	3160993	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Industrias alimentarias

1º	3070	Operaciones auxiliares de almacenaje	4	133
	3133	Operaciones auxiliares en la industria alimentaria	4	133
	3134	Elaboración de productos alimentarios	10	332
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	69
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3135	Limpieza y mantenimiento de instalaciones y equipos	9	299
	3136	Operaciones básicas de laboratorio	7	233
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
	3160971	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

Informática de oficina

1º	3029	Montaje y mantenimiento de sistemas y componentes informáticos	8	266
	3031	Ofimática y archivo de documentos	10	332
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	69
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3016	Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos	8	266
	3030	Operaciones auxiliares para la configuración y la explotación	8	266
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
	3160972	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Informática y comunicaciones

1º	3015	Equipos eléctricos y electrónicos	10	332
	3029	Montaje y mantenimiento de sistemas y componentes informáticos	8	266
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	69
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3016	Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos	8	266
	3030	Operaciones auxiliares para la configuración y la explotación	8	266
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
	3160958	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO

Fabricación y montaje

1º	3020	Operaciones básicas de fabricación	8	266
	3021	Soldadura y carpintería metálica	5	166
	3022	Carpintería de aluminio y PVC	5	166
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	69
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3023	Redes de evacuación	8	266
	3024	Fontanería y calefacción básica	4	133
	3025	Montaje de equipos de climatización	4	133
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
	3160957	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Mantenimiento de viviendas

1º	3024	Fontanería y calefacción básica	4	133
	3025	Montaje de equipos de climatización	4	133
	3090	Operaciones de conservación en la vivienda y montaje de accesorios	10	332
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	69
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3023	Redes de evacuación	8	266
	3088	Mantenimiento básico de instalaciones electrotécnicas en viviendas	8	266
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
	3160994	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



MADERA, MUEBLE Y CORCHO

Carpintería y mueble

1º	3005	Atención al cliente	3	100
	3075	Instalación de elementos de carpintería y mueble	6	200
	3078	Tapizado de muebles	9	299
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	68
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3074	Operaciones básicas de mecanizado de madera y derivados	5	166
	3076	Acabados básicos de la madera	8	266
	3077	Materiales y productos textiles	3	100
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
	3160048	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

MARÍTIMO PESQUERA

Actividades marítimo-pesqueras

1º	3140	Mantenimiento de equipos auxiliares en barcos de pesca	8	266
	3142	Mantenimiento de motores en barcos de pesca	7	233
	3143	Seguridad y primeros auxilios en barcos de pesca	3	100
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	68
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3138	Actividades en cubiertas de barcos de pesca	4	133
	3139	Pesca con palangre, arrastre y cerco	6	200
	3141	Pesca con artes de enmalle y marisqueo	6	200
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	34
	3160967	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**MARÍTIMO PESQUERA****Mantenimiento de embarcaciones deportivas y de recreo**

1º	3043	Mecanización y soldadura	6	200
	3048	Mantenimiento básico de planta propulsora y equipos asociados	6	200
	3066	Mantenimiento básico de sistemas eléctricos e informáticos	3	100
	3068	Mantenimiento básico de aparejos de embarcaciones deportivas	3	100
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	67
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3028	Reparación estructural básica de embarcaciones deportivas	9	299
	3040	Protección y embellecimiento de superficies de embarcaciones	7	233
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
	3160996	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD**Actividades domésticas y limpieza de edificios**

1º	3098	Mantenimiento de prendas de vestir y ropa de hogar	7	233
	3102	Cocina Doméstica	6	200
	3104	Limpieza de domicilios particulares, edificios, oficinas y locales	5	166
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	68
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3116	Limpieza con máquinas	5	166
	3145	Actividades de apoyo a personas no dependientes en la unidad convivencial	5	166
	3146	Seguridad en el ámbito doméstico	6	200
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
	3160995	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL****Arreglo y reparación de artículos textiles y de piel**

1º	3005	Atención al cliente	3	100
	3095	Arreglos y adaptaciones en prendas de vestir y ropa de hogar	8	266
	3101	Confección de artículos textiles para decoración	7	233
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	68
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3077	Materiales y productos textiles	3	100
	3091	Reparación de artículos de marroquinería y creación de pequeños artículos de guarnicionería	3	100
	3092	Reparación de calzado y actividades complementarias	10	332
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
	3160954	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Tapicería y cortinaje

1º	3077	Materiales y productos textiles	3	100
	3100	Confección y montaje de cortinas y estores	8	266
	3101	Confección de artículos textiles para decoración	7	233
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	68
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3005	Atención al cliente	3	100
	3078	Tapizado de muebles	9	299
	3099	Tapizado de murales y entelado de superficies	4	133
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
	3160964	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS

Mantenimiento de embarcaciones deportivas y de recreo

1º	3043	Mecanización y soldadura	6	200
	3048	Mantenimiento básico de planta propulsora y equipos asociados	6	200
	3066	Mantenimiento básico de sistemas eléctricos e informáticos	3	100
	3068	Mantenimiento básico de aparejos de embarcaciones deportivas	3	100
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	67
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3028	Reparación estructural básica de embarcaciones deportivas	9	299
	3040	Protección y embellecimiento de superficies de embarcaciones	7	233
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
	3160996	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

Mantenimiento de vehículos

1º	3043	Mecanización y soldadura	6	200
	3044	Amovibles	7	233
	3045	Preparación de superficies	5	166
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	68
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3046	Electricidad del vehículo	6	200
	3047	Mecánica del vehículo	10	333
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	34
	3160959	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000

**VIDRIO Y CERÁMICA*****Vidriería y alfarería***

1º	3005	Atención al cliente	3	100
	3105	Reproducción de moldes	4	133
	3106	Conformado de piezas cerámicas	5	166
	3107	Acabado de productos cerámicos	6	200
	3161	Comunicación y Ciencias Sociales I	4	133
	3163	Ciencias Aplicadas I	4	133
	TU01CF	Tutoría Primero	2	68
	3159p	Itinerario personal para la empleabilidad 1º	2	67
Total 1º			30	1.000
2º	3108	Mecanizados manuales y aplicaciones superficiales	5	166
	3109	Termoformado, fusing y vidrieras	5	166
	3110	Mecanizados manuales y semiautomáticos con vidrio fundido y tubos de vidrio	6	200
	3159	Itinerario personal para la empleabilidad	1	34
	3162	Comunicación y Ciencias Sociales II	5	166
	3164	Ciencias Aplicadas II	5	166
	TU02CF	Tutoría Segundo	1	35
	3160965	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2	67
Total 2º			30	1.000
Total ciclo			60	2.000



ANEXO III-B. Organización del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales en materias

FAMILIA: ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS			
<i>Acceso y conservación en instalaciones deportivas</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	2	67
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	1	34
	Valenciano II	1	33

FAMILIA: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN			
<i>Informática de oficina</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33



FAMILIA: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN			
<i>Servicios administrativos</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33

FAMILIA: AGRARIA			
<i>Actividades agropecuarias</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33



FAMILIA: AGRARIA			
<i>Agro-jardinería y composiciones florales</i>			
Àmbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33

FAMILIA: AGRARIA			
<i>Aprovechamientos forestales</i>			
Àmbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33



FAMILIA: ARTES GRÁFICAS			
<i>Artes gráficas</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33

FAMILIA: COMERCIO Y MARKETING			
<i>Servicios comerciales</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33



FAMILIA: EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL			
<i>Reforma y mantenimiento de edificios</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33

FAMILIA: ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA			
<i>Electricidad y electrónica</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33



FAMILIA: ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA			
<i>Fabricación de elementos metálicos</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33

FAMILIA: ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA			
<i>Instalaciones electrotécnicas y mecánica</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33



FAMILIA: FABRICACIÓN MECÁNICA			
<i>Fabricación de elementos metálicos</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33

FAMILIA: FABRICACIÓN MECÁNICA			
<i>Fabricación y montaje</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33



FAMILIA: FABRICACIÓN MECÁNICA			
<i>Instalaciones electrotécnicas y mecánica</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33

FAMILIA: HOSTELERÍA Y TURISMO			
<i>Actividades de panadería y pastelería</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33



FAMILIA: HOSTELERÍA Y TURISMO			
<i>Alojamiento y lavandería</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33

FAMILIA: HOSTELERÍA Y TURISMO			
<i>Cocina y restauración</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33



FAMILIA: IMAGEN PERSONAL			
<i>Peluquería y estética</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33

FAMILIA: INDUSTRIAS ALIMENTARIAS			
<i>Actividades de panadería y pastelería</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33



FAMILIA: INDUSTRIAS ALIMENTARIAS			
<i>Industrias alimentarias</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33

FAMILIA: INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES			
<i>Informática de oficina</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33



FAMILIA: INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES			
<i>Informática y comunicaciones</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33

FAMILIA: INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO			
<i>Fabricación y montaje</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33



FAMILIA: INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO			
<i>Mantenimiento de viviendas</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33

FAMILIA: MADERA, MUEBLE Y CORCHO			
<i>Carpintería y mueble</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33



FAMILIA: MARÍTIMO PESQUERA			
<i>Actividades marítimo-pesqueras</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33

FAMILIA: MARÍTIMO PESQUERA			
<i>Mantenimiento de embarcaciones deportivas y de recreo</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33



FAMILIA: SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD			
<i>Actividades domésticas y limpieza de edificios</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33

FAMILIA: TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL			
<i>Arreglo y reparación de artículos textiles y de piel</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33



FAMILIA: TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL			
<i>Tapicería y cortinaje</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33

FAMILIA: TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
<i>Mantenimiento de embarcaciones deportivas y de recreo</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33



FAMILIA: TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS			
<i>Mantenimiento de vehículos</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33

FAMILIA: VIDRIO Y CERÁMICA			
<i>Vidriería y alfarería</i>			
Ámbito	Materia	Hrs/sem	Hrs/año
Comunicación y Ciencias Sociales I	Lengua castellana I	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional I	1	33
	Ciencias Sociales I	1	34
	Valenciano I	1	33
Comunicación y Ciencias Sociales II	Lengua castellana II	1	33
	Lengua extranjera de iniciación profesional II	1	33
	Ciencias Sociales II	2	67
	Valenciano II	1	33